

3. 1340

# **Ecuador: petróleo y crisis económica**

Acosta E., Alberto

# **Ecuador: petróleo y crisis económica**

Acosta Aguilar Quevedo Spurrier Marchán

338  
Ac 72ecu



Es una publicación del  
Instituto Latinoamericano de  
Investigaciones Sociales, ILDIS.

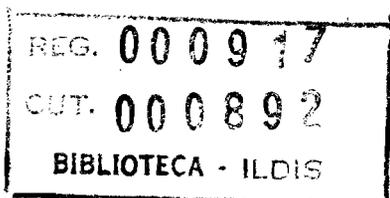
© ILDIS, 1986

**Edición:**  
Santiago Escobar

**Diagramación:**  
Taller de Comunicación Gráfica

**Portada:**  
Aquiles Henríquez

**Secretaría:**  
Alicia Terán  
Lourdes Ribadeneira



*Las opiniones vertidas en los diferentes artículos son de  
exclusiva responsabilidad de los autores, y no representan la  
opinión de ILDIS.*

ILDIS, Av. Colón 1346, Telf.: 563604, Casilla Postal 367-A, Quito-Ecuador.

# Contenido

<b>Presentación</b> . . . . .	9
<b>I. Transformaciones y contradicciones del mercado petrolero.</b>	
<b>Alberto Acosta E.</b> . . . . .	11
1. Introducción . . . . .	13
2. Evolución del mercado petrolero . . . . .	14
3. La “crisis” de la OPEP: Limitaciones y perspectivas . . . . .	40
4. Perspectivas del mercado petrolero . . . . .	46
<b>II. Petróleo y desarrollo nacional</b>	
<b>Magdalena Aguilar Aguilar.</b> . . . . .	55
1. Introducción . . . . .	57
2. Período 1972 – 1976. Apogeo económico y aumento de precios del petróleo . . . . .	58
3. Período 1977 – 1979. Estabilidad y aumento de precio . . . . .	67
4. Período 1980 – 1985. Reducción de precios . . . . .	73
5. Año 1986 . . . . .	85
<b>III. El sector energético ecuatoriano y la caída de los precios internacionales del petróleo.</b>	
<b>Carlos E. Quevedo T.</b> . . . . .	91
1. Introducción . . . . .	93
2. Los recursos de la exportación de petróleo en la economía nacional (1972 – 1984) . . . . .	93
3. Estrategia económica del gobierno actual . . . . .	99
4. El consumo final de energía en el Ecuador . . . . .	109
5. La conservación de energía . . . . .	122
6. La ampliación del sistema de oferta de energía . . . . .	130
7. Conclusiones y recomendaciones . . . . .	144
Referencias . . . . .	147

#### **IV. Impacto sobre el gasto público.**

<b>Walter Spurrier Baquerizo</b> .....	151
1. El reparto .....	153
2. Dependencia en la renta petrolera .....	155
3. El presupuesto del Estado .....	156
4. En búsqueda de nuevos ingresos .....	163
5. Evaluando la pérdida .....	165
6. Lo que se nos viene .....	166

#### **V. Ecuador: crisis y alternativas.**

##### **Algunas reflexiones**

<b>Cornelio Marchán</b> .....	175
1. Introducción .....	177
2. Los precios del petróleo .....	178
3. La formación de capital .....	184
4. El reto de la deuda externa .....	185
5. La ortodoxia monetarista y sus limitaciones .....	188
6. Algunas reflexiones en torno a una política económica alternativa .....	203

<b>VI. Anexo estadístico</b> .....	215
------------------------------------	-----

# Presentación

Durante los últimos 15 años ningún mercado de un producto comercializado a nivel mundial ha sufrido transformaciones estructurales y vacilaciones coyunturales tan significativas como el mercado petrolero.

A partir de los años 70, una buena parte de los países productores del Tercer Mundo determinó la nacionalización de sus reservas y la OPEP logró constituirse en un organismo de fuerza económica y con cierto control sobre la oferta mundial del crudo. Además, ese control de la oferta se enfrentó a una tasa de consumo creciente y a una desproporción del mercado que produjo alzas bruscas y violentas del precio.

Para los productores comenzaron tiempos de bonanza. Apoyándose en la expectativa de que esa situación se mantendría, se iniciaron proyectos muy ambiciosos. Por otro lado, los consumidores, en un principio aturridos a raíz de la disminución de sus términos de intercambio y sus ingresos reales, comenzaron a familiarizarse con las nuevas circunstancias y tomaron medidas estratégicas para ahorrar energía, especialmente petróleo.

A partir de los años 80, los precios del petróleo mostraron una tendencia a la baja y los países productores se enfrentaron a la reducción de sus utilidades. La tendencia era previsible; pero no que, el año 1986, de una manera repentina, los precios sufrieran una caída drástica en pocos días. A raíz de este hecho, se plantean muchas interrogantes. Entre ellas, si pueden explicarse estos acontecimientos actuales mediante causas coyunturales, o, si deben los países productores contar con un período más largo de ingresos tan bajos. Y en este último caso, cómo contrarrestar estos efectos de manera racional y socialmente soportable.

Son muchas preguntas, y quizás demasiadas para dar respuestas definitivas en una publicación como la presente. Sin embargo, lo que en este libro sí se plantea es definir un primer paso para el tratamiento y discusión de aquellas materias tan importantes para el futuro inmediato de los países productores del Tercer Mundo, y especialmente para el Ecuador.

Dr. Alexander Kallweit  
Director ILDIS

# I

## **Transformaciones y contradicciones del mercado petrolero**

**Ec. Alberto Acosta E.**

# 1. Introducción 1/.

La actual evolución del mercado petrolero ha generado una serie de expectativas e interpretaciones en diferentes ámbitos, que reflejan los diversos intereses involucrados dentro de esta compleja coyuntura. Por tal motivo, las opiniones sobre la actual situación, las causas que la originaron y su desenvolvimiento coinciden con los diversos intereses existentes: unas auguran una caída relativamente duradera de los precios, que conllevaría a una ruptura de la OPEP; otras consideran, por el contrario, que luego de un corto tiempo, se puede estabilizar el mercado, como paso previo a una posterior recuperación de los precios del petróleo y sus derivados. Naturalmente, entre estas posiciones se presentan una serie de matices y complementos, detrás de los cuales aparecen también intereses claramente identificables: países importadores o exportadores de petróleo, bancos internacionales, empresas petroleras y energéticas en general, etc.

En este sentido se pretende analizar algunos de los elementos básicos del mercado petrolero, con el fin de poder comprender las causas que generaron la presente coyuntura y la posible evolución de la misma, puesto que sus orígenes se enmarcan en el proceso económico mundial y rebasan ampliamente consideraciones de tipo exclusivamente coyuntural y sectorial. De esta manera, se podrá reflexionar sobre el efecto que tiene esta situación sobre la economía ecuatoriana, profundamente dependiente de los ingresos provenientes de las exportaciones petroleras.

Así, el artículo comprende un análisis de los principales factores que inciden en la evolución del mercado, como son la oferta y la demanda, para complementarlos con los cambios estructurales experimentados en el sector petrolero y energético, así como con los efectos económicos producidos por los reajustes de los precios del petróleo. De esta manera, se dispondrá de los elementos necesarios para enfocar la actual situación del mercado petrolero y sus perspectivas, destacando el papel que ha desempeñado la OPEP; para, a continuación, enfocar brevemente el impacto que tiene la actual coyuntura petrolera sobre la economía ecuatoriana.

---

1/ Este artículo incluye una serie de cuadros estadísticos y se añaden otros anexos que han sido utilizados para sustentar el contenido del trabajo.

## 2. Evolución del mercado petrolero

La actual caída de los precios del petróleo en el mercado es el resultado de un proceso que ha afectado la estructura petrolera y energética a nivel internacional y que, por lo tanto, no puede ser considerada como temporal y que, además, era previsible desde hace algunos años atrás. Así, se puede destacar la característica principal del mercado desde principios de la presente década: crecimiento constante de la oferta, frente a una continua disminución de la demanda, lo cual ha tenido como resultado un excedente de crudo, que ha presionado sistemáticamente los precios hacia la baja.

El mercado petrolero se ha convertido, de esta manera, en un mercado de compradores, haciéndose notoria la pérdida de control e iniciativa por parte de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). La cual, además, ha sufrido los embates políticos de las naciones industrializadas, empeñadas en doblegarla y “ponerla de rodillas”

Los reajustes de los precios del petróleo, registrados en la década pasada, originaron una serie de cambios a nivel mundial, que afectaron la estructura de la oferta y el consumo de energía, alteraron las relaciones de poder y dieron lugar a un proceso de toma de conciencia sobre el problema energético, que sentó las bases para disminuir la influencia del petróleo, en especial el proveniente de los países de la OPEP. El primer incremento de 1973/74 frenó el ritmo de crecimiento del consumo, se concientizó al mundo sobre esta problemática y los nuevos precios hicieron rentables yacimientos petroleros no comerciales hasta ese momento. Luego de un período de cierta estabilidad y aún disminución de los precios reales del petróleo, a raíz de los incrementos de precios de los años 1979 y 1980 disminuyó el consumo del petróleo y se consolidaron importantes procesos de conservación, sustitución y uso racional de energía, que habían sido diseñados y empezaban a ser aplicados luego del primer impacto de los precios del petróleo.

No está por demás destacar que la baja en el consumo del petróleo y sus derivados tuvo como telón de fondo la disminución de la actividad económica, a consecuencia de la grave crisis originada en los países industrializados de occidente. Esta recesión mundial afectó a todos los países, pero con mayor rudeza a los países subdesarrollados, incluyendo en éstos también a los petroleros.

## 2.1 Algunas características básicas del mercado hasta 1973

Antes de puntualizar los aspectos fundamentales de este proceso evolutivo, conviene resaltar la situación imperante previa a los primeros reajustes del petróleo.

Hasta el inicio de la década de los setenta, la energía —representada masivamente por el petróleo y sus derivados— aparecía como un factor productivo con una oferta abundante y con un precio reducido, que se enmarcaba dentro de un sistema de suministro seguro desde el punto de vista económico y político. El petróleo constituía la base energética, sobre la cual se construyó un estilo “petrolerista” de crecimiento, que facilitó la recuperación económica del mundo capitalista industrializado luego de la segunda guerra mundial y que le permitió alcanzar los niveles de bienestar material más altos registrados en su historia.

Este “estilo petrolero” de crecimiento económico, que fue impuesto paulatinamente en todo el mundo, a través de sus empresas transnacionales, se caracterizó por un consumo masivo e indiscriminado del petróleo, que se veía estimulado por una disminución sistemática y casi ininterrumpida de sus precios (en términos nominales y reales). Esta situación no sólo que consolidó los patrones de consumo basados en el petróleo, recurso no renovable, sino que frenó el aprovechamiento de otras fuentes energéticas más abundantes y existentes en los mismos países consumidores, como el carbón y la hidroelectricidad, e impidió el desarrollo de fuentes alternas de energía.

Este período de crecimiento que se caracterizó por la utilización de tecnologías intensivas de energía, en especial petróleo que no coincidían con el incremento de sus reservas, comenzó a presentar síntomas de debilitamiento al finalizar los años sesenta e inicios de la década de los setenta. A fines de 1973 las condiciones que habían ido madurando para sustentar el cambio, se consolidaron a raíz de un problema político —la cuarta guerra árabe-israelí—, que sirvió para reajustar los precios del petróleo a nivel mundial, en base al control de los suministros árabes de dicho energético.

Hasta entonces, el mercado petrolero se encontraba bajo el férreo control de un grupo reducido de empresas petroleras transnacionales, conocidas como

las “siete hermanas”<sup>2/</sup>. Estas empresas, que aparecieron en los países capitalistas industrializados en la época en que el capitalismo entró en su fase monopólica, como una de las expresiones más genuinas y consustanciales a la evolución del sistema, se constituyeron en factor determinante para la existencia y desarrollo del mercado petrolero.

Luego de una etapa de estructuración y consolidación, estas empresas establecieron, a partir de 1928, una serie de acuerdos<sup>3/</sup>, para “legalizar” y reajustar su participación en sus zonas de influencia, permitiéndose una más o menos aceptable participación en los ingresos. Además, en algunos casos estas empresas utilizaron otros mecanismos para conseguir sus objetivos: impulsando conflictos bélicos, favoreciendo o ejerciendo presiones económicas y fomentando golpes de estado, todo en función de sus beneficios.

Así las transnacionales del petróleo —empleando todos los mecanismos a su alcance— lograron controlar e integrar las fases de la industria petrolera: exploración, explotación, transporte, refinación y comercialización. Esta concentración vertical, sumada a prácticas monopólicas, les permitió mantener bajos los precios del petróleo, alcanzando cuantiosas ganancias en la sumatoria de todas sus actividades a nivel mundial, sin considerar la situación y necesidades de los países productores de petróleo del Tercer Mundo. Por lo tanto, durante casi cinco décadas —tiempo en el que se fue imponiendo el “estilo petrolero”— tampoco existió un precio resultante de las fuerzas del mercado, ya que no existía competencia sino sólo acuerdos entre las transnacionales, los mismos que eran impuestos a los países productores de petróleo. Adicionalmente, este precio no reflejaba el valor de un recurso no renovable como el petróleo; puesto que, al contrario, los precios bajos consolidaban el consumo de energía y afectaban peligrosamente las existencias de petróleo (Ver Cuadro No. 1).

Los países productores, que durante mucho tiempo estuvieron obligados a vivir bajo los dictámenes de las transnacionales petroleras, fueron tomando

---

2/ Exxon (Standard Oil of New Jersey), Mobil Corporation, Standard Oil of California (Chevron-Socal), Gulf Oil, Texaco Inc, Royal Dutch Shell y British Petroleum Company (BP): las cinco primeras norteamericanas, la sexta una empresa inglesa - holandesa y la séptima inglesa.

3/ El acuerdo de la “Línea roja” en 1927, el acuerdo de Achnacarry en 1928, el memorando de 1934, los arreglos de la postguerra, entre otros.

CUADRO No. 1

ARABE LIGERO: EVOLUCION DE LOS PRECIOS  
(Dólares por barril en términos nominales)

	AÑO	PRECIO		AÑO	PRECIO
	1945	1,05		1962	1,80
	1946	1,05		1963	1,80
<b>Diciembre</b>	1946	1,20		1964	1,80
<b>Marzo</b>	1947	1,60		1965	1,80
<b>Diciembre</b>	1947	2,20		1966	1,80
<b>Julio</b>	1948	1,99		1967	1,80
<b>Abril</b>	1949	1,84		1968	1,80
<b>Julio</b>	1949	1,71		1969	1,80
	1950	1,71		1970	1,80
	1951	1,71	15 Febrero	1971	2,18
	1952	1,71	1 Junio	1971	2,29
<b>Julio</b>	1953	1,93	20 Enero	1972	2,48
	1954	1,93	1 Enero	1973	2,59
	1955	1,93	1 Abril	1973	2,74
	1956	1,93	1 Junio	1973	2,90
<b>Junio</b>	1957	2,08	1 Julio	1973	2,96
	1958	2,08	1 Agosto	1973	3,07
<b>Febrero</b>	1959	1,90	1 Octubre	1973	3,01
<b>Agosto</b>	1960	1,76	16 Octubre	1973	5,12
<b>Septiembre</b>	1960	1,80	1 Noviembre	1973	5,18
	1961	1,80	1 Diciembre	1973	5,04

FUENTE: BP, Das Buch von Erdoel, Hamburgo 1978

conciencia sobre su situación, hasta que en 1960 conformaron la OPEP 4/. Su constitución, que pasó prácticamente desapercibida en la prensa internacional, fue la primera respuesta organizada y efectiva de un grupo de países subdesarrollados y dependientes, que trataron de articular una política petrolera común, para salvaguardar sus intereses individuales y colectivos, ante las continuas arremetidas de las empresas transnacionales.

Este pronunciamiento fructificaría trece años después, cuando se logró un reajuste significativo de los precios del petróleo y se fortaleció el poder político de la OPEP y sus países miembros, al controlar la producción de sus recursos petroleros y poco a poco gran parte de su comercialización, así como una creciente porción de su refinación.

La OPEP se convirtió en un verdadero “instrumento de cambio”, que contribuyó a transformar la estructura energética mundial y a cuestionar las bases mismas de la división internacional del trabajo, al alterar los términos de intercambio del petróleo, históricamente desfavorables a los países productores.

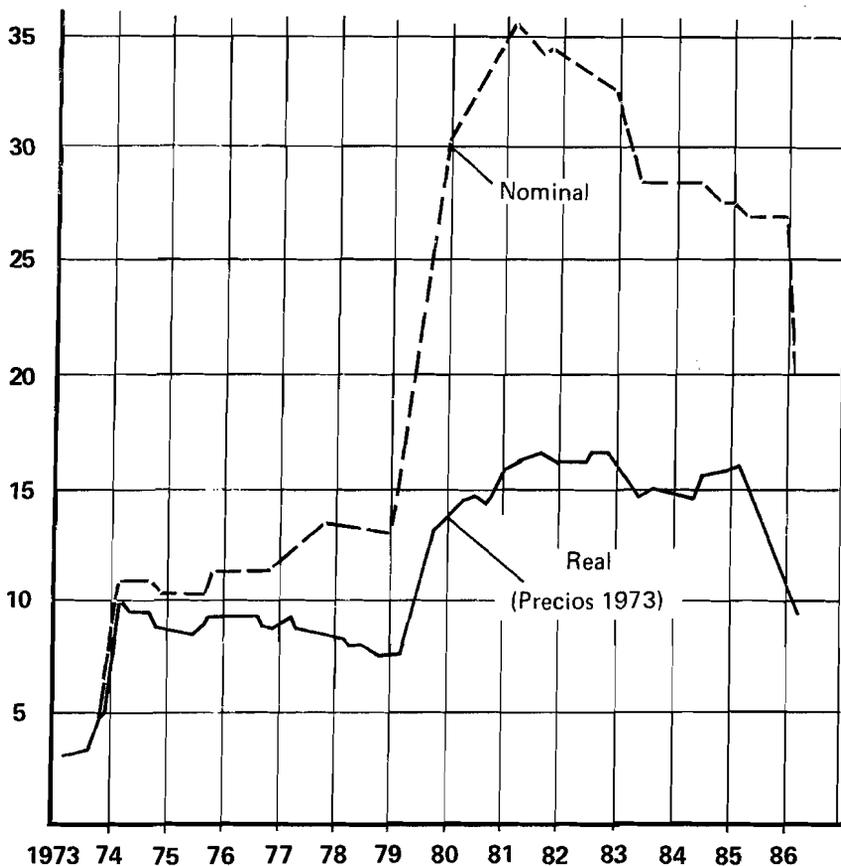
Hay que puntualizar, adicionalmente, que los incrementos de los precios del petróleo obligaron a una serie de reajustes no sólo en el sector energético, sino de la economía mundial, que estaba afectada por la recesión del mundo capitalista industrializado, cuyos orígenes son anteriores a 1973. De esta manera, los resultados causados por los nuevos precios del petróleo no se presentaron con igual intensidad en todos los países, sino que tuvieron una mayor incidencia en los países subdesarrollados importadores de energía.

Los incrementos de los precios del petróleo —como se aprecia en el Gráfico No. 1— no tuvieron una tendencia continua, sino que fueron el resultado de cambios inmersos en una época de transición, en la cual las fuerzas empeñadas en mantener sus privilegios y el control de los recursos petroleros opusieron tenaz resistencia al cambio de las “reglas del juego”, que representa la acción de la OPEP, en medio de los reajustes económicos y energéticos impulsados por los nuevos precios.

---

4/ Los países fundadores son: Arabia Saudita, Iran, Iraq, Kuwait y Venezuela, ingresando posteriormente Qatar, Indonesia, Libia, Argelia, Nigeria, los Emiratos Arabes Unidos (EAU), Ecuador (1973) y Gabón (1976).

GRAFICO No. 1  
**MUNDO: EVOLUCION DE LOS PRECIOS PROMEDIOS DE PETROLEO**  
**1973 – 1986**  
 Dólares por barril



FUENTE: Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad de Colonia, tomado de Dieter Schmitt, Heinz Juergen Schuermann, Oelmarkte im Umbruch, Marzo, 1986.

Así, luego de los incrementos 1973 - 74 se registró una etapa de relativa estabilización y aún caída de los precios en términos reales —con relación al nivel de 1973—, para incrementarse nuevamente a raíz de la crisis iraní y de la guerra Irán-Iraq en los años de 1979 y 1980. Desde entonces la tendencia ha sido descendente, tanto en términos nominales como en términos reales, agudizándose significativamente su caída desde diciembre de 1985.

Si se consideran los valores del crudo en función del índice de los precios de exportación de los países capitalistas industrializados, los precios deflactados son menores que los calculados en términos reales de 1973 y aún peor es la situación si se toma en cuenta el índice de los precios de los productos importados por la OPEP (Ver Gráfico No. 2).

## **2.2 Desarrollo de la oferta petrolera y energética**

El reajuste de los precios del petróleo tuvo como resultado la puesta en marcha de un proceso de diversificación de la oferta energética, tanto desde el punto de vista de los energéticos, como de los países oferentes de energía.

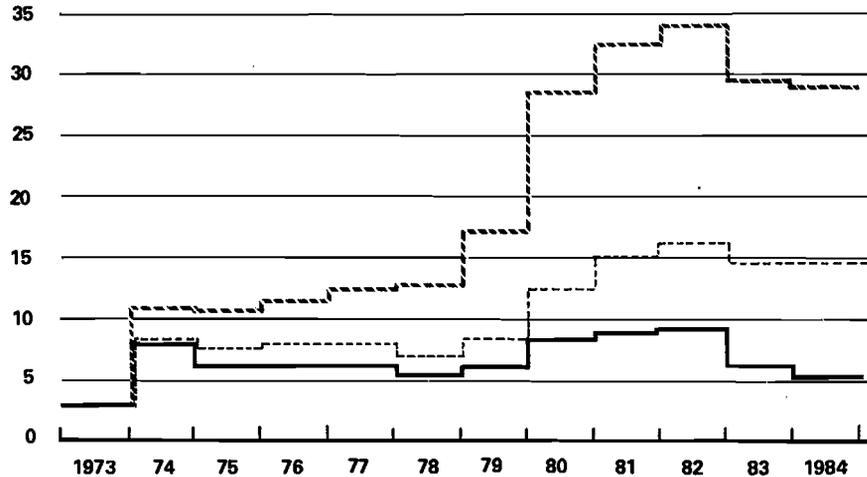
De esta manera, el petróleo de la OPEP, que en 1974 representaba casi 53 o/o de la producción mundial, fue bajando paulatinamente su participación hasta menos del 32 o/o en 1984 (Ver Cuadro Anexo No. 1) llegando en 1984 a 31,7 o/o, en 1985 a 29 o/o y —en el peor mes— junio de 1985 a un porcentaje de 26,5 o/o (Ver Cuadro Anexo No. 3), lo que en términos absolutos significa una caída de 17 millones de barriles en su producción diaria: de 31 millones en 1974 a 13,9 millones en junio de 1985, o sea una baja de más del 50 o/o.

Hay que destacar, que con el incremento de los precios del petróleo, desde 1974 hasta 1979 la producción mundial tuvo un incremento de 12 o/o, para caer en casi 2 o/o en 1984 con relación a diez años antes. Pero, en el mismo período la OPEP ha perdido significativamente terreno, habiendo alcanzado su máxima producción —no su techo de producción— en 1979.

Esta disminución de la producción de la OPEP fue cubierta por el incremento de la producción en otras regiones del mundo, que pudieron incorporar nuevos campos gracias a los precios más elevados de petróleo. Esto se reflejó de diversa manera en la evolución de la producción mundial por regiones: mientras América del Norte (Estados Unidos y Canadá) así como África mantienen su producción y el Medio Oriente disminuye ostenci-

GRAFICO No. 2  
OPEP: EVOLUCION DE LOS PRECIOS DEL PETROLEO EN  
TERMINOS NOMINALES Y REALES

- Precio Promedio Nominal de Arabe Ligero.
- - - - - Precio del Crudo en función del Índice de los Precios de Exportación de los países Capitalistas Industrializados.
- Precio del Crudo en función del Índice de los Precios de Productos Importados por la OPEP.



FUENTE: OPEC, Facts & Figures, A Comparative Analysis: Viena, Octubre, 1985.

blemente su participación, son Europa Occidental, Asia, América Latina y los países socialistas las regiones que han incrementado su producción. Siendo sustancialmente mayor el incremento en algunos países: Gran Bretaña y Noruega pasaron de importadores a exportadores de petróleo, Egipto subió su producción casi cuatro veces, la Unión Soviética incrementó su oferta en más de tres millones de barriles al día, China casi duplicó su producción, México subió de 600 millones de barriles diarios a 3000 millones (Ver el detalle en los Cuadros Anexos No. 1 y 4).

Sin embargo, si bien es cierto que la OPEP ha perdido su posición en la producción y también, aunque en menor medida, en la comercialización internacional del petróleo, es necesario señalar que la Organización mantiene invariable su importancia en el nivel de reservas del petróleo alcanzando en 1985 una concentración superior al 65 o/o de las reservas mundiales (Ver situación detallada en el Cuadro Anexo No. 5).

A nivel regional se han producido algunas transformaciones significativas: América del Norte ha mantenido su participación relativa, América Latina aumentó significativamente su aporte, mientras que Europa, África, Asia y los países socialistas han disminuído sus reservas. El Medio Oriente, en donde se encuentran los principales países productores de la OPEP, aumentó también sus reservas, tanto en términos absolutos como relativos (Ver Cuadro Anexo No. 5).

Esta preponderancia de las reservas de la OPEP a nivel mundial, permite afirmar, que la disminución de la producción de petróleo sólo se debe a consideraciones y decisiones orientadas a buscar una estabilización del mercado y que los países de la OPEP, dependiendo de su nivel de reservas, mantendrán por mucho tiempo su importancia, coincidiendo con una disminución continua y significativa de la producción en función de la merma de sus reservas por parte de casi todos los países productores NO – OPEP (Con excepción de México).

De mantenerse la tasa de producción de 1984, las reservas estimadas para inicios de 1985 nos permitirían esperar la siguiente duración en años de las mismas a nivel regional: América del Norte 9,4, América Latina 35,8, Medio Oriente 94,5, África 28,8, Europa Occidental 17,2, Asia y Oceanía 15,8 y países socialistas 15,5. En el siguiente cuadro (Cuadro No. 2) se puede apreciar las diferencias existentes entre los diversos países de la OPEP y los principales productores NO – OPEP.

CUADRO No. 2

DURACION DE LAS RESERVAS: RELACION RESERVAS – PRODUCCION 1984 5/  
Años

MUNDO		OPEP		NO – OPEP	
REGIONES	AÑOS	REGIONES	AÑOS	REGIONES	AÑOS
América del Norte	9,4	Venezuela	39,7	Estados Unidos	8,6
América Latina	35,8	Ecuador	15,5	México	45,3
Medio Oriente	94,5	Arabia Saudita	99,5	Argentina	14,4
Africa	28,8	Kuwait	259,4	Brasil	11,8
Europa Occidental	17,2	Irán	61,0	Oman	23,3
Asia y Oceanía	15,8	Irak	104,3	Egipto	10,0
Países Socialistas	15,5	Emiratos Arabes Unidos	74,0	Angola	27,1
		Qatar	21,3	Gran Bretaña	14,4
		Libia	51,5	Noruega	31,2
		Nigeria	33,2	China	23,0
		Argelia	23,9	Malasia	15,3
		Gabón	8,3	Unión Soviética	14,1
		Indonesia	16,9		
		Zona Neutral*	38,7		
MUNDO	33,8	OPEP	72,1	NO – OPEP	16,3

\* La producción de esta zona se divide en partes iguales entre Kuwait y Arabia Saudita.

5/ Esta relación es estática y variará en el tiempo con los cambios que se registren en los niveles de reservas y producción.

FUENTE: BP Statistical review of world energy, junio 1985; Elaboración Propia.

La relación global de reservas de la OPEP tiene serias diferencias a su interior, superando en la actualidad sólo siete de sus trece miembros el nivel mundial cercano a los 34 años. La disminución de la producción de la OPEP, sumada al incremento de sus reservas han aumentado la relación reservas-producción de 40 años en 1974 a 71 años en 1984. O sea que la OPEP se ha visto obligada a guardar sus reservas para el futuro, mientras se consumían los recursos existentes en otras regiones, en donde —como se verá más adelante— se ha concentrado la mayor cantidad de la demanda de petróleo y sus derivados.

El tiempo de duración de las reservas es más reducido para los otros productores importantes en el mundo, puesto que apenas México supera el promedio mundial, mientras que otros países, que son por igual grandes consumidores de petróleo, tienen un horizonte bastante más reducido de duración de sus reservas.

En definitiva, sólo un grupo de países de la OPEP, a los cuales habrá que incorporar a México, seguirá manteniendo en el largo plazo su posición en el suministro energético mundial. Sin que esto signifique que no existen posibilidades ciertas de incrementar las reservas en algunas regiones del mundo. Tarea que dependerá de las actividades exploratorias que se desarrollen, y que se han concentrado en relativamente pocas regiones en el mundo, siendo menos del 10 o/o el número de perforaciones realizadas en los países de la OPEP —definitivamente los más prospectivos— que las efectuadas a nivel mundial.

Además, las tareas de exploración y de incremento de la producción dependerán del precio del petróleo. Así, las perforaciones a nivel mundial cayeron en casi un 35 o/o de 1981 a 1984: de 5821 a 3836, y en la OPEP en 28 o/o en el mismo período: de 400 a 288 6/, coincidiendo con el período en que el precio oficial del crudo (marcador) Arabe Ligero cayó de 39 a 29 US dólares por barril: casi un 15 o/o. Con la caída de los precios a partir de 1981 se disminuyeron no sólo las perforaciones, sino que se empezó a postergar la decisión de integrar nuevas reservas energéticas como el caso del gas en la isla indonesia de Celebes. La reducción de precios desde diciembre de 1985 incidirá en una mayor reducción de actividades de exploración, en especial costa afuera como el caso brasileño o de los campos noruegos de Halterbank, que no resultan rentables con el nuevo nivel de precios 7/.

---

6/ OPEC, Facts & Figures, A Comparative Statistical Analysis; 1985, pag. 19.

7/ Handelsblatt, 21 y 22 de febrero de 1986.

En base a los incrementos de los precios del petróleo fue posible no sólo la exploración y la explotación de nuevos campos petroleros, sino también la incorporación y aumento de la oferta de otras fuentes de energía: incremento de la producción del gas natural, mayor utilización de la hidroenergía, recuperación del carbón y desarrollo de la energía nuclear, fundamentalmente para la generación de energía eléctrica. El aporte de las otras fuentes energéticas, en especial de las renovables o alternas, es aún marginal en el contexto mundial.

Resumiendo se puede manifestar que existe una oferta energética más diferenciada y flexible, cuyo desarrollo seguirá influenciado por los precios del petróleo. En el corto plazo se mantendrá una sobrecapacidad latente de producción de petróleo en los países de la OPEP, que puede estimarse en unos 15 millones de barriles al día, que podrían entrar al mercado en poco tiempo, sin inversiones significativas (Ver Cuadro No. 3).

Esta situación estructuralmente diferente, que se refleja en una menor producción efectiva, pero no de la capacidad de producción de la OPEP, pesa en la evolución de los precios del petróleo de una manera más permanente que la sobre oferta real de dos a tres millones de barriles diarios en la actualidad, constituyendo una especie de “espada de Damocles”, cuya regulación y control garantizará la estabilidad del mercado.

### **2.3 Variaciones en la demanda de energía y petróleo**

En lo que se refiere a la demanda, se debe destacar que los principales cambios se registraron a partir del segundo aumento de precios de 1979/1980, puesto que este incremento tuvo mayor incidencia y los procesos iniciados años atrás requerían de un mayor tiempo de maduración. El impacto del alza de los precios conjuntamente con la reducción de la actividad económica generaron la disminución del consumo, produciéndose un doble efecto sobre el nivel y la estructura del mismo.

Las medidas de uso racional de energía, de sustitución y de conservación, sumadas a cambios en el patrón de comportamiento de los consumidores y de los procesos productivos, enmarcados en una economía recesiva disminuyeron la demanda sistemáticamente; la misma que no ha vuelto a alcanzar el nivel de 1979, a pesar de una cierta recuperación económica de los últimos años. Esto demuestra, también, que se ha conseguido “desenganchar” el crecimiento económico y el consumo de la energía, en general, y del petróleo, en particular.

CUADRO No. 3

OPEP: CAPACIDAD MAXIMA DE PRODUCCION VERSUS  
PRODUCCION REAL

Miles de barriles diarios

	CAPACIDAD MAXIMA	PRODUCCION 1984	PRODUCCION 1985
Venezuela	2.800	1.875	1.557
Ecuador	300	255	276
Arabia Saudita	10.000	4.690	3.215
Kuwait	2.500	985	841
Iran	5.500	2.195	2.217
Irak	3.500	2.170	1.434
Emiratos Arabes Unidos	1.800	1.205	1.150
Qatar	500	425	330
Libia	2.100	1.115	1.067
Nigeria	2.200	1.405	1.474
Argelia	1.250	920	625
Gabón	150	155	153
Indonesia	1.700	1.440	1.260
	34.300	18.835	15.599

NOTA: Para principios de la década se calculó una capacidad de 40,6 millones de barriles diarios de producción de la OPEP y de 25 millones de barriles diarios en el resto del mundo occidental, cifra que en el mediano plazo, oscilaba alrededor de 35 millones de barriles diarios para la OPEP y 23 millones de barriles diarios para el resto del Occidente en el largo plazo. Ver Oystein Noreng, "El Mercado petrolero mundial en los ochenta, tres puntos de vista", en Comercio Exterior, México agosto de 1982, pág. 801. Las cifras de capacidad máxima del cuadro fueron calculadas por el autor.

El consumo de petróleo a nivel mundial y regional registró un crecimiento sostenido, alcanzando un incremento de 25 millones de barriles diarios en 1965 a 56 millones de barriles diarios en 1973 (Ver Cuadro Anexo No. 6), o sea un 80 o/o, especialmente debido a la permanente disminución de los precios del petróleo en el mercado internacional.

A raíz del primer reajuste de los precios del petróleo en los años 73/74 se produjo una disminución del consumo mundial en casi 1.5 millón de barriles diarios, siendo más notoria la caída en las economías capitalistas desarrolladas: América del Norte y Europa Occidental, así como también en Asia.

El incremento de los precios del petróleo se mantuvo con algunas variaciones en los años subsiguientes, pero en términos reales se registró una estabilización y aún disminución hasta 1979 (Ver Gráficos No. 1 y 2). Esta tendencia favoreció al consumo del petróleo, alcanzando su máximo nivel con 64 millones de barriles al día en 1979, o sea más del doble de lo que se consumía en 1965 (Ver Cuadros Anexos No. 6 y 7).

A partir de ese año, luego de un incremento de los precios a raíz de la crisis iraní y la guerra entre Irán e Iraq —problemas que se sumaron a la disminución de la actividad económica como consecuencia de la profunda crisis económica estructural que afecta al mundo— comenzó a descender el consumo petrolero hasta 1983. Empero, a pesar de la ligera recuperación económica registrada en algunos países en 1984 y 1985, y de que los precios del petróleo comenzaron a caer desde 1981, la demanda petrolera no se ha incrementado sustancialmente. 8/.

Concomitantemente, luego de los incrementos de precios del petróleo de la década pasada, la elasticidad del consumo energético en relación con el producto interno bruto (PIB), disminuyó sensiblemente en los países de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCDE) 9/, mientras que la reducción fue menor en los países subdesarrollados, en relación con sus esfuerzos de industrialización y sus requerimientos básicos para el desarrollo y crecimiento económicos.

---

8/ Con la disminución de los precios desde 1981 tampoco se ha producido una recuperación económica generalizada, a pesar de que los precios del petróleo fueron considerados como los "causantes" de la crisis.

9/ Agrupa a todos los países capitalistas industrializados.

Como se puede apreciar en el Cuadro No. 4, la elasticidad petrolera disminuye en una proporción aún mayor que la elasticidad energética, manteniendo también las diferencias entre los tres grupos de países. Este proceso de “desenganche” del consumo energético por unidad de producto interno bruto, significa que las cantidades de energía requeridas para producir una unidad del PIB ha disminuido, especialmente en los países capitalistas industrializados, en donde se ha registrado un permanente descenso de esta relación (Ver Gráfico No. 3). Con lo cual se puede anticipar una desaceleración del consumo energético en relación con la actividad económica.

**CUADRO No. 4**

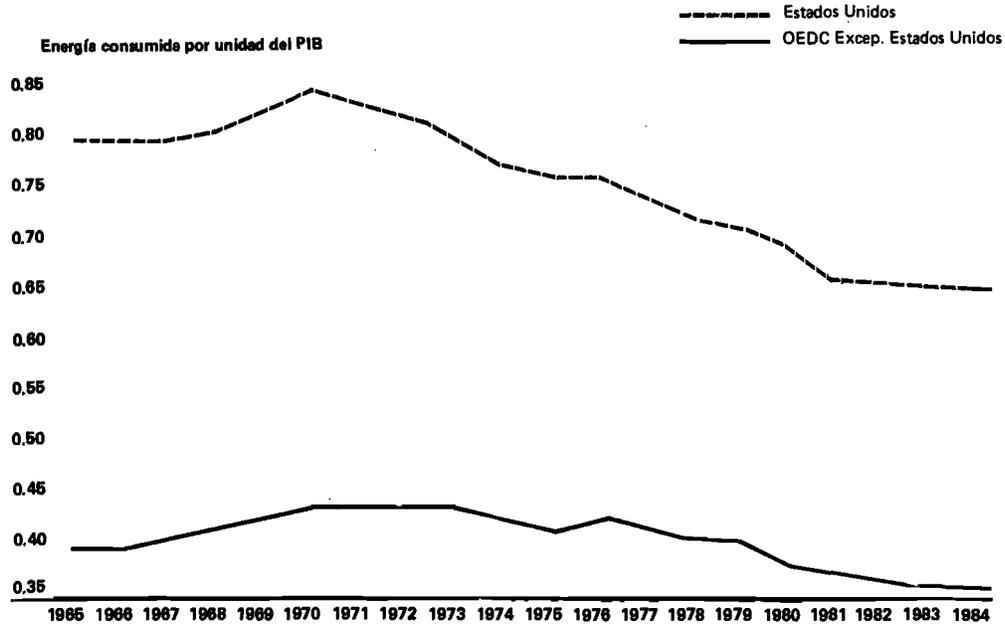
**TASAS DE CRECIMIENTO ENERGETICO Y PETROLERO EN  
RELACION A LAS TASAS DE CRECIMIENTO ECONOMICO**

<b>Elasticidad: Energía/PIB</b>	<b>OECD</b>	<b>PAISES Subdesarrollados</b>	<b>PAISES Socialistas</b>
<b>1960 - 1973</b>	1,02	1,24	0,85
<b>1973 - 1983</b>	0,02	0,98	0,76
<b>Elasticidad: Petróleo/PIB</b>			
<b>1960 - 1973</b>	1,50	1,16	1,42
<b>1973 - 1983</b>	-0,81	0,90	0,81

**FUENTE:** G. Kouris, “Oil trends and prices in the next decade. An Aggregate analysis”. Energy Policy, Septiembre 1984, pag. 324, tomado de Heinz Juergen Schuermann, “World Energy: challenges for stability”, en OPEC bulletin, febrero 1986.

GRAFICO No. 3

PAISES INDUSTRIALIZADOS: RELACION CONSUMO ENERGETICO  
POR UNIDAD DE PRODUCTO INTERNO BRUTO 1965 - 1984



FUENTE: BP Statistical review of world energy, junio 1985

De esta situación se puede concluir que una próxima recuperación de la economía tendrá una menor "intensidad energética" y en especial "petrolera". Si la caída del consumo petrolero se debió en una considerable proporción a la recesión económica mundial, también hay que señalar que esta disminución se debió a las medidas destinadas a lograr un uso más racional de la energía, a sustituir el consumo del petróleo y sus derivados por otros energéticos, y a los esfuerzos de conservación y ahorro energético desplegados. Los países industrializados lograron realizar grandes inversiones que redujeron la intensidad energética (o coeficiente energético), en base a su capacidad para sustituir energía por capital.

Todo este proceso contribuyó a establecer las bases para el cambio del comportamiento en los principales consumidores de petróleo: los países de América del Norte y Europa Occidental, que aglutinaban casi el 60o/o del petróleo consumido en 1973 (1965 - 65o/o), han disminuido a menos del 50o/o en 1984, lo que en términos absolutos significa una reducción de casi 5 millones de barriles diarios en el mismo período, (Ver Cuadro Anexo No. 7).

Además, en los últimos años se ha registrado una disminución de la capacidad de refinación mundial, que descendió de 81 millones de barriles diarios en 1980 a menos de 75 millones de barriles diarios en 1984 (Ver Cuadro Anexo No. 8), debido a la disminución del consumo, así como a los cambios estructurales dentro del mismo consumo. Esto es una menor demanda de derivados pesados, que pueden ser más fácilmente sustituidos por otros energéticos 10/.

En términos de participación de otras fuentes de energía en el consumo, se ha ido reduciendo la contribución del petróleo de 47o/o en 1973 a un 39o/o en 1984, destacándose para el mismo período una mayor participación de otras fuentes energéticas, como el carbón. Esta estructura de consumo, que se observa en el Cuadro Anexo No. 9, presenta también el notable aumento de la energía nuclear pero que aún tiene una modesta participación porcentual en el consumo mundial; el gas tiene una participación apreciable pero más o menos estable.

---

10/ La demanda de derivados se ha concentrado en productos livianos —gasolina, naftas, kerosene y productos petroquímicos—, al tiempo que ha aumentado la oferta de crudo más pesados, por lo cual las refinerías han realizado costosas inversiones destinadas a procesar estos crudos más pesados y el "fondo del barril". En muchas regiones del mundo —sobre todo en Europa y los Estados Unidos— existen capacidades subutilizadas de refinación, que presionan para el cierre de las refinerías.

En lo que se refiere a la energía hidráulica son los países subdesarrollados los que mayor potencial no utilizado presentan, teniendo, por ejemplo, en América Latina una participación de 77o/o de las reservas energéticas globales, estimadas para 1984, cifra que contrasta con el 17o/o que significa la hidroenergía en la producción de energía primaria de la región 11/. El aporte de las fuentes renovables: solar, eólica, geotermia, biomasa, etc., con diferente intensidad en algunos países y regiones, tiene escasa significación a nivel mundial.

El comercio exterior del petróleo, carbón y gas ha registrado una caída del porcentaje comercializado en relación con el consumo global de energía, al tiempo que ha ido disminuyendo la participación del petróleo en beneficio del carbón y del gas, como se observa en el Cuadro No. 5.

**CUADRO No. 5**

**MUNDO: ESTRUCTURA DEL COMERCIO ENERGETICO DE PETROLEO  
CARBON Y GAS**

	1960	1970	1975	1981	1984
<b>Comercio del petróleo, carbón y gas como porcentaje del consumo energético global</b>	22	29	29	26	22
<b>Estructura del comercio energético</b>					
o/o Petróleo	86	89	87	92	76
Carbón	13	9	8	10	13
Gas	1	2	5	8	11

FUENTE: Instituto de Economía Energética, Universidad de Colonia, en Heinz Juergen Schuermann. "World Energy: Challenges for Stability" en OPEC, bulletin, Febrero 1986.

Las posibilidades de un mayor comercio de carbón y gas están supeditadas a la infraestructura disponible, que resulta más costosa que para el petróleo, que posee una mayor ductibilidad tecnológica. Debido a estas limitaciones, tanto el carbón como el gas se han concentrado en los países capitalistas industrializados.

Dentro del comercio del petróleo, la OPEP mantiene una participación superior al 60o/o, lo que refleja también la importancia de la Organización para el suministro hidrocarburífero mundial, sin considerar a los países socialistas. Sin embargo, hay que destacar la disminución en dicha participación de 86o/o en 1973 a 62o/o en 1984 (Ver Cuadro No. 6).

### CUADRO No. 6

#### OPEP: PARTICIPACION DE LAS EXPORTACIONES EN EL COMERCIO PETROLERO INTERNACIONAL

	Consumo Mundial de petróleo (sin países socialistas)	Comercio de petróleo y derivados	Participación de la OPEP
	Miles de barriles diarios	o/o de consumo	o/o en el comercio de petróleo
<b>1973</b>	47.605	71,5	86,1
<b>1976</b>	47690	71,9	84,0
<b>1979</b>	51.215	69,0	81,8
<b>1982</b>	45.235	56,5	66,1
<b>1984</b>	45.715	54,1	62,4

FUENTE: BP Statistical review of world energy

La disminución del consumo mundial petrolero —en especial la registrada en los países capitalistas industrializados— se explica en gran medida debido a los esfuerzos de sustitución, conservación y uso racional de energía <sup>12/</sup>, o sea causada por factores estructurales que han disminuido la “intensidad energética” y sobre todo la “petrolera”. En otras palabras el crecimiento económico futuro, puede darse con un menor consumo energético y petrolero —sobre todo en los países industrializados—, debido a los cambios estructurales señalados que serán de mayor o menor duración, dependiendo de la recuperación de la economía y de la evolución de los precios del petróleo, como un elemento adicional en la estructura de poder mundial.

## 2.4 Otros cambios estructurales en el sector petrolero

Complementariamente, se tienen que enfocar las transformaciones fundamentales presentadas en las estructuras de poder y en los sistemas de transacciones del mercado petrolero, iniciada con los reajustes de principios de la década pasada.

Cuando los países exportadores de petróleo comenzaron a recuperar su derecho a controlar la explotación de sus hidrocarburos, liberándola de las imposiciones exógenas que las condicionaban, se inició una etapa de transición, caracterizada inicialmente por una mayor desintegración en el mercado petrolero. Inicialmente, los países exportadores y productores de petróleo comenzaron a hacerse cargo de la explotación de crudo, así como paulatinamente de la refinación y comercialización en los mercados internos.

En la comercialización externa se logró una diferenciación entre vendedores y compradores relativamente autónomos, superando los mecanismos para equilibrar el mercado en base a acuerdos internos, como los que utilizaban las empresas transnacionales. De esta manera, la falta de mecanismos para “sincronizar” la oferta y la demanda, generaron posibilidades de desequilibrios, así como los factores de incertidumbre en el mercado. Conciente de este problema la OPEP impulsó una política comercial, tendiente a integrar elementos

---

12/ Para Heinz Juergen Schuermann la disminución del consumo obedece en unas dos terceras partes a cambios estructurales, ver en Heinz Juergen Schuermann, “Strukturwandel in der Weltenergieversorgung”, manuscrito de una conferencia sobre el tema, octubre 1984, p. 11; según José Rafael Zanoni la caída de la demanda en un 30 o/o quizás se deba a cambios estructurales, ver J.R. Zanoni, “El poder de la OPEP versus el poder del mercado”, Caracas 1983, pág.117.

reguladores en el mercado reduciendo la significación del mercado ocasional o spot, dando mayor importancia a las transacciones de largo plazo, así como procurando acuerdos directos entre productores y consumidores 13/.

Desde hace pocos años, algunos países de la OPEP incrementaron significativamente su capacidad de refinación y otros, con grandes recursos financieros, adquirieron refineries y cadenas de expendio en varios países industrializados, con lo cual la OPEP comenzó a tener cierta ingerencia en ese importante mercado de derivados hidrocarburiíferos. A esto se suma la disminución de la capacidad de refinación de los países capitalistas industrializados, con lo cual se estarían sentando las bases para una mayor dependencia futura de los consumidores, no sólo de los suministros de petróleo crudo, sino también de sus derivados.

En el campo petrolero y energético se dieron algunas otras transformaciones de tipo global, enmarcadas en estrategias económicas y geopolíticas orientadas a restablecer posiciones de poder que habían sido afectadas, en alguna medida, por la lucha reivindicativa de los países exportadores de petróleo.

Mientras los países de la OPEP aprovecharon de las alzas de precios a partir de 1973, de una manera desorganizada y descuidando los impulsos que generaban posiciones exageradas, los principales países industrializados agrupados en la Agencia Internacional de la Energía (AIE), desarrollaron una estrategia política y económica destinada a disminuir la posición de la OPEP en el mundo y, de ser posible, alcanzar su disolución. Conjuntamente con la instalación de una gran red de información y de un sistema de reservas estratégicas para presionar en el mercado, se impulsaron las medidas destinadas a cambiar el patrón de consumo energético imperante. Los esfuerzos de esta estrategia, aplicada en forma consecuyente y sin la correspondiente respuesta de la OPEP, han rendido los frutos esperados: ha disminuido sensiblemente el control del mercado por parte de la OPEP, al menos en el corto plazo.

Si antes de 1973 no funcionaban “las leyes de la oferta y la demanda”, tampoco se puede creer que éstas han tenido un libre accionar desde enton-

---

13/ A pesar de todos estos esfuerzos, el mercado spot ha recuperado dinamismo en el último tiempo, concentrando una creciente cantidad de crudo y convirtiéndose en elemento rector de las negociaciones de petróleo, como resultado directo de la inestabilidad del mercado.

ces, a pesar de que la OPEP logró romper el control monopólico de las empresas transnacionales. Por un lado, los países de la OPEP actuaron como un cartel tratando de influir sobre los precios, por otro la AIE (Anti-OPEP) y sus países miembros establecieron una serie de mecanismos económicos y políticos destinados a revertir la situación creada desde principios de la década pasada.

Antes de hablar de un desenvolvimiento de la oferta y la demanda, se puede hablar de tendencias globales, en las cuales los aspectos geopolíticos de seguridad y control mundial primaron y priman sobre consideraciones económicas. El mundo no sólo está involucrado en resolver esta etapa de transición energética, sino que se encuentra envuelto en una transición económica y política de enorme trascendencia. Que, para el caso de los países subdesarrollados, se manifiesta en el pago de la deuda sacrificando su desarrollo o en el no pago, obligando a cambiar simultáneamente la estructura y funcionamiento del actual orden económico internacional.

## **2.5 Efectos económicos de los reajustes de los precios del petróleo**

Los reajustes de los precios del petróleo a partir de la década pasada han producido varios efectos económicos a nivel mundial, que han incidido de diversa forma en los países exportadores e importadores de crudo —diferenciándose la situación entre los industrializados y subdesarrollados—, en las empresas petroleras transnacionales, así como en la banca internacional.

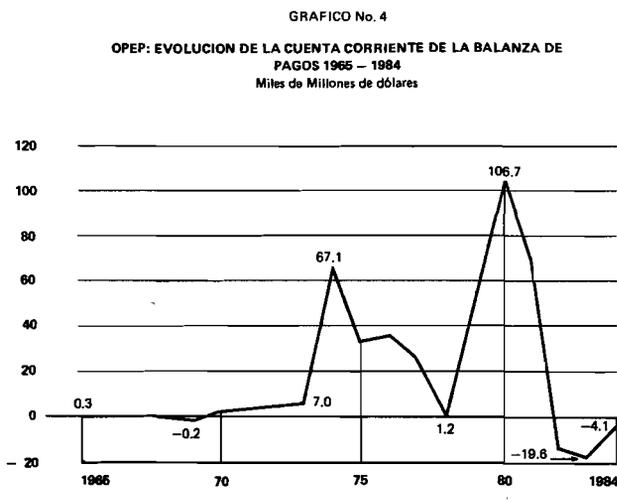
Desde 1859 a 1973, se explotaron 91 mil millones de barriles de petróleo 14/, provenientes de países colonizados o subdesarrollados por parte de las empresas transnacionales, destinados a satisfacer los requerimientos energéticos del mundo industrializado. Explotación que se realizaba en base a decisiones fundamentadas en necesidades foráneas y que, además, no contribuía al desarrollo de los países productores.

A partir de los incrementos de los precios del petróleo de 1973 - 1974, los países de la OPEP comenzaron a recuperar en parte los recursos económicos que habían perdido, durante la época de explotación indiscriminada de sus recursos.

---

14/ Gert V. Paczensky, *Das Oelkomplot*, 1984, pag. 62.

Pero con la caída de los precios del petróleo a partir de 1981, se redujo paralelamente el monto de los ingresos de la OPEP, registrándose nuevamente déficits en la cuenta corriente de la balanza de pagos (Ver Gráfico No. 4). Esta situación se agravó aún más por el peso del endeudamiento de un número considerable de países de la OPEP, que habían acudido al mercado financiero en busca de recursos que les permitieran acelerar su crecimiento económico.



FUENTE: "OPEC, Facts & Figures, A Comparative Statistical Analysis";  
Viena, Octubre, 1985.

De esta forma, el problema de la deuda externa no sólo afectó a los países subdesarrollados importadores de petróleo, sino que se constituyó en una pesada carga de los países petroleros que requieren cuantiosos recursos para satisfacer sus crecientes necesidades: Nigeria, Indonesia, Venezuela, Argelia, Ecuador, Gabón, Irán e Iraq (Estos dos últimos enfrascados, además en una larga y costosa guerra).

A más de los países exportadores de petróleo, las empresas transnacionales obtuvieron enormes ganancias, que superaron ampliamente a las obtenidas en el período 1950 - 1973, aún a pesar del surgimiento de un sinnúmero de nuevas empresas, a más de las estatales de los países de la OPEP, que de una u otra forma incursionaron activamente en el negocio petrolero (Ver Cuadro No. 7).

**CUADRO No. 7**

**UTILIDADES DE LAS EMPRESAS PETROLERAS TRANSNACIONALES**

**Miles de Millones: Dólares\***

**Libras Esterlinas\*\***

	En valores Nominales				
	1950-73	1974-80	1981	1982	1983
<b>Exxon*</b>	22,67	23,33	5,57	4,18	4,99
<b>Mobil*</b>	7,29	9,75	2,43	1,38	1,50
<b>Socal*</b>	8,23	8,93	2,38	1,38	1,59
<b>Gulf*</b>	8,75	6,85	1,23	0,90	0,98
<b>Texaco*</b>	12,53	8,14	2,31	1,28	1,23
<b>Shell**</b>	5,43	10,99	1,80	1,99	2,75
<b>BP**</b>	1,88	4,80	1,02	0,71	0,89

FUENTE: Gert V. Paczensky, *Das Oelkomplott*, 1984, pag. 217 - 241.

Para comprender mejor la capacidad financiera de estas empresas —por lo tanto también su poderío político—, vale la pena indicar que el monto global de las ventas de las “siete hermanas” más el de las empresas francesas de petróleo (CFP / Total y ELF) sumaron 448 mil millones de dólares en 1980, o sea 4 mil millones de dólares más que los presupuestos estatales de todos los países subdesarrollados, incluidos los miembros de la OPEP en este caso (no se considera a China como país subdesarrollado), suma que equivale también a las exportaciones industriales de los Estados Unidos, Japón y la República Federal de Alemania en el mismo año 15/.

Como se ve, a pesar de los logros alcanzados por la OPEP para decidir sobre su producción e incursionar en las actividades de comercialización y refinación, el poder de las empresas transnacionales es muy grande. Es más, estas empresas, aprovechando los cuantiosos ingresos obtenidos en estos últimos años, se han transformado en empresas transnacionales energéticas y han di-

15/ Ver Gert V. Paczensky, op cit., pag. 242 - 244.

versificado sus actividades hacia otras áreas lucrativas, que no están vinculadas al petróleo ni a la energía.

Un tercer grupo de beneficiarios de los ajustes de los precios del petróleo está constituido por algunos sectores económicos de los países capitalistas industrializados, los cuales, luego de absorber el impacto inicial lograron captar los petrodólares, provenientes de los países más ricos de la OPEP, con una menor capacidad de absorción de capitales en sus propias economías. Estos países no sólo que se convirtieron en terreno propicio para las inversiones de los países árabes, sino que incrementaron sustancialmente la venta de equipos y maquinarias para el proceso de industrialización en los países de la OPEP y de armas para sus ejércitos.

Los bancos de los países industrializados se constituyeron en intermediarios para la colocación de los petrodólares, que retornaron a los países industrializados y también de gran cantidad de recursos provenientes de los países subdesarrollados importadores del petróleo. Las naciones desarrolladas contaban con una mejor base tecnológica y económica que les permitió absorber los cambios generados por la nueva situación en el mercado petrolero, y aún sacar ventajas de la misma.

Adicionalmente, el fisco de los países industrializados participó efectivamente en la distribución de la renta petrolera; el precio de muchos de los derivados del petróleo, que se consumían y se consumen en los mercados internos de dichos países, tiene gravámenes que superan el 50o/o del valor final. Y que no se redujeron a pesar de los incrementos registrados en el mercado internacional, tanto en los países industrializados, como en muchos subdesarrollados importadores de petróleo. La República Federal de Alemania, por ejemplo, percibió por concepto de ingresos fiscales provenientes de los impuestos al petróleo desde 1949 a 1980 cerca de 264 mil millones de marcos alemanes o sea aproximadamente unos 100 mil millones de dólares 16/.

Frente a esta situación, en la cual la OPEP, las empresas transnacionales y paulatinamente los países industrializados obtuvieron cuantiosas utilidades, se tiene una mayoría de países —los subdesarrollados importadores de petróleo— que se vieron seriamente afectados por los cambios registrados, en los precios del petróleo, que vinieron a agravar su situación de dependencia. Pe-

---

16/ Gert V. Paczensky, op. cit., pág. 172.

ro, mucho más que el impacto que tuvieron los nuevos precios del petróleo en sus balanzas de pagos, peso su incursión en la economía mundial como suministradores de materias primas, que han ido perdiendo su valor en el mercado. La crisis económica iniciada en los países industrializados, que se complicó posteriormente con los nuevos precios del petróleo —aunque no en la medida exagerada que se pretendió presentar—, afectó seriamente al mundo subdesarrollado, que se vió obligado a recurrir al endeudamiento externo, para poder mantener el financiamiento de su aparato productivo, el cual no contó ni contará con recursos energéticos baratos y abundantes como los que tuvieron los países industrializados.

No sólo los países subdesarrollados importadores de petróleo tuvieron que endeudarse, sino también muchos países exportadores de petróleo. La magnitud de la deuda de todos los países subdesarrollados, el peso del servicio de la misma para su desarrollo y sus profundas consecuencias, han convertido su solución en un problema político internacional, que supera ampliamente concepciones tecnócratas exclusivamente financieras y económicas, así como impide su tratamiento individual o bilateral (Ver Cuadro Anexo No. 10).

Otro factor que debe ser considerado como elemento que pesó en las economías importadoras de petróleo, es el originado en la sobrevaloración del dólar, que sólo benefició, como es obvio, a los Estados Unidos. Mientras que para el resto de países importadores significaba un encarecimiento de su cuenta petrolera, aún cuando disminuían los precios del crudo a nivel internacional.

Con la disminución del valor del dólar a partir de 1985 y la abrupta caída de los precios del petróleo se revirtió la situación, agravándose aún más sus perspectivas para los países exportadores de petróleo (Ver Cuadro Anexo No. 11).

### 3. La “crisis” de la OPEP: Limitaciones y perspectivas

En estas circunstancias los países exportadores de petróleo agrupados en la OPEP, como se vió, han perdido paulatinamente su posición en el mercado internacional. Ante el permanente debilitamiento del mercado, con la incorporación de nuevos productores y las reducciones en el consumo, la OPEP optó por buscar una estabilidad de los precios en base a una continua reducción de su oferta, adoptando un techo máximo de producción dividido en cuotas entre sus países miembros. Esta disminución de la oferta de la OPEP fue ampliamente aprovechada por los nuevos productores, que comenzaron a desempeñar un papel dinámico, mientras la OPEP, con una estrategia defensiva, iba disminuyendo la producción y por ende su control del mercado. En definitiva la OPEP se convirtió en mecanismo regulador para la disminución de la oferta petrolera buscando acercarse a las necesidades cada vez menores del mercado y cediendo espacios a los nuevos productores.

Mientras la baja fue compensada con el aumento y la estabilidad de los precios, así como por la sobrevaloración del dólar, este mecanismo de producción flexible funcionó sin mayores problemas. Pero a partir de marzo de 1983, cuando se produjo la primera disminución oficial de los precios del crudo, en cinco dólares, la situación comenzó a volverse bastante difícil para la mayoría de sus miembros, que atraviesan por serios problemas económicos (Ver Perfiles económicos de los países de la OPEP, Cuadro Anexo No. 12).

En esta circunstancia muchos de los países de la OPEP comenzaron a utilizar una serie de mecanismos y artimañas que les permitieron mantener o aún aumentar su oferta, lo cual necesariamente tenía que suceder en base a un aumento de las cuotas de producción y/o una disminución de los precios. En la práctica, fueron pocos los países de la OPEP que respetaron las cuotas establecidas, que en su conjunto superaron el techo máximo adoptado, contribuyendo a incrementar la sobre oferta de petróleo, que se reflejó en la permanente caída de sus precios (Ver cuotas de producción y producción real de la OPEP: Cuadro No. 8, en el Cuadro No. 2 aparecen las cifras mensuales y anuales para 1985).

Los países productores de la OPEP y, también, algunos de los independientes han ido adquiriendo conciencia de la problemática. Estos últimos, en espe-

CUADRO No. 8

OPEP: CUOTAS DE PRODUCCION Y LA PRODUCCION REAL  
Miles de barriles diarios

PAISES	TECHOS DE PRODUCCION			PRODUCCION REAL		
	1983*	1984**	1985	1983	1984	1985
Venezuela	1675	1675	1555	1875	1875	1557
Ecuador	200	200	183	240	255	276
Arabia Saudita	5000	5000	4353	5225	4690	3215
Kuwait	1050	1050	900	900	985	841
Irán	2400	2400	2300	2465	2195	2217
Iraq	1200	1200	1200	1105	1170	1434
Emiratos Arabes Unidos	1100	1100	950	1205	1205	1150
Qatar	300	300	280	310	425	330
Libia	1100	1100	900	1140	1115	1067
Nigeria	1300	1300	1300	1235	1405	1474
Argelia	725	725	663	965	920	625
Gabón	150	150	137	150	155	153
Indonesia	1300	1300	1189	1345	1440	1260
<b>TOTAL</b>	<b>17500</b>	<b>17500</b>	<b>16000</b>	<b>18160</b>	<b>17835</b>	<b>15599</b>

\* Cuota fijada a partir del 14 de marzo de 1983

\*\* Cuota fijada en 1985

FUENTE: BP Statistical review of world energy, junio 1985 y Oil Energy Trends.

cial México, han procurado orientarse en cierta medida por las resoluciones de la OPEP. Pero otros, como los productores del Mar del Norte (Noruega y Gran Bretaña) han continuado presionando en el mercado, constituyéndose curiosamente en elementos decisivos para el mercado petrolero. De esta forma, la OPEP --un organismo formado por países del Tercer Mundo, para defender sus derechos permanentemente conculcados por las naciones imperialistas-- permitió obtener enormes ganancias a la otrora poderosa potencia colonial: Gran Bretaña y a otros países exportadores de petróleo industrializados y subdesarrollados 17/.

A pesar de la innegable pérdida de poderío de la OPEP en el mercado petrolero, la Organización sigue manteniendo una posición importante en el mismo, al controlar un tercio de la producción y más de la mitad de la comercialización mundiales, que constituyen una cantidad indispensable para los países industrializados. Pero, sobre todo reúne las características necesarias para un resurgimiento en el mediano plazo, debido a sus cuantiosas reservas.

Antes de analizar las posibilidades de recuperación de la Organización, hay que señalar que su participación en el mercado ha variado significativamente en los últimos años, lo cual ha afectado las vinculaciones dentro de la OPEP. En momentos de crisis del mercado aparecen claramente las contradicciones internas de la Organización, así como las variables y complejas relaciones de poder dentro de su seno. Estas diferencias internas eran menos graves en períodos en los que ingresos crecientes permitían la convivencia de países con diversa capacidad de absorción económica y diferentes intereses políticos y sociales, sin que ésto signifique la necesidad de diseñar y adoptar una estrategia de largo plazo, por lo cual muchas de las medidas adoptadas se dieron en forma coyuntural y aún desordenada 18/.

Mientras tanto, como se señaló, los países industrializados de occidente armonizaron una política anti - OPEP dentro de la AIE, que les permitió cam-

---

17/ Es importante destacar una posición más cooperativa por parte de Noruega, que estaría más cerca de concertar un acuerdo con la OPEP que la Gran Bretaña.

18/ Son múltiples las diferencias de los países de la OPEP por lo que resulta bastante difícil armonizar una política más duradera para regular el mercado. A más de las diferencias en el monto de reservas en los costos y en la calidad de petróleo, son países diversos en términos geográficos, económicos, políticos, culturales y sociales. Así las distintas capacidades de absorción de los recursos provenientes de la exportación petrolera, las diversas concepciones de desarrollo y los diferentes grados de vinculación con la economía capitalista mundial, han originado gran parte de los conflictos, la inestabilidad y la contradicciones de la OPEP.

biar el esquema general del mercado, pretendiendo “la puesta de rodillas de la OPEP”, como ostentadamente manifestó el presidente norteamericano en enero del año 1986 19/. Declaración que demuestra claramente los intereses que mueven las acciones de las potencias capitalistas, interesadas en retomar el control de las decisiones en el mercado petrolero, frente a la “insolente” pretensión de un grupo de países subdesarrollados y dependientes, que alteraron las relaciones de poder en lo que se refiere a la explotación y al comercio de un recurso natural, como es el petróleo.

A pesar de esta situación, se debe destacar que durante esta época crítica el accionar de la OPEP, en base a una política emergente de fijación de un techo y cuotas de producción, ha sido paradójicamente bastante más armónico y planificado que en las etapas de auge.

Los años en que se registraron los incrementos de los precios se caracterizaron por decisiones aisladas y anárquicas: al tiempo que unos países procuraban obtener rápidamente el máximo de beneficios posibles, otros (los menos por cierto), en abierta oposición a los primeros, estaban empeñados en alcanzar un desarrollo más equilibrado de los precios en el mercado petrolero. Esta posición no sólo refleja su deseo por armonizar el desarrollo del mercado petrolero en el corto, mediano y largo plazos, sino que encuentra su justificación en los intereses que se derivan de sus inversiones en las economías capitalistas industrializadas, como es el caso de Arabia Saudita y Kuwait, en primera línea.

Lo que en la actualidad parece ser un desmembramiento de la Organización, es el resultado de las presiones económicas que afectan a sus miembros, que se ven obligados a adoptar medidas no ajustadas a las resoluciones de la Organización. Es muy cierto que en el seno de la OPEP se han presentado situaciones de indisciplina, que han restado seriedad a las decisiones adoptadas; pero la crisis económica que afecta a la mayoría de sus miembros no permite esperar otras actitudes en el corto plazo, menos aún cuando la Organización carece de una estrategia para el mediano y largo plazos.

Esto sin embargo, no resta validez al planteamiento para que las cuotas de producción se fijen en base a requerimientos económicos reales para el desarrollo de los países miembros y que no sirvan, por ejemplo, para fomentar el

---

19/ Ver Diario Hoy. 14 de enero 1986.

armamentismo, o sea los conflictos bélicos externos y la represión interna. Planteamiento que debería surgir como resultado de una política multilateral desarrollada dentro de la Organización y que busque la cooperación entre los países miembros, antes que como un elemento de crítica y desestabilización de la misma.

En los próximos años cambiarán notablemente las condiciones internas de la OPEP: en tanto disminuyen los saldos exportables en muchos de sus países, se impulsará su reestructuración. Esto a la larga significará que los países con mayores reservas dentro de la OPEP seguirán manteniendo una posición preponderante en el mercado, al igual que los productores independientes con reservas considerables, como es el caso de México.

En el mediano plazo la OPEP podrá recuperar su posición, puesto que como grupo dispone de un 66 o/o de las reservas confirmadas de petróleo de todo el mundo y en estas regiones existe un gran potencial hidrocarburífero aún inexplorado. Sólo los países del Golfo Árabe o Pérsico controlan más del 55 o/o de los yacimientos mundiales, que además pueden ser explotados en forma barata. Por este motivo, la importancia de este núcleo de países aumentará aún más los próximos años.

La “guerra de precios”, que podría debilitar más a la Organización, si no hay mayor disciplina en la venta del petróleo, constituye un esfuerzo de un grupo de países que se encuentran empeñados en recuperar su posición en el mercado 20/. Esta táctica también aparece destinada a crear las condiciones necesarias para la adopción de una estrategia de largo plazo, que permita una programación adecuada de la producción y una distribución de los mercados, con miras a que los países miembros obtengan los ingresos que les son necesarios para el desarrollo. Adicionalmente, los países de la OPEP deberán diseñar un mecanismo financiero que facilite la superación de desequilibrios de la balanza de pagos de sus miembros más débiles, con lo cual se podría elevar el nivel de disciplina interna, afectada por los acuciantes requerimientos financieros que tienen 21/.

Un aspecto que trasciende la actual coyuntura, está dado por la política de Arabia Saudita. Este país ha sido un importante centro de decisiones de la OPEP y ha repetido sus advertencias sobre la necesidad de actuar más mesuradamente, no sólo por su concepción de una política de largo plazo de la

---

20/ Declaraciones de la OPEP luego de la 76. Reunión de Ministros de Ginebra en Diciembre 1985.

21/ Se podría pensar en un fondo financiero para la OPEP, y otros países exportadores de petróleo, financiado por recursos de estos países, pero independientemente del FMI y del Banco Mundial.

OPEP, sino por sus estrechas vinculaciones económicas, financieras y políticas con los países industrializados, en especial con los Estados Unidos. Sin embargo, Arabia Saudita debería estar conciente de los riesgos que conllevan las drásticas rebajas de los precios, que acarrearían serios disturbios en toda la región, lo cual también podría debilitar a la monarquía saudita. La posición saudita —como se manifestó— está orientada a recuperar el control del mercado, contando con su enorme capacidad de producción, que le permite aumentar significativamente sus exportaciones a precios más bajos, manteniendo estables los niveles de ingresos 22/.

De esta manera, en los próximos años, se dará un proceso de depuración y de consolidación de la OPEP, disminuyendo quizá el número de sus miembros y consiguiendo, por lo tanto, una mayor unificación de intereses. La forma en que se resuelvan los diversos conflictos —latentes y abiertos— dentro de la Organización y la definición de su posición tercermundista serán determinantes para conocer el papel que jugará la OPEP en el futuro: como instrumento que impulse el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional o como mecanismo funcional a los estados industrializados de occidente. 23/.

Simultáneamente, como resultado de la actual crisis del mercado —cuando los precios del petróleo han caído en forma considerable— se podría esperar, un proceso de mayor acercamiento de los principales productores y exportadores de crudo del mundo, de dentro y de fuera de la Organización, que están interesados en lograr un mecanismo que equilibre la producción y los precios de los hidrocarburos.

Pero, sobre todo debido a la intransigencia inglesa, una concertación en este sentido parece que requerirá de algún tiempo, lo cual se reflejará en una mayor inestabilidad del mercado petrolero internacional.

---

22/ Arabia Saudita ha desempeñado el papel de “productor flotante”, ajustando su producción a los vaivenes del mercado: la producción saudita se redujo de casi 10 millones de barriles al día en 1980 a un poco más de 3 millones en 1985 (Agosto de 1985: 2.2 millones de barriles diarios). Este papel ya había asumido Arabia Saudita al aceptar en 1979 “la responsabilidad de fijar los precios, reduciendo su producción para evitar estrangulamientos del mercado”, Ver J.R Zamoni, op. cit., pag. 20.

23/ La elaboración y aplicación de una estrategia adecuada, que permita a la OPEP ir ajustando su accionar a las cambiantes condiciones del mercado y de la economía internacionales, recaerá sustancialmente en la Secretaría Permanente de la Organización, la cual, hasta ahora, no ha tenido la suficiente capacidad para generar programas y acciones que contrarresten la acción de la AIE.

Además, si dentro de la OPEP ha sido difícil encontrar un término más o menos común que unifique y consolide sus posiciones, será aún más conflictiva y débil una concertación con las naciones capitalistas industrializadas, con las cuales los países subdesarrollados —también los de la OPEP, por supuesto— mantienen intereses generalmente antagónicos y para los cuales la influencia del petróleo en sus economías tiene un peso diferente. En este sentido, las soluciones y acuerdos que se alcancen entre los principales países productores de petróleo serán sobre una base no muy uniforme que podrá ser desestabilizada con relativa factibilidad, lo cual, sumada a la existencia de una sobre capacidad latente de producción de petróleo, permite avizorar una etapa de precios debilitados de este energético.

## **4. Perspectivas del mercado petrolero**

Prever la evolución del mercado petrolero ha sido una de las tareas más difíciles y complejas, más aún en los actuales momentos. Sin embargo, se pueden fijar algunas líneas generales que influirán en su desarrollo futuro, variando la intensidad y el tiempo de estas tendencias, en la medida en que se encuentren soluciones y acuerdos entre los productores —OPEP y NO—OPEP— y entre estos y los consumidores.

En definitiva, es indispensable evaluar los cambios de tipo estructural, sobre los cuales descansa la actual situación del mercado, integrando y valorando adecuadamente los impulsos coyunturales, que en determinadas ocasiones, por su sobreestimación, impiden la comprensión del conjunto.

De lo anteriormente expuesto, se puede concluir que la sobresaturación del mercado y la consiguiente tendencia para la inestabilidad de los precios seguirán caracterizando el desenvolvimiento del mercado en un futuro inmediato, sin considerar variaciones políticas o de otro tipo, de imposible predicción. Esta realidad se refleja también en una menor capacidad relativa de la OPEP para accionar en el mercado.

No obstante, se debe señalar que el petróleo continuará teniendo una posición dirigente en el suministro energético mundial, a pesar de su menor peso relativo. El potencial aporte de otras fuentes de energía irá creciendo paulatinamente y su incremento dependerá de precios más elevados de petróleo, los cuales justificaron inversiones costosas y dieron el necesario empuje para los programas de sustitución y racionalización.

Si los aumentos de precios del petróleo constituyeron un aliciente para diversificar la oferta y la demanda de energía, los actuales impulsos provenientes del mercado, con precios a la baja, limitarán o demorarán los procesos de sustitución o racionalización indicados. Esto no sólo contradice el efecto de los precios altos, sino que podría dar lugar a una recuperación más rápida de la demanda del petróleo.

Del análisis de los mercados relevantes de la energía se obtienen algunas conclusiones básicas, que permiten señalar que el petróleo y sus derivados tienen una diferente importancia según su uso, y que su potencial de sustitución varía de conformidad con el destino final. Con los cambios estructurales registrados se presentaron diversas tendencias según sea el uso del petróleo, como recurso para generar fuerza, calor, luz u otros destinos propios de este energético. Así también existen diversas constelaciones en los tres mercados o usos más importantes: calefacción, generación de electricidad y transporte, los mismos que tienen diversas condiciones, propias de los países industrializados y de los países subdesarrollados.

En el caso de la calefacción, que tiene una especial relevancia en los países industrializados, el petróleo ha sido desplazado por el gas, carbón, calor provenientes de las plantas nucleares y por la misma electricidad. Para la generación de electricidad también se ha presentado un proceso de sustitución, variando la contribución del carbón, hidroenergía, energía nuclear\* y gas (aún del petróleo) en dependencia con el grado de desarrollo de los países: a mayor desarrollo menor consumo de petróleo y sus derivados para producir electricidad. El sector transporte presenta un cuadro más favorable al petróleo, en tanto sus derivados sustenten la demanda originada por el parque automotor, las posibilidades de sustitución por el alcohol o gas, por ejemplo, son todavía limitadas en términos globales, sólo en el caso del transporte masivo se puede esperar una contribución mayor de la electricidad.

De esta manera, se puede concluir que la disminución de la demanda petrolera no se distribuye de igual forma en todos los mercados relevantes y en to-

---

\* Fuente energética que podría verse seriamente limitada en el futuro por los enormes riesgos que implica y por la creciente resistencia que estos justificadamente generan.

dos los países. La demanda de petróleo es una demanda derivada de los productos refinados, que adopta diversos comportamientos, que inciden de diferente manera en el precio del crudo 24/.

Esta diferenciación del consumo sectorial debe también confrontarse con las perspectivas regionales: la recuperación económica del mundo industrializado no tendrá la misma intensidad energética y petrolera que en épocas pasadas y, por lo tanto, el consumo de energía aumentará pero a un ritmo mucho menor, debido a los procesos, que reducen la intensidad energética.

En el futuro inmediato, y en la medida que se superen las graves limitaciones que les agobian, serán los países subdesarrollados los que tendrán un incremento más intenso de la demanda energética, en especial de la petrolera, pero no se podrá esperar que alcancen tasas de consumo similares a los que tuvieron los países industrializados en décadas pasadas.

Estas perspectivas permiten prever, para el futuro inmediato, el mantenimiento de una situación de sobreoferta, que se refleja en precios debilitados. Las opiniones sobre el monto y la duración de posibles bajas de petróleo varían significativamente, mientras unos estiman que se trata de reducciones transitorias previas a la estabilización y recuperación del mercado, otras esperan bajas duraderas —aún inferiores al nivel de 10 dólares por barril—, las cuales podrían mantenerse hasta finalizar el siglo.

Son muchos los factores y los intereses que intervienen en la determinación de los precios del petróleo. Por un lado se tiene como elemento fundamental los costos de explotación que constituyen el piso económico de los precios, al que habrá que sumar consideraciones políticas, de seguridad e independencia de los suministros petroleros.

Concientes de la importancia de estas consideraciones, pero de su compleja cuantificación —esta varía de país a país y dependiendo del riesgo político

---

24/ Así tenemos tres niveles a diferenciar: un primer nivel: gasolina, nafta, kerosene y productos petroquímicos, con una demanda más inelástica a los precios y más sensible a los ingresos, que presenta limitadas posibilidades de sustitución; un segundo nivel: gas oil, diesel, donde la demanda es más elástica a los precios y menos a los ingresos, que ofrece mejores posibilidades de sustitución; y, un tercer nivel: fuel oil y residuos, con una demanda bastante elástica al precio y menos a los ingresos, que demuestra posibilidades de sustitución más altas. Ver Oystein Noreng, op. cit, pag 804.

que cada uno considere aceptable—, se pueden señalar algunos criterios básicos sobre los costos. En primer término, gran cantidad de las reservas actuales existían ya en 1973 y, por lo tanto, su costo es sumamente bajo. Para 1983 se calculó que las reservas probadas en 1973, más el incremento de reservas adicionales de baja de costo, alcanzaban una cifra apreciable de 610 mil millones de barriles 25/, o sea casi un 90 o/o de las reservas probadas en dicho año. Estas reservas están concentradas especialmente en países de la OPEP, y podrían ser producidas rentablemente a un precio de US\$ 5 por barril o aún menos.

Para el caso de los campos del Mar del Norte y Alaska —que se los considera como de costo alto y que sirven de guía para estimar el fondo al que podrían caer los precios— los cálculos han variado. Inicialmente se creía que el costo estaba entre 15 y 20 US\$ por barril, pero últimas publicaciones señalan que la mayor cantidad de crudo explotado de esta región es rentable aún con precios que oscilen entre 5 y 7 US\$ por barril; es más estos campos podrían producir por un tiempo a un precio de 5 US\$ por barril, cubriendo los costos variables 26/. Hay que considerar también, que muchos de estos campos ya están amortizados, gracias a los cuantiosos ingresos obtenidos en años anteriores, en base al permanente incremento de la participación de este crudo en el mercado, en detrimento de las ventas de la OPEP.

A más de los costos, se tienen otros elementos determinantes: la situación de endeudamiento de los países petroleros; la incidencia de estas deudas y las de las empresas petroleras en el sistema financiero internacional; la pérdida de ingresos fiscales en determinadas regiones de los mismos países industrializados; los costosos proyectos destinados a la sustitución, conservación y racionalización de la energía, rentables en función de los precios altos del petróleo; así como otros factores de geopolítica mundial, como puede ser la estabilidad de los gobiernos de los países exportadores de petróleo 27/.

---

25/ Peter R. Odell y Kenneth E. Rosing, "The future of oil: a re-valuation", OPEC Review, Summer 1984.

26/ H.J. Schuermann, op. cit., pag. 16.

27/ Los costos de sustitución del petróleo por fuentes alternas —no carbón y gas— se orientan por un precio del petróleo que supera los 30Us dólares por barril y aún los 60US dólares por barril; por lo que las inversiones que se continuaban realizando a pesar de las caídas del precio registradas desde 1981, se encuadran en una política que sobrevalora la seguridad de los suministros concepciones netamente de mercado, que no reflejan la situación de recursos no renovables como el petróleo. Ver los rangos de costos en H.J. Schuermann, op cit, pag. 14. En el caso del Ecuador, los costos de producción están en promedio alrededor de los 5, US\$ por barril (ver Cuadro Anexo No. 13).

El apoyo directo o indirecto que la posición de la OPEP puede recibir en determinados momentos por parte de países industrializados exportadores de petróleo, bancos de dichos países, grandes empresas petroleras y otros actores del escenario económico y petrolero mundial, debe ser considerado como circunstancial. Estos pueden ser aliados temporales, pero nunca permanentes, puesto que estructuralmente su posición es contraria a los intereses de una agrupación de países exportadores de materias primas, que no se ciñe a los condicionamientos de la división internacional de trabajo, que ha sido impuesta en el mundo.

Todos estos elementos, de una compleja y a veces contradictoria interrelación, constituyen la base que determinará el piso de los precios del petróleo y su evolución futura. Es más la caída de los precios, en la medida en que sea su intensidad y duración, sentará las bases para un incremento de la demanda, al contribuir a la recuperación económica de los importadores y al quitar una de las justificaciones para los esfuerzos destinados a disminuir la intensidad petrolera de la demanda energética.

Esta tendencia también estará sujeta al destino que se den a los recursos que ahorrarán los países importadores de petróleo y en la medida que las disminuciones de los precios se reflejen en costos energéticos menores para las respectivas economías, lo cual también incentivará la demanda. Otros serían los resultados, al menos tendencialmente, si los recursos ahorrados son orientados a mantener, fomentar los procesos de sustitución, racionalización y conservación de energía o para otros usos productivos, dentro de una conceptualización social y económica de la problemática energética. En la práctica, se puede presentar una combinación de estas alternativas, dependiendo de su intensidad de consideraciones políticas de corto plazo (electorales, por ejemplo) y del grado de seguridad futura que se conceda al suministro de petróleo, en particular, y de energía, en general.

De esta forma, la caída de los precios del petróleo, que ya provocó una serie de efectos de diversa índole desde principios de la década, tendrá aún mayores y más profundas repercusiones a raíz del último descenso, en el cual el petróleo ha perdido más de la mitad de su valor en poquísimas semanas.

El impacto que tendrán los nuevos precios, dependerá de su duración y nivel, que resultan factores de muy compleja y riesgosa estimación. Sin em-

bargo, se puede señalar que habrá un grupo de países más agobiados por la crisis y otros que obtendrán beneficios de la nueva situación, que ha sido llamada como del “contra-schock” petrolero. Si para unos la disminución de los precios les permitirá impulsar su recuperación económica y, en algunos casos, fortalecer posiciones políticas debilitadas, para los países exportadores de petróleo —en especial para los más endeudados y necesitados—, las perspectivas son preocupantes y pueden adquirir ribetes dramáticos y catastróficos, no sólo en el campo económico sino también en el político y social 28/.

Del Gráfico No. 5, se desprende con bastante claridad lo que sería la situación de algunos países exportadores e importadores de petróleo —perdedores y ganadores—, considerando que la caída de los precios del petróleo viene acompañada de una rebaja de las tasas de interés. Situación que favorece a los dos grupos, pero que sólo es un paliativo para la difícil situación de los países exportadores 29/.

Según estimaciones realizadas por la OCDE, una disminución del 25o/o del precio del petróleo representa una reducción de la cuenta petrolera anual de casi 80 mil millones de dólares, que equivalen a casi el 1o/o del PIB de dichos países. Simultáneamente se producirán efectos benéficos para frenar la inflación: una caída de 10 US dólares por barril significa una reducción promedio de 1.5o/o de la inflación. Pero, no todos los países industrializados serían beneficiarios: Gran Bretaña y Noruega —blancos de las “guerra de precios” de Arabia Saudita— sufrirán también la caída de los precios. La explotación y exportación de petróleo significa 5o/o del PIB inglés y un elevado porcentaje de sus ingresos fiscales. En el caso noruego la situación es más grave, puesto que el petróleo cubre un cuarto de los ingresos fiscales 30/. La Unión Soviética también sufre una considerable merma en el ingreso de divisas, que es cubierta de manera significativa por las exportaciones petroleras.

Sin embargo la situación de estos países es menos grave que para los países de la OPEP, puesto que sus economías industrializadas no dependen de igual manera del petróleo. Es más, en especial Gran Bretaña podrá recuperar gran

---

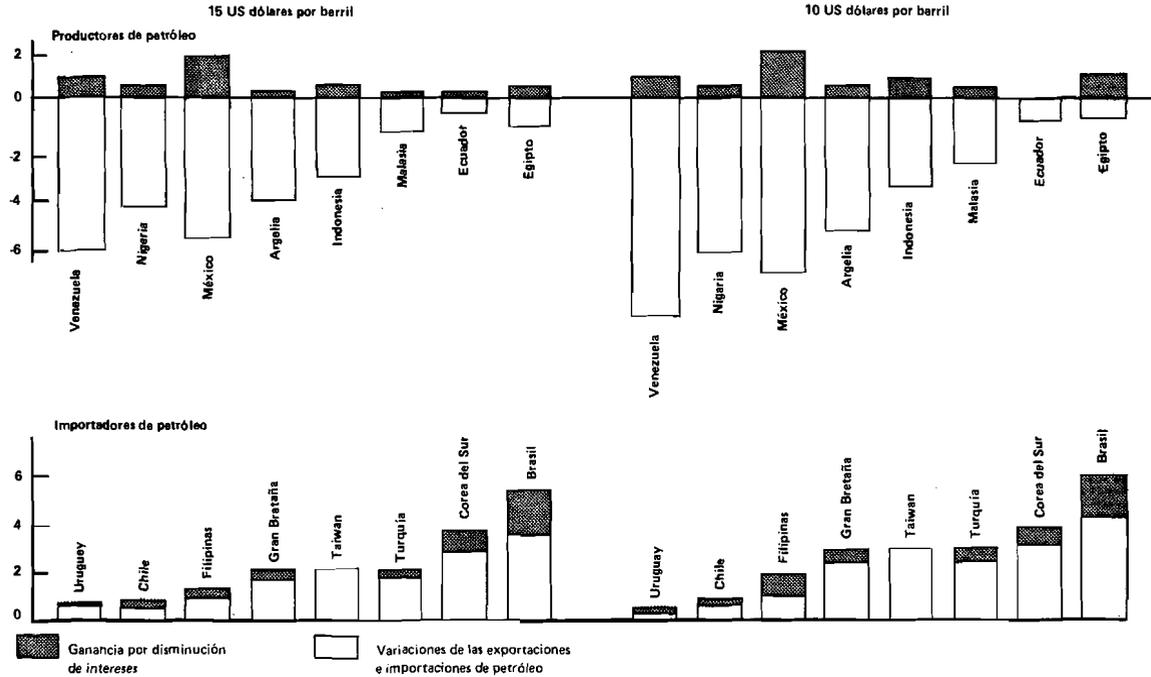
28/ La situación podrá agravarse si termina la guerra entre Irán e Iraq, puesto que estarían en capacidad de aumentar su producción, a través de la cual obtendrán los recursos necesarios para su reconstrucción.

29/ Es difícil poder asegurar que necesariamente se va a producir una reducción de la tasa de interés internacional debido a los graves desequilibrios de la economía norteamericana.

30/ Ver el artículo “Glueck Fuer die Deutschen” en Wirtschaftswoche, 14 de febrero 1986.

GRAFICO No. 5

**BAJA DEL PRECIO: ALGUNOS PAISES GANADORES Y PERDEDORES**  
En miles de Millones de Dólares \*



(\* ) Se calculó una disminución de los intereses de 1.5 o/o para un precio de 15 dólares y de 2 o/o para 10 dólares.

FUENTE: "The Economist" en "Cifra".

parte o casi toda la pérdida con el aumento de sus exportaciones de productos industrializados.

En los países industrializados —como se señaló— también existen sectores perjudicados; por ejemplo, en los Estados Unidos sufrirán una caída de los ingresos fiscales los estados petroleros: Texas —en primera línea—, Oklahoma, Luisiana y Alaska. Muchos bancos internacionales —norteamericanos, ingleses y alemanes— también recibirán impactos negativos de la crisis, en la medida en que son importantes acreedores de las empresas petroleras y de países exportadores de petróleo: México, Venezuela, Ecuador, Indonesia, Nigeria, entre otros.

Como se desprende del Cuadro No. 14, entre México, Egipto, Malasia, Perú y los países de la OPEP concentraban casi el 44o/o de la deuda en bancos privados norteamericanos, 48o/o en bancos ingleses y casi 40o/o en bancos alemanes, que constituyen el núcleo de los países acreedores. De esta manera, los bancos privados de estos países verán con preocupación una caída del precio del petróleo que afecte la capacidad económica de los países exportadores de petróleo, aunque, por otro lado, disminuye la carga para los importadores. Estos últimos, de una u otra manera se habían adaptado a la situación mientras que los países exportadores tendrán que atravesar un período de reajuste, que afectará sus ya menguadas posibilidades para seguir pagando la deuda... La incidencia que este factor puede tener en la evolución de los precios, dependerá del riesgo efectivo de los créditos concedidos y de la capacidad de negociación colectiva que puedan desplegar 31/.

Si tomamos las cifras de exportación e importación de algunos países latinoamericanos en 1984, podemos apreciar en términos tendenciales —el impacto que tendrá una baja del precio en 10 y en 15 US dólares por barril (Ver Cuadro No. 15).

La duración de la crisis y su impacto podrán variar, dependiendo de muchos y variados factores. Pero, de ninguna manera se puede caer en la irresponsabilidad de creer, que los países importadores, gracias a los nuevos precios —que irán creando las condiciones para la recuperación y resurgimiento de la OPEP— podrán “¡por fin! navegar hacia la prosperidad” 32/, en base a

---

31/ Para el caso latinoamericano estos elementos han perdido peligrosidad para los medios financieros norteamericanos. Ver Actualidad Económicas No. 3, de marzo de 1986.

32/ José María de Areilza, La baja del petróleo en El País, Madrid, 7 de marzo de 1986.

precios del petróleo permanentemente deprimidos; menos aún debido a una escasa conciencia del problema o peor por cálculos electorales, desconocer la gravedad de la situación —política y económica— para los países exportadores de petróleo.

Para el mediano y largo plazos (quizás a partir de los años noventa), parece no haber contradicciones entre las diversas apreciaciones, que señalan que se dará una recuperación de los precios del petróleo. En el corto plazo, o sea en los próximos años, luego de una estabilización, los precios se irán elevando tendencialmente en la medida que se logren acuerdos viables y sólidos entre los productores, pero difícilmente el nivel de los precios podrá superar o aún igualar los valores anteriores a la actual crisis. Como resultado de las experiencias de exportadores y de importadores, partiendo de una situación estructuralmente diferente, la recuperación será en base a una evolución fluctuante, con posibles “estrechamientos” bastantes más predecibles y por lo tanto menos dramáticos que los de los años setenta, siempre que no se presenten situaciones extremas e imposibles de prever, que desequilibren el mercado.

# **II**

## **Petróleo y desarrollo nacional**

**Magdalena Aguilar Aguilar**



# 1. Introducción

A partir de 1972 el petróleo se transformó en el elemento dinamizador de la economía ecuatoriana, relegando a un segundo plano la importancia que tradicionalmente tenían ciertos productos agropecuarios como banano, café, cacao, que en la década de los sesenta constituyeron el 50o/o de las exportaciones del país.

Sin embargo, el dinamismo que inyectara el petróleo a la economía ecuatoriana no fue siempre constante.

En los años 72-74, los precios del crudo oriente crecen hasta quintuplicar su valor y la economía se expande a tasas no conocidas hasta entonces.

En los años 75-78, los precios se estabilizan, baja el ritmo de expansión de la economía y aumenta el volumen de crédito externo.

Desde 1980, los precios del crudo se duplican, para volver a bajar en los años siguientes. Esta duplicación de precios no conlleva a la expansión económica. El país había aumentado su endeudamiento externo y las divisas provenientes del incremento de precios se destinaban al pago de esta deuda.

En esta forma, y para fines de comprensión del problema petrolero-económico nacional, los últimos 14 años de explotación petrolera pueden dividirse en:

1. Período: 1972-76
2. Período: 1977-79
3. Período: 1980-85
4. Período: 1986

## 2. Período 1972—1976

### Apogeo económico y aumento de precios del petróleo

A los pocos meses que el Ecuador iniciara sus primeras exportaciones de crudo oriente, comienzan a advertirse los primeros signos de aumento de precios en el mercado internacional de petróleo.

Para el período agosto-diciembre de 1972, el Gobierno fijó el precio de US\$ 2.50/B, y desde enero de 1973 el de US\$ 2.60 y conforme se podía estimar en esa época, este precio podría permanecer todo el año 73.

Sin embargo, las estimaciones quedaron muy lejos de la realidad. Los precios empezaron a subir rápidamente y al terminar el mes de marzo el Gobierno establecía un nuevo precio de referencia de US\$ 2.90/B, el que apenas tuvo 15 días de vigencia. A mediados de abril el precio subía a US\$ 3.20/B. y de allí continuaron nuevas elevaciones.

En octubre de 1973, cuando Arabia Saudita y otros países del Golfo Pérsico decretaron el embargo petrolero a Estados Unidos, Países Bajos, y otros países amigos de la causa israelí, los precios del crudo Oriente se duplicaron con respecto a los precios de enero y, de octubre a diciembre se volvió a duplicar este nivel, en tal forma, que el año concluía con precios 5 veces superiores a los vigentes a inicios del año 1973. (Cuadro 1).

Los años 74, 75 y 76 los precios llegaron a ser 5 veces superiores a los vigentes en 1972. Como consecuencia de estos incrementos de precios, en la economía ecuatoriana se hicieron clara e inmediatamente presentes los efectos directos de esta situación.

Las exportaciones de petróleo llegaron a constituir cerca del 60o/o de las exportaciones totales del país. (Cuadro 2).

El aumento de exportaciones de petróleo, redujo el déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos en 1972. En los años 73 y 74, este déficit se convirtió en superávit, para volver a una situación deficitaria en 1976. (Cuadro 3).

**CUADRO No. 1** ✓**PRECIOS DEL CRUDO ECUATORIANO**

<b>FECHA</b>	<b>PRECIO (dólares/barril)</b>
Agosto-diciembre 1972	2.50
1o. enero-31 marzo 1973	2.60
1o. abril-15 abril 1973	2.90
16 abril-20 junio 1973	3.20
21 junio-16 octubre 1973	3.60
17 octubre-9 noviembre 1973	5.30
10 noviembre-15 diciembre 1973	7.30
15 diciembre-31 diciembre 1973	10.00
1974	13.70
1975	13.70
1976	13.70

FUENTE: CONADE: Hidrocarburos-Estadísticas.

**CUADRO No. 2**
**EXPORTACIONES TOTALES Y DE PETROLEO**  
 (millones de dólares)

<b>AÑOS</b>	<b>TOTALES</b>	<b>PETROLEO</b>	<b>o/o</b>
1972	326.3	59.5	18
1973	532.0	282.1	53
1974	1.123.5	692.8	62
1975	973.9	587.1	62
1976	1.257.5	739.3	59

FUENTE: Banco Central (Memorias)  
 CONADE: Indicadores Económicos.

### CUADRO No. 3

---

<b>SALDO CUENTA CORRIENTE BALANZA DE PAGOS</b>	
<b>(millones dólares)</b>	
1971	(156)
1972	( 78)
1973	- 7
1974	- 37
1975	(220)
1976	- (7)

---

FUENTE: CONADE: Indicadores Económicos  
Banco Central, Memorias Anuales

Los ingresos petroleros de las Instituciones Públicas, crecieron de 618 millones de sucres en 1972, a 11.187 millones en 1976. (Cuadro 4)

Los ingresos mencionados fortalecieron el financiamiento de viarias instituciones públicas, entre las que se encuentran principalmente el Presupuesto General del Estado, cuyas rentas petroleras aumentaron de 310 millones en 1972 a 30.021 millones de sucres en 1976.

### CUADRO No. 4

---

<b>INGRESOS PETROLEROS</b>	
<b>(millones sucres)</b>	
1972	618.3
1973	3.089.9
1974	10.817.2
1975	10.760.6
1976	11.187.3

---

FUENTE: Estadísticas Petroleras, Ministerio de Finanzas.

Otro partícipe importante fue el BEDE, cuyas rentas se registran a partir de 1974, habiendo recibido en esos 3 años un valor aproximado de 3.500 millones de sucres por año, superando así el valor que percibiera el Presupuesto General del Estado en ese período.

Entre otros partícipes de importancia se encuentran en su orden: INECEL, CEPE, Fuerzas Armadas, Banco de la Vivienda, Fondo de Participaciones, Universidades Estatales, Ministerio de Trabajo y de Salud, Banco de Fomento y otras instituciones que reciben significativas rentas petroleras, aunque en menor magnitud que las instituciones específicamente citadas. (Cuadro 5).

Como consecuencia de este impulso financiero y de esta inyección de divisas que recibiera el país, se advierten una serie de repercusiones indirectas, entre las que podemos citar: crecimiento económico; niveles de inflación, aumentos de salarios y otros.

### **Crecimiento económico**

El producto interno bruto, o sea la producción total del país aumentó a ritmos acelerados, llegó a 25.30/o en 1973, como consecuencia de una mayor exportación y mayores precios del petróleo, con respecto al año 1972.

En los años 74 - 75, la producción nacional crece en 6.4 y 5.60/o, respectivamente, debido a la estabilidad de precios del petróleo. El PIB petrolero baja en estos mismos años, ya que fue necesario aplicar tasas oficiales de producción, y por otro lado el Gobierno enfrentó agudos problemas con el consorcio Texaco-Gulf, quienes reclamaron reducciones de impuestos, y hasta que esto se produjera, suspendieron temporalmente las exportaciones y bajaron la producción. (Cuadro 6).

El crecimiento económico anotado no fue uniforme. No todos los sectores de producción mantuvieron un ritmo similar. El sector agropecuario tuvo un crecimiento lento, lo que fue insuficiente para atender la demanda interna. En contraste con este sector, otros como el industrial, financiero, de transporte, de comercio y construcción, fueron los que crecieron en mayores porcentajes. (Cuadro 7).

La expansión económica se visualizó en el crecimiento urbano. En las principales ciudades del país se construyen grandes edificios, se forman grandes urbanizaciones y cuidadelas. En las calles el tráfico se congestiona por el in-

**CUADRO No. 5****PARTICIPES DE INGRESOS PETROLEROS**  
(millones sucres)

	<b>1972</b>	<b>1973</b>	<b>1974</b>	<b>1975</b>	<b>1976</b>
<b>Presupuesto Estado</b>	310.5	1.643.4	3.079.8	2.643.8	3.021.1
<b>BEDE</b>	--	--	3.517.9	3.388.8	3.727.2
<b>INECEL</b>	92.2	343.6	1.138.9	1.249.6	927.7
<b>CEPE 1/</b>	--	30.0	109.5	791.5	930.0
<b>BEV 2/</b>	--	161.3	310.2	224.3	285.1
<b>FONAPAR</b>	15.2	90.5	198.5	174.1	242.0
<b>Universidades Estatales</b>	19.9	114.0	261.0	213.5	245.8
<b>Ministerio Trabajo 2/</b>	--	120.9	232.7	168.2	213.9
<b>Ministerio de Salud 2/</b>	--	88.6	163.1	120.2	150.5
<b>Banco de Fomento 3/</b>	--	--	113.5	147.4	170.5

NOTAS: 1/ Creada en 1973.

2/ Reciben rentas a partir de la reforma al Código de Trabajo, en que se les asigna parte de las utilidades laborales del Sector Petrolero.

3/ Recibe su porcentaje de la regalía de la Concesión Coca.

FUENTE: Estadísticas Petroleras, Ministerio de Finanzas.

**CUADRO No. 6**

**TASAS DE CRECIMIENTO DE LA PRODUCCION NACIONAL**

	<b>PIB</b>	<b>PIB PETROLERO</b>	<b>PRECIOS (US\$/B)</b>
<b>1970</b>	6,5		n.d.
<b>1971</b>	5.0	14.2	n.d.
<b>1972</b>	14.4	323.3	2.50
<b>1973</b>	25.3	266.3	2.60 - 10.0
<b>1974</b>	6.4	(16)	13.90
<b>1975</b>	5.6	(20)	13.90
<b>1976</b>	9.2	21.2	13.90

FUENTE: Memorias del Banco Central y CONADE.

**CUADRO No. 7**

**CRECIMIENTO DEL PIB POR SECTORES**  
(o/o)

	<b>1972</b>	<b>1973</b>	<b>1974</b>	<b>1975</b>	<b>1976</b>
<b>Agricultura</b>	4.0	1.0	9.0	2.3	2.9
<b>Industrial</b>	9.2	9.2	10.4	15.2	13.2
<b>Construcción</b>	(13.3)	10.3	15.0	7.2	7.1
<b>Comercio</b>	8.0	8.3	9.5	13.3	5.8
<b>Transporte</b>	9.0	9.7	11.6	15.8	12.6
<b>Financiero</b>	5.0	15.1	11.4	5.9	7.8

FUENTE: Memorias del Banco Central del Ecuador  
Indicadores Económicos del CONADE.



crecimiento del parque automotor. Se abren al público nuevos establecimientos comerciales. Es el período de los supermercados y boutiques.

Este incremento demandó financiamiento interno y externo. Para atender estos requerimientos aumentaron los establecimientos bancarios, y sus sucursales, se formaron nuevas compañías financieras, se expandieron los créditos, depósitos y operaciones bancarias.

El crecimiento sectorial demandó grandes cantidades de insumos y materias primas importados y estas importaciones, sumadas a las de bienes de consumo presionaron en la balanza de pagos aumentando las importaciones totales y, contribuyendo así, al retorno de las divisas petroleras a los países industrializados.

Estas importaciones de los sectores productivos demandaron recursos externos, por ello la participación del sector privado en el total de créditos internacionales empezó a crecer, de 4.9o/o en 1971 a 7.2o/o en 1972, y hasta 8.2o/o en 1976. (Cuadro 8)

### CUADRO No. 8

#### o/o DEL CREDITO EXTERNO DEL SECTOR PRIVADO

Años	1971	1972	1973	1974	1975	1976
o/o	4.9	7.2	3.7	8.0	10.9	8.2

El endeudamiento externo tanto del sector público como del sector privado se duplicó en el período 72 - 76. Este endeudamiento se incrementó especialmente en los últimos años del período señalado. (Cuadro 9).

Más de la mitad del crédito externo de este período provenía de Gobiernos y Organismos Internacionales, y, el otro 50o/o de bancos privados y proveedores. Unicamente al final del período analizado, o sea a partir de 1976, esta tendencia empieza a revertirse, adquiere más importancia el crédito de provee-

**CUADRO No. 9****SALDO DEUDA EXTERNA**  
(millones de dólares)

<b>AÑOS</b>	<b>SALDO</b>
1972	343.9
1973	380.4
1974	410.0
1975	512.7
1976	693.1

FUENTE: Banco Central - Memorias Anuales.

**CUADRO No. 10****o/o DEL CREDITO EXTERNO**

<b>AÑOS</b>	<b>DE ORGANISMOS INTERNACIONALES Y GOBIERNOS</b>	<b>DE PROVEEDORES Y BANCA PRIVADA</b>	<b>BONOS</b>
1972	51.8	47.6	0.6
1973	51.6	47.9	0.5
1974	54.7	44.9	0.4
1975	52.9	46.8	0.3
1976	45.2	54.6	0.2

FUENTE: Banco Central - Memorias Anuales.

dores y banca privada que el de organismos crediticios internacionales y Gobiernos. (Cuadro 10).

Esta tendencia se explica en parte, por la urgencia de contratar créditos para financiar las costosas inversiones del Gobierno y, por los menores trámites y menor tiempo en el que podían conseguirse créditos de proveedores, los cuales comenzaron a ser también más agresivos en sus ofertas de crédito, por la posibilidad de recaudaciones y pagos que se advertían en un país petrolero como el Ecuador.

Los recursos petroleros, la mayor actividad económica, las mayores importaciones, el lento crecimiento de los sectores básicos de la economía, condujeron a aumentar la inflación, la que a pesar de ser mayor que la década de los años 60, fue menor a la que se produjo en el resto de los países del tercer mundo importadores de petróleo y, menor a lo que había que presentarse en los años 75 y 76. (Cuadro 11).

Esta situación inflacionaria presionó para el mercado de salarios, que se duplicaron entre 1972 - 76. (Cuadro 12).

**CUADRO No. 11**

**INDICES DE INFLACION**

<b>AÑOS</b>	<b>1970</b>	<b>1971</b>	<b>1972</b>	<b>1973</b>	<b>1974</b>	<b>1975</b>	<b>1976</b>
o/o	5.6	9.5	7.7	12.0	22.8	14.3	10.1

FUENTE: CONADE: Indicadores Económicos.

**CUADRO No. 12**

**SALARIO MINIMO VITAL**  
(sucres/mes)

<b>AÑOS</b>	<b>1972</b>	<b>1973</b>	<b>1974</b>	<b>1975</b>	<b>1976</b>
<b>SALARIO</b>	750	750	1.000	1.250	1.500

### 3. Período 1977–1979

## Estabilidad y aumento de precio

#### 3.1 Años 77–78. Estabilidad de precios del crudo

Después de 5 años de explotación petrolera el Gobierno habría emprendido en grandes proyectos. Los Sectores productivos se habían expandido, el crédito externo se duplicó, la inflación y los salarios aumentaron, al igual que las importaciones de insumos, materias primas y bienes de consumo inmediato y durable.

En estas circunstancias, el petróleo que constituyó el elemento dinamizador de la economía de los años 72 - 76, empieza a rebajar sus precios, debido, en parte, al cambio de sistemas de precios de referencia por “precios reales” de venta.

Esta reducción de precios se acompañó de un menor volumen de exportaciones, debido principalmente al aumento del consumo interno; tendencia que se inició en el período anterior (1972 - 1976). (Cuadro 13).

CUADRO No. 13 ✓

#### PRECIOS Y EXPORTACIONES DE CRUDO

AÑOS	Precios del Petróleo	Exportaciones de crudo	Consumo Interno de crudo
	(US\$/B)	(Millones/B)	(Millones/B)
1976	13.90	46.7	21.8
1977	12.90/13.08	37.4	28.9
1978	12,51	42.3	32.7

FUENTE: CONADE: Hidrocarburos-Estadísticas.

Como consecuencia de lo anterior, los ingresos petroleros se reducen en 1977 para subir en 1978 a un nivel casi similar de 1976; lo cual repercutió en las rentas de los respectivos partícipes. (Cuadro 14).

#### CUADRO No. 14

##### INGRESOS PETROLEROS (millones sucres)

AÑOS	TOTAL	PRESUPUESTO ESTADO	BEDE	OTROS
1976	11.187.3	3.021.1	3.727.2	4.439.0
1977	9.458.0	2.155.6	2.739.1	4.563.3
1978	12.906.0	2.432.6	2.668.0	7.804.4

FUENTE: Ministerio de Finanzas. Estadísticas Petroleras.

Se reduce el valor y la importancia de las divisas provenientes del petróleo dentro de las exportaciones totales. (Cuadro 15).

Baja el ritmo de crecimiento de la producción nacional (entre 6 y 9.2o/o) con respecto al período anterior. (Cuadro 16).

Los sectores productivos crecen más lentamente y es crítica la situación agropecuaria. (Cuadro 17).

Casi todos los sectores, con excepción de la construcción, redujeron su tasa de crecimiento con relación al período anterior. Las tasas de crecimiento de la industria, el transporte y los sectores financieros, superaron el promedio de crecimiento del PIB.

Esta mayor producción se financió con mayores volúmenes de crédito externo. En 1978 el saldo de la deuda se cuadruplicó con respecto al año 1976. El crédito del sector privado constituyó, en 1978 en 16.6o/o del total, frente al 8.2o/o de 1976. (Cuadro 18).

**CUADRO No. 15****o/o DE LAS DIVISAS PETROLERAS EN EXPORTACIONES TOTALES**

<b>AÑOS</b>	<b>o/o</b>
1976	59
1977	49
1978	35

— Aumenta el déficit de la balanza de pagos

**DEFICIT CUENTA CORRIENTE BALANZA DE PAGOS**  
(millones de dólares)

<b>AÑOS</b>	<b>VALOR</b>
1976	( 7)
1977	(342)
1978	(590)

FUENTE: CONADE: Indicadores Económicos.

**CUADRO No. 16****TASAS DE CRECIMIENTO DEL PIB**

<b>AÑOS</b>	<b>TOTAL PIB</b>	<b>PIB PETROLERO</b>
1976	9.2	21.2
1977	6.5	(10.7)
1978	6.0	15.5

FUENTE: CONADE: Indicadores Económicos.

CUADRO No. 17

TASAS DE CRECIMIENTO POR SECTORES ✓

	1976	1977	1978
Agricultura	-(2.9)	2.4	(3.9)
Industrial	13.2	11.9	8.2
Construcción	7.1	2.5	5.0
Comercio	5.8	11.9	7.2
Transporte	12.6	15.3	7.7
Financieras	7.8	13.2	6.7

FUENTE: CONADE: Indicadores Económicos.

CUADRO No. 18

SITUACION CREDITO EXTERNO

AÑO	Saldo Final (mill. dól.)	o/o Sector Privado	ORIGEN DEL CREDITO		Servicio de la deuda (millon. dólares)
			Gobierno y organismos Internacio- nales	Bancos Pri- vados Proee- dores	
			o/o	o/o	
1976	693.1	8.2	45.7	54.6	112.0
1977	1.263.7	7.1	36.4	58.9	156.5
1978	2.974.6	16.6	16.6	81.0	544.0

Fuente: Memorias Banco Central del Ecuador.

A diferencia del período anterior, donde el crédito proviene en 50o/o de Instituciones y Gobiernos internacionales, en estos años los créditos de Bancos Privados y proveedores empiezan a ser los más relevantes.

El servicio de interés y amortización empieza a crecer notablemente. En 1978 llegó a 544 millones de dólares, cifra más alta que el saldo de la deuda de 1975 casi cinco veces mayor al servicio de la deuda de 1976.

La inflación aumentó, pero en menor magnitud que en el período anterior: 1976, 10.1o/o; 1977, 12.9o/o; 1978, 13.1o/o. (Cuadro 19).

El salario perdía valor real al mantenerse sin variaciones.

### CUADRO No. 19

#### INDICES INFLACION ✓

AÑOS	o/o	AÑOS	
1972	7.7	1976	10.9
1973	12.0	1977	12.9
1974	22.8	1978	13.1
1975	14.3		

FUENTE: CONADE: Indicadores Económicos.

### 3.2 AÑO 1979.— Aumento de precios del crudo

Al terminar la década de los 70, el mercado petrolero mundial se ve nuevamente sacudido por la situación política de Irán, país que al reducir su producción, crea escasez en el mercado y los precios empiezan a elevarse, duplicándose con respecto a 1978.

Como consecuencia de este fenómeno, se duplican los ingresos petroleros del sector público.

1978	12.906.9	millones de sucres
1979	25.305.8	millones de sucres

Las divisas provenientes de las exportaciones casi duplican su valor y, se recupera la importancia relativa de estas exportaciones dentro de las exportaciones totales.

	Monto de Exportaciones	Divisas Petroleras	o/o
1978	1.493.8	523.3	35
1979	2.043.6	944	46

El déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos se reduce de 701 millones de dólares en 1978 a 625 millones en 1979.

Sin embargo, el crecimiento de la producción nacional fue más lento que en los años precedentes. En 1978 el país creció 6.6o/o y en 1979, 5.3o/o.

El sector agrícola se recupera. Después de la depresión del año anterior crece en 29.9o/o. El sector industrial vuelve a crecer en 9.7o/o. El sector de la construcciones se deprime y decrece en 0.7o/o. Los sectores de transporte, comercio y financiero crecen en 8.1o/o, 6.3o/o y 5.9o/o, respectivamente.

La inflación logra controlarse manteniéndose cerca del 10o/o, y el salario mínimo aumenta después de 3 años, de 1500 a 2.000 sucres.

El saldo de la deuda externa, da un salto gigantesco. De 2.974.6 millones de dólares en 1978, sube a 3.554.1 millones en 1979. El servicio de la deuda se triplica, elevándose de 544.0 millones de dólares en 1978 a 1.598 en 1979.

En esta forma sólo el servicio de intereses y amortizaciones del crédito externo fue superior al saldo de la deuda de 1977, o sea de 2 años anteriores 1/.

---

1/ Saldo de la deuda 1977; 1.263,7 millones de dólares. Servicio de deuda 1979 1.598,9 millones de dólares.

El crédito se componía en 81.0o/o de la Banca Privada y Proveedores y, en 16.6o/o de Gobiernos y Organismos Internacionales.

En esta forma concluía la década de los años 70 con altos precios del petróleo que mejoraron la balanza de pagos, aumentaron los ingresos públicos, pero no incidieron en un aumento de la producción nacional, ni lograron frenar la tendencia hacia el aumento del endeudamiento externo, que más tarde constituiría uno de los problemas más graves de la economía ecuatoriana.

## 4. Período 1980–1985

### Reducción de precios

La década de los años 80 se inicia con altos precios del petróleo. La cotización promedio anual del crudo Oriente en 1980, llegó a la cifra más alta de los 14 años de explotación petrolera. El precio de US\$ 35.214 jamás volvió a repetirse en los años siguientes, al contrario, los precios fueron reduciéndose hasta llegar en 1985, a US\$ 25.97, o sea 10 dólares menos que en 1980. (Cuadro 20).

**CUADRO No 20**

**PROMEDIOS  
PRECIOS DEL CRUDO ORIENTE  
(US\$./B)**

AÑOS	US\$./B
1980	35.214
1981	34.55
1982	28.986
1983	27.673
1984	27.546
1985	25.91

FUENTE: CEPE-CONADE.

Mientras los precios del crudo se reducían, aumentaban la producción y exportaciones petroleras. (Cuadro 21).

### CUADRO No. 21

#### PRODUCCION Y EXPORTACIONES DE CRUDO (Millones de barriles)

	Producción	Exportaciones Directas (1)
1980	74.621	33.414.2
1981	76.884	38.625.3
1982 (2)	77.677.6	32.957.6
1983	86.340.8	50.887.8
1984	94.914.5	53.934.5
1985	102.490.2	59.848.9

NOTAS: (1) Incluye regalías en especie.

(2) Desde octubre de 1982 empiezan a incorporarse los nuevos campos de CEPE en el nororiente y, el Consorcio CEPE—TEXACO incrementa la producción desde 1980 por incorporación de nuevos campos y, en 1985, por el aumento de producción de los de los campos Shushufindi-Aguarico, al concluir los proyectos de recuperación secundaria.

FUENTE: Estadísticas hidrocarburos.

Estos aumentos de producción permitieron un incremento notable de los ingresos petroleros. (Cuadro 22).

Los ingresos petroleros, volvieron a tener una alta participación en el financiamiento del sector público y dentro de éste, del Presupuesto General del Estado. (Cuadro 23).

**CUADRO No. 22****INGRESOS PETROLEROS****(millones de sucres)**

---

1980	28.598.6	
1981	27.700.8	
1982	41.246.3	(1)
1983	59.289.0	(1)
1984	92.874.0	(1)
1985	s.i.	

---

s.i — sin información

(1) Años donde se producen devaluaciones monetarias.

---

FUENTE: CEPE: Estadísticas 1972 - 84.**CUADRO No. 23****o/o DE PARTICIPACION RENTAS PETROLERAS**

---

<b>AÑOS</b>	<b>Ingresos Sector Público</b>	<b>Ingresos Presupuesto Estado</b>
1980	41.5	41.5
1981	60.1	61.2
1982	53.0	53.9
1983	52.0	52.4
1984	50.0	50.8
1985		

---

FUENTE: Banco Central - Memoria 1984.

Las exportaciones de petróleo adquirieron más importancia que las que éstas tenían, dentro de las exportaciones totales de la década de los años 70. En esta forma, la dependencia de las exportaciones de hidrocarburos aumentó considerablemente. (Cuadro 24).

**CUADRO No. 24**

**o/o DE EXPORTACIONES DE CRUDO DENTRO DE EXPORTACIONES TOTALES**

<b>AÑOS 70</b>		<b>AÑOS 80</b>	
1975	62	1980	55.3
1976	59	1981	61.7
1977	49	1982	59.7
1978	35	1983	69.8
1979	46	1984	64.0
		1985	

FUENTE: CONADE – Indicadores Económicos.

**CUADRO No. 25**

**DEFICIT EN CUENTA CORRIENTE BALANZA DE PAGOS  
(millones de dólares)**

<b>AÑOS</b>	<b>VALOR</b>
1980	(642)
1981	(1.002)
1982	(1.095)
1983	(126)
1984	(248)

FUENTE: Banco Central. Memorias.

Este incremento de exportaciones no logró como en la década de los 70, reducir el saldo negativo de la Balanza. Al contrario, hasta 1982, éste aumentó para volver a reducirse desde 1983. (Cuadro 25).

El crédito externo crecía en forma gigantesca, y al terminar el año 1984, el saldo de la deuda externa se había duplicado con respecto a 1979. (Cuadro 26).

### CUADRO No. 26

#### SALDO DEUDA EXTERNA (millones de dólares) ✓

AÑOS 70		AÑOS 80	
1975	512.7	1980	4.651.8
1976	693.1	1981	5.868.2
1977	1.263.7	1982	6.187.1
1978	2.974.6	1983	6.688.5
1979	3.554.1	1984	6.981.4

FUENTE: Banco Central. Memorias.

Los servicios de intereses y amortizaciones de este crédito se elevaron tanto, que las divisas provenientes de las exportaciones de petróleo, fueron insuficientes para atender estos pagos. (Cuadro 27).

El compromiso del pago de créditos externos, prácticamente estrangulaban la economía nacional, por ello desde 1983, el Gobierno inició las renegociaciones de este crédito. (Cuadro 28).

Más del 80o/o del crédito provenía de la Banca Privada y Proveedores, mientras en el período 1972 - 75, este porcentaje se mantenía en menos del 50o/o, y entre 1976 - 78, no llegaba a 60o/o. (Cuadro 29).

Mientras tanto el crédito de Gobierno y Organismos Internacionales, cuya participación se redujo del 51.8o/o en 1972 a 15.4o/o en 1980, empezó a

recuperar lentamente su participación porcentual, hasta llegar a casi 20o/o en 1985.

El aumento de divisas petroleras e ingresos, que en la década de los 70 financiarían la expansión económica del Ecuador, en los años 80 regresaban al

**CUADRO No. 27** ✓

**SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA Y DIVISAS PETROLERAS**  
(millones de dólares)

	Servicio Deuda	Divisas Petróleo
1980	1.419.1	1.393.9
1981	2.138.7	1.560.0
1982	2.632.3	1.388.3
1983	2.934.4	1.639.2
1984	1.931.0	1.678.9

FUENTE: Banco Central, Memorias.

**CUADRO No. 28**

**REFINANCIACION DEUDA EXTERNA**  
(millones de dólares) ✓

	1983	1984	1985
BANCA PRIVADA	2.700	350.0	4.200.0
DEUDA PUBLICA	1.100	350	2.850.0
DEUDA PRIVADA	1.600	---	1.350.0
CLUB DE PARIS	141.7	---	392.3
CREDITO FRESCO	431	---	200.0

FUENTE: Memorias Banco Central, 1984.

CUADRO No. 29 ✓

COMPOSICION PORCENTUAL DEL CREDITO EXTERNO POR PRESTATARIO

BANCA PRIVADA Y PROVEEDORES				GOBIERNOS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES			
AÑOS 70	o/o	AÑOS 80	o/o	AÑOS 70	o/o	AÑOS 80	o/o
1972	47.6	1980	83.4	1972	51.8	1980	15.4
1973	47.9	1981	84.1	1973	51.6	1981	16.2
1974	44.9	1982	82.2	1974	54.7	1982	17.1
1975	46.8	1983	81.6	1975	52.9	1983	17.7
1976	54.6	1984	80.4	1976	45.2	1984	19.4
1977	58.9			1977	36.4		
1978	81.0			1978	16.6		
1979	81.4			1979	16.6		

FUENTE: Banco Central del Ecuador, Memorias.

exterior para pagar los compromisos de los créditos, y por ello el crecimiento de la producción nacional fue cada vez menor, llegando inclusive a reducirse la producción de 1983, año en el cual el país sufrió adicionalmente el efecto devastador de las inundaciones que afectara a gran parte del litoral ecuatoriano. (Cuadro 30).

Los diferentes sectores productivos sufren los impactos de esta situación y en 1983 se deprimen los sectores agrícola, industrial y de la construcción. (Cuadro 31).

### CUADRO No. 30

#### TASAS DE CRECIMIENTO PIB o/o

AÑOS 70		AÑOS 80	
1971	5.0	1980	4.9
1972	14.4	1981	3.9
1973	25.3	1982	1.8
1974	6.4	1983	(3.3)
1975	5.6	1984	3.4
1976	9.2	1985	2.7*
1977	6.5		
1978	6.0		
1979	5.3		

\* Estimada.

FUENTE: CONADE. Banco Central. Memorias.

**CUADRO No. 31****TASAS DE CRECIMIENTO DE ALGUNOS SECTORES**

	<b>1980</b>	<b>1981</b>	<b>1982</b>	<b>1983</b>	<b>1984</b>	<b>1985</b>
<b>Agricultura</b>	5.3	6.8	2.0	(14.6)	6.7	2.5
<b>Industria</b>	3.6	8.8	1.5	( 0.1)	(2.1)	2.6
<b>Construcción</b>	0.8	4.8	0.6	( 8.9)	(2.5)	3.3
<b>Comercio y Finanzas</b>	10.8	1.9	2.0	( 6.5)	3.4	2.3
<b>Transportes y Comunicaciones</b>	7.8	4.8	1.6	( 1.4)	3.0	3.2

FUENTE: CONADE. Indicadores Económicos.

Para aliviar en parte los problemas de comercio exterior, se modificó la paridad del sucre frente al dólar. Después de más de una década de haber mantenido la paridad monetaria en S/.25,00, en mayo de 1982, se eleva a S/.33,00, posteriormente, se establecen sistemas minidevaluatorios anuales, llegando a cotizarse oficialmente el sucre, en marzo de 1984, en S/.60.90 por dólar. En 1985 la cotización subió a S/.66,50 y a S/.97,50 por dólar. (Cuadro 32).

En el mercado libre la cotización fue mayor. En mayo de 1982 fue de S/.45,00; en mayo de 1984 de S/.88,50; en noviembre de 1984 de S/.98,00 y, en diciembre de 1984, a S/.100,00 por dólar.

### CUADRO No. 32

#### TIPO DE CAMBIO: SUCRES POR DOLAR

	Mercado Oficial	Mercado Libre
<b>1981</b>	25	
<b>1982</b>	33 (mayo)	45 (mayo)
<b>1984</b>	60.90 (marzo)	88.50 (mayo)
<b>1985</b>	66.50	98.00 (noviembre)

\* En enero 29 de 1986, la cotización sube a S/. 110,00 por dólar.

FUENTE: Diario El Comercio, 20 de enero de 1986.

Otra medida de trascendental importancia para la economía ecuatoriana fue la reducción del subsidio a los derivados del petróleo, medida cuya ejecución se venía posponiendo desde mediados de la década de los años setenta.

Los precios empezaron a elevarse desde 1981 y, hasta 1984 (en el transcurso de 4 años) los precios de la gasolina de motor (extra) se elevaron 11 veces más que al inicio de la década. La gasolina regular y el kerex 4 veces más, el diesel y resíduo, 11 veces más. (Cuadro 33).

La depresión de los sectores productivos, la devaluación monetaria, los aumentos de precios de los combustibles, la falta de medios de transporte por la

**CUADRO No. 33**

**PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES**  
(sucres/galón)

	1980	1981 1/	1982 2/	1983 3/	1984 4/
<b>Gasolina extra</b>	4.65	15	15	30	50
<b>Gasolina regular</b>	4.10	10	20	20	20
<b>Kérex</b>	3.40	6	6	14	14
<b>Diesel</b>	3.55	11	11	21	40
<b>Residuo</b>	2.21	7	7	13	25

FUENTE: CEPE. Estadísticas 1972 - 84.

destrucción de las vías de comunicación a la costa (1983) agudizaron el proceso inflacionario, que venía presentándose en la economía ecuatoriana desde la década anterior. (Cuadro 34).

**CUADRO No. 34**

**TASAS DE INFLACION** ✕

AÑOS 70		AÑOS 80	
1973	14.3	1980	11.69
1976	10.1	1981	17.25
1977	12.9	1982	24.41
1978	13.1	1983	52.47
1979	9.23	1984	25.10
		1985	28.8 (provisional)

FUENTE: CONADE. Indicadores Económicos.

1/ A partir del 18 de Febrero de 1.981

2/ A partir del 28 de Octubre de 1.982

3/ A partir del 18 de Marzo de 1.983

4/ A partir del 20 de Diciembre de 1.984

Para compensar los efectos de la devaluación se incrementaron los sueldos y salarios. El salario mínimo vital subió a S/.2.000 en 1980 y, mediante sucesivas elevaciones anuales, se llegó a S/.6.600 en 1984 y a S/.8.500 en 1985. (Cuadro 35).

**CUADRO No. 35**

**SALARIO MINIMO VITAL**

AÑOS 70		AÑOS 80	
1975	1.250	1980	4.000
1976	1.500	1981	4.000
1977	1.500	1982	4.600
1978	1.500	1983	5.600
1979	2.000	1984	6.600
		1985	8.500*

\* El salario mínimo vital de 1986 es de 10.000 sucres.

FUENTE: CONADE. Registros Oficiales.

En esta forma concluía la primera mitad de la década de los años 80, con una crisis que no pudo ser contrarrestada, pero si atenuada, por los altos precios del petróleo.

## 5. Año 1986

Como se señaló anteriormente, el precio del crudo ecuatoriano empezó a reducirse a partir de 1980, en que llegará a su cima de cotización.

La situación del crudo ecuatoriano no fue más que el reflejo de lo que ocurría, a nivel internacional, con el precio de todos los crudos. (Cuadro 36).

CUADRO No. 36

PROMEDIO DE COTIZACION DE CRUDOS  
(US\$/B)

AÑOS	Arabe Ligero (34 API)	Iraní Liviano (34 - 35) API)	Kuwait (31 API)	Tía Juana (26 API)	Libia (40° API)
1980	28.67	34.07	29.83	28.87	29.83
1981	33.00	35.60	34.25	32.88	39.50
1982	34.00	32.70	32.30	32.88	36.20
1983	28.91	28.30	27.83	28.88	29.54
1984	26.63	26.81	26.64	s.i.	s.i.
1985	25.25	26.75	25.92	s.i.	s.i.

FUENTE: Petróleo y otros datos estadísticos (Venezuela) y SYNDIC OIL.

La reducción de precios venía a ser la consecuencia de lo que ocurría con la demanda internacional de petróleo, la misma que empieza a reducirse desde 1980.

Como respuesta a esta menor demanda paralelamente se reduce también la oferta mundial de crudo. (Cuadro 37).

### CUADRO No. 37

#### PRODUCCION Y CONSUMO DE PETROLEO (millones de barriles/día)

	Producción	Consumo
<b>1979</b>	62.8	64.1
<b>1980</b>	59.8	61.6
<b>1981</b>	56.0	59.9
<b>1982</b>	53.0	58.4
<b>1983</b>	52.8	57.9
<b>1984</b>	56.9	s.i.
<b>1985</b>	58.7	s.i.

FUENTE: Petróleo y otros datos estadísticos (Venezuela).

La reducción de la producción implicó una baja considerable de la producción de la OPEP, la que fue perdiendo su importancia en el mercado, así como su poder de negociación económica y política a nivel mundial. (Cuadro 38)

Mientras la OPEP reducía su producción nuevos productores, fuera de la Organización, como México y Mar del Norte, empiezan a producir grandes volúmenes de crudo a partir de los años 77 - 78. Estos países continuaron aumentando su producción en los años siguientes, y desde 1983, la producción de estas dos áreas superaba la de Arabia Saudita, país que en 1980, produjo un promedio diario de 9.9 millones de barriles. (Cuadro 39).

En 1983 la OPEP, ante la situación de mercado no solo bajó el precio oficial de sus crudos, sino que redujo la producción para evitar un mayor deterioro de precios. Arabia Saudita contribuyó a esta reducción con 2 millones de barriles diarios.

En 1985 la OPEP mantiene un promedio de 16.5 millones de barriles hasta abril y desde mayo a agosto baja a menos de 15 millones. Desde septiembre se

**CUADRO No. 38**

**PRODUCCION MUNDIAL DE CRUDO**  
(millones de barriles/día)

	<b>TOTAL</b>	<b>OPEP</b>	<b>o/o OPEP</b>
<b>1979</b>	62.8	30.9	50.0
<b>1980</b>	59.8	26.9	44.9
<b>1981</b>	56.0	22.6	41.0
<b>1982</b>	53.0	19.0	36.0
<b>1983</b>	52.8	17.0	30.0
<b>1984</b>	56.9(1)	16.6	29.2
<b>1985</b>	58.7(1)	17.9	30.5

(1) Cifras PIW 1985.

FUENTE: Petróleo y otros datos estadísticos (Venezuela).

**CUADRO No. 39**

**PRODUCCION DE CRUDO**  
(millones de barriles/día)

	<b>Arabia Saudita</b>	<b>México</b>	<b>Mar del Norte</b>	<b>México más Mar del Norte</b>
<b>1980</b>	9.9	1.9	2.1	4.1
<b>1981</b>	9.8	2.3	2.3	4.6
<b>1982</b>	6.5	2.7	2.6	5.3
<b>1983</b>	4.5	2.7	3.0	5.7
<b>1984 1/</b>	3.4	2.8	3.5	6.3
<b>1985 2/</b>	4.0	2.7	3.6	6.3

1/ Cifras a diciembre de 1984

2/ Cifras a noviembre de 1985

FUENTE: Petróleo y otros datos estadísticos (Venezuela) y PIW/1985.

inicia un incremento de producción que llegaría hasta aproximadamente 18 millones de barriles en noviembre de 1985. (Cuadro 40).

**CUADRO No. 40**  
**PRODUCCION CRUDO 1985**  
(millones barriles/día)

	<b>TOTAL</b>	<b>OPEP</b>	<b>(o/o OPEP)</b>	<b>ARABIA SAUDITA</b>
<b>Enero</b>	56.9	16.6	(29.0)	3.3
<b>Marzo</b>	57.1	16.6	(29.1)	3.6
<b>Junio</b>	53.7	14.0	(26.1)	2.3
<b>Septiembre</b>	56.5	15.8	(27.9)	2.8
<b>Noviembre</b>	nd	17.9	(29.8)	4.0

FUENTE: PIW 1985.

Arabia Saudita reduce también su producción a menos de 3 millones de barriles desde mayo a septiembre de 1985.

Estas reducciones bajan aún más la participación de la OPEP en el mercado mundial y Arabia Saudita producía menos que México o Mar del Norte.

Dada la situación anotada a partir del tercer trimestre de 1985, empiezan a advertirse signos de incertidumbre en el mercado petrolero, los que culminaron en diciembre de ese año cuando la OPEP anunció que no defendería los precios sino su cuota de participación en el mercado: al mismo tiempo que advertía de la "guerra de precios" que se podría iniciar a fines de 1985 o principios de 1986.

Sin embargo, muchos expertos coincidían en señalar que esta guerra de precios se haría presente a partir del mes de abril, una vez concluido el período de invierno.

Mientras se predecía esta crisis se hacían especulaciones sobre los niveles a los que podría bajar el precio. El anuncio de 20 dólares parecía ser una simple alarma de Arabia Saudita, para procurar la colaboración de Gran Bretaña, México y Noruega.

Sin embargo, esta crisis se manifiesta en forma violenta. Apenas iniciado el año 1986, los precios de todos los crudos empiezan a bajar. Al concluir el mes de enero las cotizaciones bajaron entre 6 y 8 dólares, y al terminar el mes de febrero, entre 10 y 12 dólares por barril, con respecto al inicio del año. En el transcurso de 2 meses y medio, el precio de todos los crudos se redujeron a casi 50o/o, del vigente al inicio del año. (Cuadro 41).

### CUADRO No. 41

#### PRECIOS FOB DE VARIOS PETROLEOS: 1986 (dólares por barril)

	Primera semana enero	Ultima semana enero	Primera semana febrero	Ultima semana febrero	Segunda semana marzo
<b>Arabe Liviano (34 API)</b>	26.25	18.75	16.50	15.50	13.50
<b>Iraní Liviano</b>	26.50	18.75	16.30	15.50	14.00
<b>Kuwait</b>	25.25	17.75	15.50	14.50	13.25
<b>Istmo (México)</b>	24.50	18.50	15.25	13.25	13.75
<b>ANS (Alaska)</b>	24.50	18.75	15.50	13.50	14.00

FUENTE: SYNDIC OIL.

La crisis precio petróleo a nivel mundial, repercutió en forma inmediata en los precios del crudo Oriente.

Las bajas fueron diarias y alarmantes. Las cotizaciones FOB del crudo Oriente bajaron de US\$ 24.16 al primero de enero de 1986, a US\$ 19.41 el 31 del mismo mes. En febrero los precios continuaron bajando, hasta concluirse con US\$ 12.54 dólares.

Al mes de marzo la guerra de precios continúa y el petróleo ecuatoriano se cotiza entre 11 y 12 dólares (mediados de marzo).

Al desconocerse por el momento hasta qué niveles bajarían los precios, hasta cuándo dure esta crisis y en qué niveles podrían estabilizarse los precios, se hace imposible cuantificar la magnitud de los efectos que ésta tendría sobre la economía nacional.

Sin embargo, podrían preverse algunos efectos directos e indirectos, que vendrían a constituir fenómenos contrarios a los que se presentaron en la economía de los años 73 - 75.

En esta forma, así como el incremento de precios contribuyó a la expansión económica en la primera mitad de los años 70, la reducción de precios podría conducir a una contracción de la economía en la segunda mitad de los años 80.

# III

## **El sector energético ecuatoriano y la caída de los precios internacionales del petróleo**

**Carlos E. Quevedo T., Ph. D.**



# 1. Introducción

El sector energético de los países exportadores de petróleo (u otro energético) cumple los siguientes papeles:

1. Generar divisas, provenientes de la exportación del petróleo, necesarias para el funcionamiento (importaciones y servicio de la deuda externa) y desarrollo de la economía nacional.
2. Contribuir con recursos financieros para el presupuesto nacional.
3. Competir con otros sectores de la economía, en la captación de recursos financieros para gastos corrientes e inversiones.
4. Abastecer de energía, para satisfacer los requerimientos del país.
5. Ampliar la infraestructura energética, con vistas a mejorar el suministro futuro de energéticos y para renovar partes y equipos, por el desgaste natural, provocado por el uso.

## 2. Los recursos de la exportación de petróleo en la economía nacional (1972 – 84)

El inicio de la exportación de petróleo, en 1972, dio lugar a un crecimiento sin precedentes, del monto de las exportaciones nacionales. El volumen total de exportaciones, en 1971 fue de 257 M\$\*, valor representativo del sexenio precedente. En la década siguiente (1972 - 1982), gracias a la participación del petróleo éstas fueron de 17 000 M\$, las dos terceras partes de las cuales, ocurrieron en los últimos cuatro años de ese período (Moncayo-85)\*\*.

---

\* M representa millones y G mil millones

\*\* Referencia, al fin del texto.

La participación del petróleo en las exportaciones creció monótonicamente hasta 1984, como lo indican las cifras siguientes:

**TABLA 1**

<b>PERIODO</b>	<b>PARTICIPACION DEL PETROLEO EN LAS EXPORTACIONES</b>
1972 - 75	14 o/o
1976 - 79	35 o/o
1980 - 84	70 o/o

(Fuentes: CONADE - 85 y MONCAYO - 85).

La inyección de los recursos mencionados, provocó un rápido crecimiento económico. En efecto, las tasas interanuales de crecimiento del PIB fueron de 9.3 o/o, entre 1972 y 1980 (BCE-82) que luego disminuyeron al 1.9 o/o, entre 1980 y 1984 (Pérez-85). El sector industrial fue el más dinámico, creciendo a más de un 10 o/o anual. Mantuvo sin embargo, un limitado nivel de integración, lo que provocó una elevada dependencia externa, en cuanto a materia prima y tecnología. Las inversiones del sector público crecieron 5 veces más que las del sector privado, entre 1972 - 76 (Ortiz-83). La dinámica del gasto público continuó, pero cediendo posiciones relativas, el gasto de capital, en favor del gasto corriente.

El crecimiento económico condujo a una modernización, bastante desordenada de la economía y provocó cierto mejoramiento social, particularmente en la clase media urbana, la cual amplió su base y mejoró notablemente su nivel de vida. En el sector rural la situación fue menos halagüeña, pues los desaciertos en el manejo económico deprimieron el sector agropecuario y la condición de vida de la mayor parte de los campesinos, apenas se benefició de los nuevos recursos. Las inversiones desatendieron el sector rural de la nación.

La euforia de la modernización apresurada y del gasto, dio lugar a proyectos ambiciosos, improvisadamente formulados, con alto contenido de insumos y tecnología importados, que no fueron una respuesta articulada a la problemática esencial del país. Adicionalmente, creció inordenadamente el gasto consuntivo, particularmente en el sector público, de manera que pese a la magnitud de los recursos petroleros, éstos resultaron insuficientes, y se inició en 1976 el proceso de “endeudamiento agresivo”, coadyuvado por la liberalidad de la banca internacional. La deuda creció 22 veces durante el período 1972 - 84 llegando a 7.000 M\$ en 1984, la mayor parte de la cual (77 o/o) correspondió al sector público. En el período 1980 - 84 se aceleró el proceso de endeudamiento externo que pasó de 3.400 M\$ a 7.000 M\$ (Zetas-85). Un aspecto agravante de tal situación es el hecho que, los bancos comerciales extranjeros constituyeron la mayor parte de los acreedores, cuyos créditos fueron de corto plazo y sujetos a tasas de interés flotante. Estas condiciones provocaron una grave situación en la balanza de pagos, cuando las tasas de interés internacional aumentaron bruscamente a partir de 1981, reforzadas por la tendencia al empeoramiento en los términos de intercambio internacional.

La ausencia de correctivos económicos, desde la década anterior, contribuyó a las dificultades económicas de la presente década. Particularmente, el mantenimiento artificial de la paridad cambiaria, que por un lado desestimuló las exportaciones no petroleras, por otro promovió las importaciones; el mantenimiento de tasas de interés interno bajas, desestimuló el ahorro en favor del gasto consuntivo, y el mantenimiento nominal hasta 1981, de los precios de los energéticos provocó el desperdicio y el uso dispendioso de los mismos, incrementando los requerimientos de inversión para la ampliación de la infraestructura de suministro energético. El mantenimiento de precios políticos de muchos productos, particularmente los alimenticios, desestimuló la actividad agropecuaria, lo cual significó disminución relativa de la oferta de productos de primera necesidad. El financiamiento del déficit del gasto público a través de la emisión de moneda y de préstamos externos comerciales, junto con las limitaciones de la oferta productiva, agravada por las inundaciones de 1983; provocó una escalada sin precedentes en el proceso inflacionario, que llegó al 60 o/o entre 1983 - 84.

Ante la perspectiva desfavorable de la economía ecuatoriana en 1982, la banca privada extranjera disminuyó los desembolsos, el Gobierno suspendió los pagos de la deuda, en noviembre de ese año, e inició la renegociación de los pagos pendientes y de los del año siguiente. En 1983, sucretizó la deuda privada. En el proceso de renegociación de la deuda, el Gobierno acudió

al FMI, en pos de créditos de estabilización y “carta de buena conducta”, como aval ante la banca extranjera acreedora. El programa del FMI, es socialmente costoso y constituye el último recurso de un país en crisis (Emanuel 85). La devaluación de la moneda llevó el US\$ de 28 S/. a 91 S/., en corto tiempo.

La indisponibilidad de divisas indujo al Gobierno a restringir las importaciones en un 37 o/o (1983), respecto de las de 1981. Además, los pagos no efectuados de importaciones ya realizadas y los adelantos por exportaciones futuras (de petróleo), superaron los 700 M\$ (Zeas-85) a agosto de 1984.

La dependencia de la economía ecuatoriana, respecto de su sector externo, agravada por los fenómenos naturales de 1983, coadyuvó a la recesión, cayendo el PIB por primera vez desde 1939 (Emanuel-85), en - 3.3 o/o, el ingreso per cápita bajó en - 7.3 o/o y el índice de desocupación llegó al 13 o/o en 1983 (Zeas-85).

En cuanto al logro de las metas planificadas (CONADE-80) de desarrollo entre 1980 - 84, las cifras siguientes (Pérez-85) ilustran la gran diferencia entre lo ejecutado y lo planificado.

TABLA 2

VARIABLES MACRO ECONOMICAS 1980 - 84

NOMBRE	VALORES	
	PND 80 - 84	EFFECTIVO
TASA INTERANUAL DE CRECIMIENTO DEL PIB	6.5 o/o	1.9 o/o *
TASA INTERANUAL DE CRECIMIENTO DE LA INVERSION	6.5 o/o	- 6.6 o/o
TASA INTERANUAL DE CRECIMIENTO DEL EMPLEO	4.0 o/o	2.4 o/o
TASA INTERANUAL DE CRECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD	2.6 o/o	- 0.7 o/o
TASA INTERANUAL DE CRECIMIENTO DEL CONSUMO GUBERNAMENTAL	1.4 o/o	2.6 o/o

\* Cifras posteriores del Banco Central indican 1.5 o/o.

(Referencia: Pérez - 85)

La única variable que superó la meta, fue el consumo gubernamental.

En el sector externo (no ilustrado en la tabla), exportaciones e importaciones estuvieron muy por abajo de las metas, en cambio el pago de intereses de la deuda, superó con mucho lo programado. En cuanto a los “proyectos prioritarios”, su ejecución, en promedio, fue inferior al 63 o/o de los planificados (Pérez-85). El proyecto de ejecución más pobre fue el de desarrollo fronterizo, con sólo un 27 o/o, pese a su obvia trascendencia, tanto para la defensa nacional como para el desarrollo regional. Tal situación es representativa de la óptica “petrolerista”, que subvalora proyectos de desarrollo “suaves”, como el mencionado, que debidamente articulados, pueden ser mucho más efectivos que los “duros”. En conexión, la defensa nacional, entre la FAE y la Junta de Defensa, participaron en más del 17 o/o de las rentas petroleras (Andrade-81), parte importante de lo cual se dedicó a importación de armamento caro que, fue utilizado en amagos de subvertir el sistema constitucional, en oportunidades (Marzo 1986, por ejemplo).

Otro ejemplo de mentalidad “petrolerista”, es la desatención a la conservación de cuencas hidrográficas, pese a existir desde 1981 análisis y recomendaciones serias de la Fundación Natura (Natura-81), sobre el tema. El costo de tal descuido, es alto en el caso de la Central Hidroeléctrica de Paute, la mayor inversión realizada por el País a la fecha, cuyo proceso de sedimentación la puede convertir en una mera central de pasada en corto plazo (7 años), mientras en otros países, las centrales hidroeléctricas tienen vidas económicamente útiles de 30 a 60 y más años. Es obvio, que no deberían hacerse más inversiones en ese proyecto, mientras no exista una protección de la cuenca que asegure una mayor vida útil (INE-83) y de que, la protección no debería costar más de lo protegido.

En resumen, los recursos petroleros contribuyeron poderosamente al crecimiento y a una modernización parcial de la economía del País. Paralelamente, se creó una “cultura petrolerista”, que provocó el gasto inmoderado y la generación improvisada de proyectos y planes, desvinculados de la realidad del País y de su problemática básica. Los recursos petroleros, resultaron insuficientes para financiar tales gastos, dando lugar, el fenómeno del endeudamiento agresivo.

La ausencia de correctivos económicos oportunos, unida a condiciones aleatorias internas y externas, condujo a la crisis económica de 1983. La economía es ahora, altamente sensitiva a las condiciones de su sector externo.

Particularmente a las variables que afectan el mercado de capitales y los términos de intercambio del comercio exterior. Estas resultan exógenas y ejercen gran influencia sobre la economía nacional.

En tales condiciones, si bien la urgencia nacional es navegar a través de cada crisis, con los mínimos costos sociales; no deja de ser tarea prioritaria, reorientar progresivamente la evolución económica del País, a fin de disminuir la propensión a las crisis, y de consolidar una economía más resiliente y frugal.

El cambio sugerido en el esquema de desarrollo debe incluir las siguientes finalidades:

- Diversificación de las exportaciones, aprovechando al máximo las ventajas comparativas del País.
- Incrementar la integración vertical y horizontal del sector productivo limitando su excesiva dependencia externa.
- Conservar, mantener y operar en óptimas condiciones, tanto la infraestructura nacional como el parque de bienes de capital del País, a fin de mejorar su rendimiento y alargar su vida útil.
- Incorporar la ciencia y la tecnología a la gestión económica del País, “naturalizando” su integración a la cultura nacional.
- Disminuir el gasto consuntivo y no necesario, tanto estatal como privado y estimulando al mismo tiempo las inversiones socio-económicamente rentables.
- Promover la satisfacción armoniosa de necesidades básicas de la población, a través del fomento de la producción, la creación del empleo, el mejoramiento de la educación, la ampliación geográfica de los servicios de agua, salud, comunicaciones, etc.
- Articular realísticamente, los principales proyectos del sector público para lograr, en forma económica y eficaz, dentro de una filosofía de optimización del uso de recursos escasos y de dinamización del mayor número de sectores de la economía nacional; el cumplimiento de las finalidades precedentes.

- Establecer equilibrios adecuados en cuanto a la composición de la inversión: nacional-extranjera, privada-estatal, así como en la explotación de los recursos naturales, respecto a su duración y a la conservación del medio ambiente.

La reorientación implícita en los puntos señalados, particularmente en cuanto guardan relación con el sector energético, se ha venido planteando desde 1980 (Quevedo-80, 83 VI y VII, INE-82 X, 83 VI, 84, 85 V, 85 VII, 86 II, Colegio de Ingenieros Mecánicos de Pichincha-84), ya que las tendencias y planes en ejecución, hacían preveer las dificultades económicas, que luego se agudizaron en las crisis de 1983 y 1986.

### 3. Estrategia económica del gobierno actual

El objetivo prioritario del gobierno actual, en sus primeros diecinueve meses de ejercicio, consistió en estabilizar la economía, a fin de salir de la crisis y lograr un moderado grado de crecimiento. Se han promovido particularmente las exportaciones. Las diversas políticas se han articulado de manera coherente, al logro de los antedichos objetivos.

La política fiscal alcanzó la meta de eliminar el déficit en 1985, a través del mejoramiento en la recaudación de impuestos, del incremento en la producción petrolera, y de un mayor control del gasto. Otro factor importante constituye el mejor control de las transacciones del comercio exterior.

La política monetaria y crediticia, propende a un equilibrio entre los requerimientos de la producción y el control de la inflación. El programa financiero del Banco Central incrementó su crédito en 21 GIGA S/. en 1985 (Zea-85), distribuido en la forma siguiente:

**TABLA 3**

**PROGRAMA FINANCIERO DEL  
BANCO CENTRAL 1985**

<b>SECTORES</b>	<b>PARTICIPACION o/o</b>
PRODUCCION	57 o/o
CONSTRUCCION	17 o/o
EXPORTACION	14 o/o
FINANCIERO	12 o/o

Adicionalmente, se están canalizando 180 M\$, de organismos de desarrollo internacional. El control del crédito y del circulante, contribuyó a mantener la inflación anual en 1985, relativamente cerca de la meta de 20 o/o, sin provocar efectos recesivos, ya que se tuvo un crecimiento neto del PIB, superior al 3 o/o. Las tasas de interés se incrementaron, a fin de compensar los efectos de la inflación y estimular el ahorro. Además se crearon las pólizas de acumulación, que captaron una importante porción del ahorro privado, para canalizarlo a inversiones productivas. Las políticas de crédito fueron motivo de quejas esporádicas de segmentos del sector productivo.

En el aspecto comercial, se han removido los “precios políticos” de dieciocho productos agropecuarios, a fin de estimular la producción, con el fin de incrementar la oferta y eventualmente lograr precios de equilibrio moderados. La respuesta inmediata es frecuentemente un incremento en el precio, por las limitaciones de la oferta, con las consecuentes quejas de los consumidores. La política comercial tiende a los precios reales, incluyendo la disminución del proteccionismo en las importaciones a través de un nuevo arancel. Esta medida, protege los intereses del consumidor y propende a lograr mayor eficiencia y competitividad en la producción nacional. Además, dada la reciprocidad del comercio exterior, coadyuva con la política de promoción de exportaciones.

En el sector energético, se elevaron los precios de los derivados del petróleo, a fines de 1984, exceptuando aquellos utilizados para cocción, uso socialmente prioritario. Las tarifas eléctricas sufren un incremento mensual permanente.

La política salarial, tiende a balancear la disminución del poder adquisitivo de los trabajadores por la inflación, con el efecto recíproco del incremento salarial sobre la inflación. Se han llevado a cabo dos incrementos salariales anunciados con anticipación, para facilitar la programación de la producción. Los incrementos fueron inferiores a las propuestas de los sindicatos y provocaron reacciones hostiles a la mencionada política. Según un funcionario del Banco Central (Zeas-85), uno de los logros de la política económica, es la reducción del índice de desempleo del 13 o/o, en 1983, al 10.3 o/o, en 1985.

La política cambiaria también propugna el realismo, a través de ajustes que tienden a ubicar la moneda en su verdadero nivel, estimulando las exportaciones, particularmente las no tradicionales, y desincentivando las importaciones, aliviando el balance comercial.

La consolidación económica lograda ha incrementado la confianza, que se manifiesta por ejemplo en el crecimiento de las inversiones en compañías de capital (68.3 o/o más, en el primer semestre de 1985, respecto a igual período en 1984, Superintendencia de Compañías-85). La inversión extranjera, particularmente en la exploración petrolera ha tenido éxito notable, al haberse realizado seis contratos, que abarcan un área de 18.000 Km<sup>2</sup>. Las contrataciones se realizaron con oportunidad, antes del descenso de los precios petroleros, ocurridos en 1986.

El logro más significativo de la política económica, constituye, la renegociación de la deuda externa (Emanuel-85), que disminuyó el servicio de la deuda del 75 o/o de las exportaciones, al 32 o/o, en 1985. Las estimaciones antes de la reducción del precio del crudo, eran de 28 o/o, para el período 1985 - 89. Se está cambiando la estructura de los créditos, sustituyendo los comerciales por los de desarrollo (BIRF, BID, CAF, etc.). La balanza de pagos en 1985 superó la proyección del Plan de Desarrollo (CONADE-85). La participación del petróleo en las exportaciones se redujo (de 1984 al 85) del 70 o/o al 67 o/o, diversificando y fortaleciendo las otras exportaciones, las cuales crecieron en 17 o/o con relación a 1984, particularmente el banano y el cacao. En conjunto, las exportaciones aumentaron 7 o/o, respecto al año precedente (Cifra-6-03-86).

El Plan Nacional de Desarrollo 1985 - 88 (PND), en su parte doctrinaria, plantea una estrategia coherente con los objetivos económicos, antes mencionados. Hace énfasis, luego de la superación de la crisis, en resolver los problemas fundamentales de la sociedad ecuatoriana y establecer condiciones para un crecimiento estable. Contiene además, un mecanismo de adaptación que permite ajustes, frente a fenómenos exógenos no previstos. Una característica oportuna, dada la baja repentina del precio del petróleo de 1986. En cuanto a esta variable, supone un precio sobrevalorado de 25\$/B. El Plan 80 - 84 también sobrevaloró el precio, al tomar como referencia el de 1979, uno de los más altos de la historia, con un "reajuste (incremento) a una tasa media anual mínima del 10 o/o" (CONADE-80), a efecto de la proyección de la balanza de pagos.

La Tabla 4 ilustra el crecimiento de los principales sectores productivos, para 1985 - 88, así como la comparación de la planificación y ejecución en el período precedente. Las tasas de crecimiento 1984 - 88, son moderadas y han sido motivo de crítica por ciertos analistas. Sin embargo, es más prudente el realismo, que no las discrepancias entre la ilusión y la realidad (Tabla 4) ante-

rior. Se puede constatar que los crecimientos propuestos para los sectores agropecuario y de la construcción, son el promedio de lo programado y lo realizado, en el período precedente. Ambos sectores forman parte del núcleo, llamado a tener un crecimiento armónico y constituirse en el motor, de la economía nacional. Los dos sectores satisfacen necesidades básicas de la población, alimentación y vivienda, y los dos son importantes generadores de empleo. El crecimiento del sector agropecuario es ligeramente inferior al de la economía, y el de la construcción, superior. Ambos sin embargo, son superiores al de la población (para efecto del presente trabajo, se considera de un 2.4 o/o).

**TABLA 4**

**CRECIMIENTO INTERANUAL DE LOS SECTORES ECONOMICOS**  
(comparación entre los Planes)

S E C T O R	PND 80 - 84 (*)		PND 85 - 88
	Planificado	Efectivo	(**)
P I B	6.5 o/o	1.9 o/o	3.7 o/o
Petróleo	0.9 o/o	4.7 o/o	4.4 o/o
Minas			10.0 o/o
Electricidad, gas, agua	13.5 o/o	9.9 o/o	4.4 o/o
Agropecuario	5.1 o/o	1.6 o/o	3.3 o/o
Manufactura	9.0 o/o	3.0 o/o	3.3 o/o
Construcción	9.9 o/o	-1.5 o/o	4.2 o/o

(\*) Pérez - 85

(\*\*) CONADE - 85

El sector manufacturero, también forma parte del núcleo motor, y su crecimiento es semejante al del sector agropecuario. El plan establece su adecuada articulación con la producción de alimentos y con la construcción de viviendas. La contribución al empleo es inferior a la de los dos precedentes y los requerimientos de capital si bien mayores, pueden minimizarse a través del incremento de la utilización de la capacidad instalada ya existente.

El cuarto sector motor, continúa siendo el petróleo con una tasa de crecimiento del 4.4 o/o. Segundo sólo a la minería que es el más dinámico (10 o/o) y al cual el gobierno está promoviendo intensamente, con vistas a diversificar la economía así como las exportaciones. En este último aspecto, cabe destacar la meta de duplicar las exportaciones no tradicionales hasta 1988.

En cuanto a la función del petróleo en la economía nacional, cabe insistir que ésta se basa principalmente en los dos primeros roles señalados al inicio de este trabajo, éste es en la contribución de las divisas provenientes de su excedente exportable y en el financiamiento del gasto público. El aporte a este financiamiento representa el 53.9 o/o (excluyendo créditos) y su incremento se debe, en parte a las subidas de precios de los derivados en el mercado interno y a los ajustes cambiarios (Villavicencio-86).

La insuficiencia de energéticos, en pocas oportunidades constituye hoy en día en el país, un cuello de botella para el sector productivo. En el aspecto social, la falta de acceso de sectores campesinos a un mínimo de energéticos modernos, influye en su bajo nivel de vida.

El aporte de las divisas del petróleo depende pues del volumen exportable y del precio internacional. Es por esta circunstancia que, la fluctuación de este precio se identificó en CEPAL en 1983 (Quevedo-83 V), como el problema crítico del sector energético ecuatoriano. En ese documento se incluyó una propuesta a los organismos internacionales, a impulsar un proceso de concertación, tomando en consideración a los principales actores (OPEP, productores no OPEP, países consumidores industrializados y países importadores del Tercer Mundo), a fin de programar la variación del precio, tomando en consideración tanto la oferta y demanda de petróleo, así como las necesidades de los varios actores.

El volumen exportable de petróleo depende de la capacidad de producción y del consumo interno. Es por tales razones que la ampliación de reservas

petroleras, constituye la prioridad uno dentro del desarrollo energéticos del País, y la modulación de la demanda, la segunda. Siguen otras prioridades, de índole social, que serán analizadas en secciones posteriores.

La estructura económica del País, en atención a los aportes sectoriales al valor agregado (Tabla 5), no cambia sustancialmente, al comparar las cifras de 1984, derivadas de las cuentas nacionales (Banco Central-85) con las planificadas para 1988 (CONADE-85). La minería, la construcción y el petróleo incrementan sus participaciones, con cambios inferiores al 1/2 o/o cada uno, como resultado de las dinámicas antes señaladas.

**TABLA 5**

**CONTRIBUCION AL VALOR AGREGADO DE LOS  
SECTORES ECONOMICOS**

SECTOR	1.984		1988 (PND)
	GS/84 (*)	o/o	o/o
Petróleo	123.5	16.2	16.7
Minas	3.6	0.5	0.6
Electricidad, etc.	4.0	0.5	0.5
Agropecuario	106.0	13.9	13.8
Manufactura	152.2	20.0	19.7
Construcción	37.7	5.0	5.1
Transporte, Coms.	54.2	7.1	7.1
Servicios	278.9	36.7	36.5

(\*) B.C.E. - 85 (Cuentas Nacionales)

Uno de los instrumentos más poderosos del gobierno para dirigir el desarrollo, constituye el gasto público. La Tabla 6, derivada del PND (CONADE-85), muestra que el gasto se halla concentrado en los sectores de energía y minas (43 o/o), servicios sociales (31 o/o) y transporte y comunicaciones

**TABLA 6****P N D 84 - 88****DISTRIBUCION SECTORIAL DEL GASTO EN LOS PROGRAMAS  
DEL SECTOR PUBLICO**

<b>S E C T O R</b>	<b>DISTRIBUCION o/o DEL GASTO PUBLICO</b>
Energía y Minas	42.6 o/o
Agropecuario y Desarrollo Rural	4.4 o/o
Industrial	0.2 o/o
Vivienda y Desarrollo Urbano	4.1 o/o
Transporte, Comunicaciones, etc.	17.7 o/o
Servicios Sociales y Comunales	30.9 o/o

(18 o/o). La escasa participación relativa, en otros sectores (agropecuario, industrial y de vivienda), que se los considera también parte del núcleo motor de la economía, presumiblemente se debe a que la gestión de éstos es principalmente de carácter privado.

Las inversiones del sector energéticos mantienen un rol prioritario, en el plan actual, como lo tuvieron en el Plan 1980 - 84. Estas inversiones representan el 51 o/o de los gastos de capital del sector productivo. El 34 o/o del financiamiento del sector energético, es de origen externo, y de éstas el 83 o/o, se canalizan al sector eléctrico. La inversión extranjera contribuye con el 23 o/o de la inversión energética, y se orienta casi exclusivamente al sector petrolero.

Las Tablas 6, 7 y 8 ilustran, comparativamente, la preminencia del sector energético dentro de las inversiones públicas, e indican los principales objetos del gasto. Los siguientes aspectos, sobresalen en relación a la asignación de tales recursos.

- Los gastos corrientes superan a los de inversión. Uno de los motivos explicativos del voluminoso flujo de recursos al sector, es la intensidad de capi-

**TABLA 7**

**P N D 1984 - 88**

**GASTO PUBLICO PLANIFICADO (PROMEDIOS ANUALES)**

I T E M	GASTO			
	G \$/. 85	o/o		
GASTO PUBLICO (Promedio) ANUAL	421.4	100 o/o		
– Programas Públicos (100 o/o)	264.0	62.2 o/o	100 o/o	
Corriente (46.2 o/o)	121.9			
Inversión (53.8 o/o)	142.1			
– Sectores Productivos	154.3	36.6 o/o	58.4 o/o	100 o/o
(*) Energía (100 o/o)	102.4	24.3 o/o	38.8 o/o	66.4 o/o
(**) Corriente (56.6 o/o)	58.1			
Inversión (43.4 o/o)	44.4)			

(\*) Valores corregidos a partir de los cuadros referente a los programas.

(\*\*) Excluye amortización de la deuda del sector eléctrico.

**TABLA 8**

**P N D 1984 - 88**

**USO DEL CREDITO EXTERNO (PROMEDIO ANUAL)**

I T E M	USO			
	M \$	o/o		
Crédito Externo Total (Público y Privado)	843.5	100 o/o		
Programas públicos estratégicos(*)	550.0	65.2 o/o	100 o/o	
Sectores Productivos	324.0	38.4 o/o	58.9 o/o	100 o/o
Energía	159.9	19.0 o/o	29.0 o/o	49.4 o/o

\* Este ítem y los dos siguientes no son excluyentes.

tal de las inversiones, sin embargo este argumento se aplicaría sólo parcialmente, en vista de la observación precedente.

- Los proyectos contemplados, (Tabla 9) tratan casi exclusivamente, de ampliar la oferta de hidrocarburos y electricidad, descuidando el financiamiento de proyectos, tendientes a la administración de la demanda.

**TABLA 9**

**P N D 1984 - 88**

**GASTOS DEL SECTOR ENERGETICO (PROMEDIO ANUAL)**

**G S/. 85**

<b>SECTOR O PROGRAMA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>INVERSION</b>		<b>CORRIENTES</b>
		<b>o/o</b>		
<b>1. HIDROCARBUROS</b>	<b>80.95</b>	<b>29.23</b>	<b>100 o/o</b>	<b>51.72</b>
1.1 Exploración (*)	1.55	1.55	5 o/o	---
1.2 Desarrollo y Producción	30.19	16.53	57 o/o	13.66
1.3 Gas	0.63	0.32	1 o/o	0.31
1.4 Industrialización	25.08	5.69	19 o/o	19.39
1.5 Transporte Almacenamiento Envasado	12.75	4.39	15 o/o	8.36
1.6 Mejoramiento Administrativo	10.75	0.75	3 o/o	10.00
<b>2. ELECTRICIDAD</b>	<b>27.46</b>	<b>14.94</b>	<b>100 o/o</b>	
2.1 Estudios (SNI)	.71	.71	5 o/o	
2.2 Generación (SNI)	7.58	7.58	51 o/o	
2.3 Transmisión (SNI)	2.39	2.39	16 o/o	
2.4 Sistemas Regionales	3.13	3.13	21 o/o	
2.5 Electrificación Rural	1.14	1.14	8 o/o	
2.6 Gastos corrientes (**)	12.52	---		12.52
<b>3. ENERGIAS NO CONVENCIONALES</b>	<b>0.24</b>	<b>0.18</b>		<b>0.06</b>
<b>T O T A L E S</b>	<b>108.65</b>	<b>44.35</b>		<b>64.30</b>

(\*) Incluye sólo las actividades estrictamente exploratorias: "Exploración y perforación exploratoria", otras corresponden a "Desarrollo".

(\*\*) Incluye amortización de la deuda.

- Las inversiones del sector eléctrico, representan, algo más de la mitad de las del sector hidrocarburos, pese a que el aporte del primero al valor agregado (Tabla 5) es el menor (0.5 o/o) entre todos los sectores productivos, y muy inferior al del sector hidrocarburos (16.7.o/o), que es el segundo.
- El sector eléctrico, resulta el beneficiario principal del crédito externo.
- La mayor parte de la inversión en el sector eléctrico (56 o/o, Estudios para Generación y “Generación”) se asigna a la generación eléctrica, pese a que el País tiene un 100 o/o de excedentes en su capacidad de generación: “Demand is currently running at only 50 o/o of capacity: the remainder is simply wasted, say INECEL” (Economist Intelligence Unit-86).
- La inversión en generación eléctrica es 5.5 veces más que la inversión en exploración petrolera (cuando ésta última se contabiliza apropiadamente, Tabla 9), pese a que la última constituye la mayor prioridad del sector energético, por razones ya mencionadas.
- La electrificación rural, que responde a las prioridades socio-económicas del sector, apenas representa el 13 o/o de la inversión en generación eléctrica.
- A la inversión en exploración de hidrocarburos (Tabla 9), sólo se dedica el 5 o/o de las inversiones en hidrocarburos, pese a su alta prioridad.
- La supresión de la refinería Atahualpa del programa de hidrocarburos, representa un acierto de la política sectorial.

Algunos de los puntos mencionados muestran ciertas inconsistencias con la estrategia de dinamizar armónicamente, cuatro sectores productivos motores. La continua asignación de recursos a sectores hipertrofiados, limita las disponibilidades para la solución de los problemas críticos de la sociedad, que constituía el objetivo principal del plan.

Presumiblemente, la priorización del programa del sector público, estuvo demasiado influenciada por el “peso institucional” de los organismos ejecutores, y el apremio de concluir la elaboración del plan, impidió un análisis más profundo y coherente de programas. El Instituto Nacional de Energía (INE), entregó a CONADE estudios y recomendaciones relativas al sector energético, en base al análisis de sus relaciones con la economía. También propuso la par-

ticipación de sus especialistas en la elaboración del plan energético (INE 850518, ABR-85).

En resumen, el gobierno actual puso en práctica una política económica seria, para salir de la crisis de 1983 - 84. Obtuvo importantes resultados, en el proceso de estabilización, el cual ciertamente ha tenido costos sociales. Los estratos urbanos medios y bajos, que se habían venido beneficiando de algunas de las circunstancias, que arrastraba el sistema económico y lo tornaban vulnerable; resultaron afectados con ciertas medidas económicas recientes.

El Plan de Desarrollo (1984 - 88), fijó objetivos realistas, a través de la solución de los problemas sociales prioritarios del País. Incurrió sin embargo, en un exceso de optimismo, al estimar los precios de exportación del crudo, parámetro exógeno fundamental, para el cálculo de los ingresos nacionales. La priorización de los programas públicos, un tanto desarticulada de la problemática central, deja un amplio margen de refinamiento, a través de una verdadera optimización de las inversiones públicas.

De esta manera se puede lograr el balance y alcanzar las metas fundamentales. El plan provee el mecanismo de autoregulación que, debidamente aplicado y ante el peligro de una nueva crisis; puede rectificar distorsiones históricas y crear las condiciones para una sociedad más equilibrada, con una economía mejor integrada y menos susceptible a las crisis.

## **4. El consumo final de energía en el Ecuador**

La estructura del consumo final de energía en el país, se ilustra en la Tabla 11 (INE-86), que corresponde al año 1984, la cual es representativa del período reciente. El consumo final, creció a un promedio interanual de 3.62 o/o (Tabla 10), en el quinquenio 1979 - 84, sin cambios dramáticos en su composición. Crecimiento sustancialmente inferior, al de la década precedente, que fue del 6.5 o/o.

Los productos petroleros contribuyen con más del 70 o/o al consumo final (72.7 o/o, según la Tabla 11), repartiéndose el resto entre la biomasa, que

**TABLA 10**

**CONSUMO FINAL DE ENERGIA EN EL ECUADOR**

**KTEP (miles de toneladas equivalente de petróleo)**

<b>AÑO</b>	<b>1979</b>	<b>1980</b>	<b>1981</b>	<b>1982</b>	<b>1983</b>	<b>1984</b>
Consumo de Energía	3800	4118	4275	4459	4195	4539

Fuente: INE – Balances energéticos.

**TABLA 11**

**ESTRUCTURA DEL CONSUMO FINAL DE ENERGIA DEL ECUADOR, 1984**

<b>SECTORES</b>	<b>FUENTES DE ENERGIA</b>			
	<b>Biomasa</b>	<b>Petroleros</b>	<b>Electricidad</b>	<b>Total</b>
RESIDENCIAL Y SERVICIOS	16.2 o/o	9.2 o/o	4.2 o/o	29.6 o/o
TRANSPORTE		42.4 o/o		42.4 o/o
INDUSTRIA	4.1 o/o	10.3 o/o	2.6 o/o	17.0 o/o
AGRICULTURA Y PESCA		3.9 o/o		3.9 o/o
OTROS		6.9 o/o		6.9 o/o
<b>T O T A L</b>	<b>20.3 o/o</b>	<b>72.7 o/o</b>	<b>6.8 o/o</b>	<b>100.0 o/o</b>

Ref.: INE – Balance Energético 1984

aporta más del 20 o/o y la electricidad, que no llega al 7 o/o. En cuanto a los sectores consumidores, el transporte utiliza más del 40 o/o, y utiliza exclusivamente productos petroleros, siguiéndole el sector residencial y de servicios (casi 30 o/o), donde todavía la biomasa, utilizada en cocción y calentamiento en el sector rural, cubre más de la mitad de los requerimientos del sector, seguido por los productos petroleros (GLP, kerex y gasolina, en su orden) y la electricidad. La industria es el tercer consumidor de energía, con predominio de los productos petroleros (sobre todo residuo pesado), seguidos por la biomasa (bagazo de caña, en ingenios azucareros), y con menor participación, la electricidad. El consumo industrial de electricidad representa menos del 62 o/o del consumo eléctrico en el sector residencial y de servicios.

La agricultura y pesca constituyen el cuarto sector en importancia. En el rubro "otros" está el consumo no especificado, presumiblemente exportaciones ilegales (contrabando) a través de fronteras marítimas y terrestre.

La Tabla 12 contiene los valores de consumo absoluto (en miles de toneladas equivalentes de petróleo) del mismo año 1984, con mayor desagregación.

El nivel de consumo final de energía depende del requerimiento que satisface (calor, fuerza motriz, iluminación, etc.) y de la eficiencia del aparato utilizado para la conversión. A mayor eficiencia, menor consumo final de energía, para un mismo nivel de satisfacción. Por ejemplo, una cocina campesina tradicional ("tres piedras") a leña, tiene rendimientos del orden de 17 o/o (Jiménez-85), mientras la eficiencia del "nuevo fogón campesino", que está difundiendo el Instituto Nacional de Energía (INE) en el área rural, es del 40 o/o, y una cocina con GLP, llega al 62 o/o (Roy-86). De ahí, la importancia de la utilización eficaz de la energía, para disminuir el consumo de los recursos energéticos, en un marco de racionalidad socio-económica.

#### **4.1 Consumo energético residencial**

La circunstancia antes señalada es la causa de que el consumo final de energía sea mayor en el sector residencial rural, que en el urbano, pese a que en el segundo hay un mejor nivel de satisfacción de las necesidades. Porciones importantes del sector rural, no tienen acceso a los energéticos modernos (productos petroleros y electricidad). Además, las limitaciones económicas de esos sectores impiden la adquisición de aparatos, que utilizan energéticos modernos. El resultado es un alto consumo de energía primaria (biomasa), en ocasiones con efectos ecológicos negativos, sin lograr adecuada satisfacción de las necesidades básicas.

TABLA 12

## CONSUMO SECTORIAL (FINAL) DE ENERGIA DEL AÑO 1984 (K-TEP)

FUENTES SECTORES	PRIMARIA (BIOMASA)	DERIVADA								TOTAL
		GLP	Gasol	Ker	Jet Fuel	Diesel	Pesado	Total deriv.	Electri- dad	
Residencial	737	161	36	73				270	115	1122
Servicios Privados		5	15	19			58	97	44	141
Servicios públicos				1			35	15	51	85
Transporte Total			965		107	417	437	1926		1926
Automotor			961			331		1292		1292
Marítimo						86	437	523		523
Aéreo			4		107			111		111
Industria Total	188	4		72		61	331	468	117	773
Manufacturera	188	4		54		24	331	413	117	718
Construcción				18		37		55		55
Agricultura			25	19		42		86		86
Pesca						91		91		91
Otros		12		62		57		315		315
Consumo final	925	182	1225	246	107	761	783	3304	310	4539

Fuente: INE – Balance Energético 1984.

De acuerdo al Censo de población y vivienda de 1982 (INEC-85), el 75 o/o de la población rural, utiliza la leña o carbón vegetal, como principal combustible para cocción. Según la misma fuente, el 68 o/o de la población rural, carecía de servicio eléctrico en 1982, situación que no ha cambiado sustancialmente. En cambio, en 1982, el 93 o/o de la población urbana tenía acceso al servicio eléctrico, llegándose progresivamente a la saturación.

Debido al nivel de agregación, estas heterogeneidades escapan al balance energético nacional. En cuanto al sector residencial urbano, la Tabla 13, presenta resultados preliminares de una investigación en progreso, sobre la estructura del consumo en Quito. Cabe advertir que el clima de la ciudad, la accesibilidad a energéticos modernos y un mayor nivel económico que en otras ciudades menores (Luzuriaga-85), impiden generalizar los resultados a toda la población urbana del país. Además, el parque de artefactos identificados, hace presumir una relativa homogeneidad en cuanto a sus rendimientos.

Los resultados de la Tabla 13, se basan en una estratificación de la población en tres capas, en base al ingreso familiar. La clase baja, corresponde al conjunto de familias de correspondientes ingresos, que recibe el 25 o/o del ingreso total contabilizado en la muestra. El alto, aquel que ubicándose sus ingresos en ese nivel, recibe en conjunto, también el 25 o/o del ingreso total. El medio, con ingresos de ese tipo, recibe el 50 o/o del ingreso total.

La información en la Tabla 13, indica las condiciones promedias, en cada uno de los estratos. El consumo específico de la clase alta es algo más del doble (2.15) del de la clase baja. El consumo de derivados de hidrocarburos es muy semejante en los tres estratos, siendo ligeramente más alto en el medio. El consumo de electricidad aumenta significativamente, al ascender económicamente. El de la clase media es casi el doble que el de la clase baja y el de la clase alta, más del doble del de la clase media.

En cuanto a la participación de los varios usos energéticos (segunda porción de la Tabla 13), la cocción representa más de las dos terceras partes (67 o/o) del consumo total en la clase baja, mientras en la clase alta, es menos de la mitad del consumo total (43 o/o). El calentamiento de agua aumenta su participación del 8 o/o al 26 o/o de los consumos totales de las clases bajas y altas, respectivamente. En términos absolutos, este uso absorbe 6.56 veces más energía en la clase alta que en la baja, y es el más diferenciado de todos.

TABLA 13

**ESTRUCTURA DEL CONSUMO FINAL ENERGETICO RESIDENCIAL URBANO  
(QUITO – 1985: RESULTADOS PRELIMINARES DE ESTUDIO POR MUESTREO)**

Estratificación Economía	Consumo Específico Final KEP/HAB (*)	FUENTES ENERGETICAS					
		Vegetales	Solar	PETROLERAS			ELECTRICD.
				GLP	KEREX	GASOLINA	
BAJA	82	1 o/o	----	59 o/o	7 o/o	5 o/o	29 o/o
MEDIA	111	----	----	56 o/o	3 o/o		41 o/o
ALTA	176	----	4 o/o	35 o/o	2 o/o		59 o/o

Estratificación Económica	U		S				O	S
	TERMICOS		ESPECIFICO ELECTRICOS					
	Cocción	Calentamiento Agua	Iluminación	Electrodomés.	Conservación Alimentos			
BAJA	67 o/o	8 o/o	75 o/o	12 o/o	9 o/o	4 o/o	25 o/o	
MEDIA	59 o/o	13 o/o	72 o/o	12 o/o	10 o/o	5 o/o	27 o/o	
ALTA	43 o/o	26 o/o	69 o/o	17 o/o	9 o/o	5 o/o	31 o/o	

\* Kilogramos equivalentes de petróleo por habitante.

Fuente: Investigación en Desarrollo (inérita).

Los consumos en usos específicamente eléctricos, como son los artefactos electrodomésticos, la conservación de alimentos y la iluminación, consumen 2.2, 2.9 y 3 veces más energía en la clase alta que en la baja.

La parte inferior de la Tabla 13, revela que al agrupar los usos en térmicos y eléctrico-específicos, la participación relativa de unos y otros en los tres estratos es semejante (Térmicos: 69 - 75 o/o, eléctrico-específicos: 31 - 25 o/o). La energía consumida por unidad de superficie de la vivienda, resulta relativamente uniforme, siendo mínima en la clase media.

La investigación precedente en Quito, indica pues:

- el consumo energético (final) específico de la clase alta, es algo más del doble del de la clase baja.
- el consumo de derivados de hidrocarburos, varía muy poco entre los estratos (57.6 a 66 KEP/Hab). (\*).
- la participación de usos térmicos (73 o/o) y eléctrico específicos (27 o/o) varía poco entre los tres estratos.
- el consumo eléctrico es notablemente mayor (4.4 veces) en la clase alta, que en la baja. Esto implica que al ascender en la escala económica, no sólo los usos eléctrico-específicos se cubren mediante esta fuente, sino que ésta sustituye progresivamente los derivados de hidrocarburos, en usos referentes al calentamiento.
- hay presencia de la energía solar para calentamiento de agua, en la clase alta.

En sectores urbanos como Quito, y existiendo grandes excedentes en la capacidad eléctrica, el consumo energético, y el eléctrico en particular, está acotado por condiciones de saturación en ciertos estratos y por limitaciones económicas en otros. Las últimas se manifiestan en tamaño del parque de artefactos del hogar, y en el costo directo de la energía eléctrica.

En el sector rural, aparte de las mayores limitaciones económicas de los hogares, hay limitación de acceso, debido a inexistencia de la infraestructura (plantas autónomas o red), que impiden una cobertura, al menos modesta de ciertos usos básicos.

---

(\*) KEP = Kilogramos equivalentes de petróleo.

## 4.2 Consumo energético en el transporte

Este sector, no sólo es el mayor consumidor de energía (42.4 o/o, en 1984), sino el de más rápido crecimiento (7.5 o/o, promedio anual, entre 1979 - 84). El subsector automotor predomina, pero su participación relativa disminuye ligeramente (Tabla 14) del 75 o/o en 1979, al 67 o/o en 1984, en favor del transporte marítimo, que con una desproporcionada tasa de crecimiento, de más del 22 o/o, consume (1984) el 27 o/o del total del sector. El transporte aéreo, en el quinquenio considerado, muestra un consumo descendente de - 5.5 o/o por año, que le hace disminuir su participación al 6 o/o en 1984. El consumo ferrocarrilero, fue insignificante en 1984.

En cuanto a las fuentes energéticas la gasolina ocupa el primer lugar (50 o/o en 1984), pero su crecimiento del 1.77 o/o, le ha hecho ceder posiciones en favor del combustible pesado, que con un crecimiento de más del 25 o/o (sector marítimo), participa con el 23 o/o del consumo sectorial. El diesel creció en segundo lugar (19.5 o/o por año), logrando una participación del 22 o/o. El kerosene (aéreo) decreció (- 5.5 o/o por año), reduciendo su participación al 6 o/o (1984).

Con referencia a 1981 (INE-XI-82), el consumo de automotores correspondió en un 56 o/o a transporte de pasajeros, y el resto al de carga. Las 2/3 partes del primero, corresponde a vehículos livianos y el resto, a transporte público. La evolución del consumo de estos tres subsectores, entre 1980 - 82, aparece en la Tabla 15, la cual indica tasas semejantes para vehículos livianos y de carga (4.7 o/o, superior a la del PIB promedio, 3,6 o/o). El consumo del transporte público, crece inmoderadamente (7.89 o/o), debido al incremento de las busetas, de bajo rendimiento, en el parque vehicular. Estas aumentan su participación del 45.55 o/o al 52.63 o/o, disminuyendo la eficiencia promedio del parque y provocando un incremento de consumo superior al incremento de actividad (pasajeros-Km transportados).

Los vehículos a diesel han incrementado la participación en el transporte de carga, mejorando el rendimiento de éste. Sin embargo, comparando con Francia, la eficiencia del transporte de carga es 2.2 veces inferior (INE-XI-82). La topografía y la altura explican en parte esta circunstancia. Pero existe también un margen para mejorar rendimientos. El transporte público urbano de pasajeros, es 2.7 menos eficiente, que el de Francia. El parque nacional funciona en su gran mayoría a gasolina, con alta participación de busetas y con mucho desorden. Los vehículos livianos son 1.3 veces menos eficientes que los franceses.

TABLA 14

EVOLUCION 1979 - 84 DEL CONSUMO DE ENERGIA EN EL SECTOR TRANSPORTE  
(Estructura y Crecimiento)

AÑO	Sectorial	CONSUMOS (K-TEP)							
		SUBSECTORES				FUENTES			
		Automotor	Marítimo	Aéreo	FFCC	Gasolina	Diesel	Pesado	Kerosene
1979	1342 (100 o/o)	1002 (75 o/o)	186 (14 o/o)	148 (11 o/o)	7 (1 o/o)	884 (66 o/o)	171 (13 o/o)	140 (10 o/o)	142 (10 o/o)
1984	1926 (100 o/o)	1292 (67 o/o)	523 (27 o/o)	111 (6 o/o)		965 (50 o/o)	417 (22 o/o)	437 (23 o/o)	107 (6 o/o)
Tasas Promedio Crecimiento Anuales	7.5 o/o	5.2 o/o	22.9 o/o	- 5.5 o/o		1.77 o/o	19.5 o/o	22.7 o/o	- 5.5 o/o

Fuente: INE - Balances Energéticos Nacionales

**TABLA 15**

**EVOLUCION DEL CONSUMO DEL TRANSPORTE TERRESTRE (K-TEP)**

T I P O		1980	1982	CRECIMIENTO ANUAL
PASAJEROS	Liviano	510	560	4.67 o/o
	Público	228	267	7.89 o/o
CARGA		422	464	4.75 o/o
T O T A L		1160	1291	5.30 o/o

Fuente: INE - 82b

El transporte marítimo nacional creció rápidamente, tanto en carga transportada (215 o/o, entre 1978 - 81, INE-XI-82) como en el consumo energético (200 o/o, en el mismo período). La mayor parte del consumo corresponde a la flota nacional, en ruta internacional. La participación, en cuanto a la carga total movilizada (incluyendo petróleo), fue del 7.5 o/o (1981, INE-XI 82), y en cuanto al aprovisionamiento de combustibles marítimos, fue del 75 o/o (el resto de las ventas de tales combustibles, corresponden, 16 o/o a barcos contratados por CEPE, y 9 o/o, al aprovisionamiento de naves internacionales).

Este comportamiento extraño, hace necesario investigar en detalle la utilización del combustible por las naves nacionales, particularmente las de ruta internacional.

### **4.3 Consumo energético industrial**

Este es el tercer sector en importancia dentro del consumo energético. De acuerdo a la Tabla 16, el consumo total de energéticos modernos, entre 1980 - 84, disminuyó ligeramente en la industria manufacturera. En el último año de esa serie, los productos petroleros representaron el 87.9 o/o, y la electricidad, el 22.1 o/o. La participación de ésta, aumentó, ya que tuvo un crecimiento interanual del 2.58 o/o, mientras los primeros disminuyeron a razón

**TABLA 16**

**EVOLUCION (1980 - 84) DEL CONSUMO DE ENERGIA MODERNA EN LA INDUSTRIA  
MANUFACTURERA (K-TEP)**

AÑO	PETROLEROS					Electricidad	TOTAL
	GLP	KEREX	DIESEL	PESADO			
1980	3	76	97	255	431	103	534
	(0.7 o/o)	(17.6 o/o)	(22.5 o/o)	(59.2 o/o)	(100 o/o)		
1984	4	54	24	331	413	117	530
	(1 o/o)	(13.1 o/o)	(5.8 o/o)	(80.1 o/o)	(100 o/o)		
TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO				- 0.9 o/o	- 2.58 o/o)		

Fuente: INE – Balances Energéticos

del 0.9 o/o. El PIB manufacturero creció al 3 o/o (Pérez-85). Este comportamiento, caracterizado por crecimiento del valor del producto industrial con disminución del consumo energético del sector, es una evidencia nacional de las oportunidades que ofrece la conservación de energía.

Más importante aún, es la variación de la participación de los productos petroleros (Tabla 16). Los productos medios, en los que el país es deficitario, disminuyeron del 40.1 o/o en 1980, al 18.9 o/o en 1984. El residuo pesado, que el país tiene en exceso, aumentó su participación del 59.2 o/o al 80.1 o/o. Presumiblemente el inicio de la política de conservación de energía en el país, y los cambios operados en la estructura interna de precios de los energéticos, contribuyeron al proceso de racionalización indicado. Existe aún amplio margen para mejorar la utilización industrial de la energía, como se indicará más adelante.

La Tabla 17, ofrece resultados de un estudio sobre el 80 o/o de la industria del litoral ecuatoriano, llevado a cabo el último trimestre de 1984. La industria azucarera, no estuvo comprendida en este trabajo. De acuerdo a este trabajo (Barragán-85), la utilización industrial de derivados de petróleo, representa el 86 o/o del consumo total de energía y la electricidad (comprada y autogenerada), el 14 o/o.

El 66.6 o/o de las empresas utilizan combustibles y el 98 o/o de ellas compran electricidad. Los principales equipos que utilizan combustibles son los calderos, utilizados por el 34.6 o/o de las empresas; los hornos, por 21 o/o de ellas, y otros quemadores, por el 18.7 o/o. El combustible predominante es el residuo pesado, que representa el 84.8 o/o del consumo de derivados de petróleo, seguidpo por el diesel con el 11 o/o.

Las industrias con mayor consumo de combustibles en la materia, son las siguientes (Las claves se refieren a los grupos CIU).

- |             |   |  |
|-------------|---|--|
| 3692        | : | Cemento, 52.84 o/o del combustible (contabilizando en la muestra). |
| 3111 - 3115 | : | Industrias alimenticias de carne, pescado y aceites, 13.06 o/o.    |
| 34          | : | Industria del papel y pulpa, 12.69 o/o.                            |
| Otros 36    | : | Industrias minerales (sin cemento), 7.54 o/o.                      |

**TABLA 17**

**PARTICIPACION DE FUENTES ENERGETICAS EN LA INDUSTRIA DEL LITORAL**

	<b>PETROLEROS</b>	<b>ELECTRICIDAD</b>
ENERGIA COMPRADA	88.83 o/o	11.17 o/o
ENERGIA UTILIZADA	86.30 o/o	13.70 o/o

PRODUCTOS PETROLEROS MAS USADOS	Pesados	Diesel	Otros
	84.8 o/o	11. o/o	4.2 o/o

Esta distribución, se modifica un tanto a nivel nacional. En cuanto a la muestra, los 4 grupos citados representan el 86 o/o del consumo de combustibles. Con excepción de la industria de alimentos, las otras no figuran entre las tres que ofrecen mayor empleo (químicos y caucho, maquinaria y equipo).

El uso predominante de la electricidad es la fuerza motriz. El promedio de utilización de las plantas de la muestra, con los horarios de trabajo vigentes (el 50.42 o/o tiene horario de 8 horas diarias y 5 días por semana), es del 62 o/o.

Existe pues capacidad no utilizada. Las plantas no son muy grandes, el 60.6 o/o de ellas tiene menos de 40 trabajadores, y el 37.2 o/o menos de 20.

## 5. La conservación de energía

El manejo eficaz de la energía en el país, permitiría ahorrar más de 700 mil TEP\*\* de energéticos modernos (hidrocarburos y electricidad) (Tabla 18), a mediano y corto plazo. El análisis que sustenta esta opción aún no incluye importantes áreas como son la refinación de petróleo y las pérdidas de transmisión y distribución eléctricas (con lo que el ahorro aumentaría) y se refiere a 1984, considerando las condiciones económicas prevalecientes en 1984 - 85.

El ahorro indicado, representa unos 5 millones de barriles de petróleo (más del 20 o/o del consumo final de energía en 1984) que podrían incrementar las exportaciones anuales del país. El potencial de tal estrategia lo han demostrado los países industriales, que lograron reducciones sustanciales en el consumo energético, sin comprometer ni la productividad ni el nivel de vida de sus habitantes, y cuyos efectos son la causa principal de la caída de los precios del petróleo en el mercado internacional.

El caso de la industria, mencionado en la sección precedente demuestra, al interior del país, la realidad del potencial mencionado. La condición principal de su realización, constituye la priorización de la estrategia de uso eficaz de energía, al interior de la política gubernamental (incluido el poder legislativo), a fin de que se aplique en todas las interfases con el sistema socio-económico. Dentro del sector energético, esta estrategia junto con la explotación petrolera, constituyen las más altas prioridades.

El manejo eficaz de la energía compromete tanto al subsistema de oferta como al de consumo. El INE identificó áreas principales de aplicación de la conservación de energía, las cuales se listan a continuación (INE-VII-85).

### 5.1 Acciones sectorializadas de conservación de energía

#### Oferta de energía

Gas asociado no aprovechado

- \* mejorar la captación de gas para la planta de tratamiento de gas asociado, ubicada en Shushufindi.

---

(\*\*) TEP – Toneladas equivalentes de petróleo (aproximadamente 7 barriles de petróleo).

**TABLA 18**

**POTENCIAL PRACTICO DE CONSERVACION DE ENERGIA  
(SECTORES OFERTA Y DEMANDA) 1984, K-TEP**

A R E A	Consumo: Balance Energético 1984	Potencial Práctico de Conservación
GAS ASOCIADO NO APROVECHADO	512	37 GLP
<b>PERDIDAS DE TRANSFORMACION</b>		
– Centrales termoeléctricas	217	180 derivados
– Refinerías	180	NE
– Plantas de Gas	106	20 gas residual
Consumo propio del sector energético	16 crudo 161 derivados	14 derivados
Pérdidas en transmisión Distribución electricidad	76	NE
<b>CONSUMO EN SECTOR</b>		
– Industrial	468 derivados 117 electricidad	77 derivados 13 electricidad
– Residencial y Servicios	252 derivados 166 GLP 193 electricidad	16 derivados
– Transporte	1926 derivados	190 derivados
– Agricultura y pesca	177 derivados	NE
– Otros	315 derivados	150 derivados
<b>TOTAL: Potencial estimado conservación energética</b>		<b>697 K-TEP</b>
NE: Aún no estimado		

Basado en INE – VII – 85, actualizado con Balance Energético 1984.

TABLA 19

**MARCO GENERAL DE ACCIONES DE INE EN CONSERVACION ENERGETICA EN EL  
SUBSISTEMA DE CONSUMO**

ACCIÓNES SECTOR		Estudios Globales	Identificación Medidas	Estudios Prefactibilidad	Promoción	Proposición Mecanismos Fomento	Asistencia Técnica
		OFERTA	EP-PL	EP-PL	PL-OI	PL	NI
CONSUMO FINAL	Transporte	EP-EE	EP	EP-PL	EP	EP-PL	PL
	Industria	EP-PL	EP-EE-PL	EP-PL	EP-EE-PL	EP-PL	EP-EE-PL
	Residencial	EP	EP	NI	EP	NI	NI
	Comercial	EP	PL	NI	PL	PL	NI
	Público	EP	PL	NI	NI	OI	NI
	Agropecuaria y Pesca	EP	PL	NI	NI	OI	NI

EP: Ejecutado parcialmente

EE: En ejecución

PL: Planeada corto-mediano plazo

OI: A cargo de otras instituciones

NI: Acciones aún no identificadas

Pérdidas en generación termoeléctrica

- \* aumentar la utilización de la capacidad hidroeléctrica instalada en sustitución de la termogeneración, mediante la terminación de los sistemas de transmisión necesarios.

Pérdidas de transformación en refinerías. (Por investigarse).

Pérdidas de Transformación en plantas del gas.

- \* aumentar el aprovechamiento del gas residual para los equipos energéticos de los campos petroleros.

Consumo propio del sector energético

- \* elevar la eficiencia energética de las mayores refinerías.

Pérdidas en explotación, transporte y almacenamiento de crudo.

Pérdidas en transmisión y distribución de electricidad.

### **Consumo de energía**

Consumo del sector industrial.

- \* auditorías energéticas y ejecución de recomendaciones en grandes plantas de las ramas de mayor consumo.
- \* incremento de la eficiencia energética general del sector.

Consumo del sector transporte.

- \* reposición del parque con unidades más eficientes y/o de mayor capacidad.
- \* reducción del recorrido anual (vehículos livianos particulares) y mejoramiento del rendimiento de las unidades nuevas.

Consumo del sector residencial, comercial y público.

- \* penetración de equipos más eficientes y sustitución intercombustible.

Consumo del sector “otros”.

\* control de la exportación ilícita (marítima y terrestre) de derivados.

Las acciones listadas son realistas y pueden llevarse adelante a corto plazo. Algunas de ellas ya están siendo ejecutadas por los entes energéticos oficiales.

## 5.2 Sector industrial

El INE diseñó una estrategia de aplicación de la conservación de energía, a los sectores consumidores, la cual se ilustra en la Tabla 19, y se viene ejecutando en forma sistemática. El sector industrial se priorizó, aunque es el segundo consumidor de energéticos modernos (primero es el transporte) porque es más sensible a factores técnico económicos y tiene menor número de actores, que los sectores del transporte y residencial. Estos dos factores facilitan la aplicación de las recomendaciones, surgidas de los estudios respectivos.

Las auditorías energéticas, llevadas a cabo por el INE en diez plantas industriales en 1985, indican una potencial de ahorro de 2 millones de galones de derivados de petróleo y de 4.5 Gw-h de electricidad por año, que significaría una reducción de costos para las empresas del orden de 100 millones de sucres anuales. Las medidas requeridas para su ejecución; envuelven mejoramiento de la regulación de los calderos, particularmente reducción del exceso de aire, taponamiento de los escapes del vapor, mejoramiento del aislamiento térmico, tratamiento del agua del caldero, recuperación del calor de las purgas, precalentamiento del aire de combustión, mejoramiento del factor de planta de los equipos, control de la iluminación, mantenimiento de las superficies de transferencia de calor, etc.

Otras medidas recomendadas, no envuelven ningún costo extra, sino simplemente, cambios organizativos, mejor mantenimiento, etc.

En cuanto a las inversiones, el costo en varios de tales casos, puede pagar la empresa con los ahorros en energía, en un plazo de 2 o 3 años, bajo la estructura de costos prevalecientes en 1985. A fin de facilitar la aplicación de las recomendaciones, el INE preparó un proyecto para el establecimiento de una línea de crédito preferencial para inversiones que aumenten la eficiencia en el uso de los energéticos. Las tasas preferenciales propuestas, estimulan al industrial la ejecución de los proyectos de ahorro energético. El ahorro de energéticos es más rentable desde el punto de vista del país que del empresa-

rio, por doble motivo. Primero, por la diferencia entre los costos internos de los energéticos y sus costos de oportunidad, y segundo, por el ahorro que representa disminuir las inversiones, para incremento del suministro futuro de energéticos. Estas razones justifican las condiciones preferenciales del crédito propuesto. (El Banco Mundial se opone al mantenimiento de tasas de interés preferencial; sin embargo, el Banco Central no es partidario de su eliminación (HOY, 10-I-86) .

Actualmente el país dispone de personal técnico capacitado, para ejecutar los estudios y poner en práctica las recomendaciones de conservación energética industrial; preparado a través de las actividades didácticas del INE (INE-VII-85).

Actualmente se procesa la información respecto a estudios que, en tres plantas de cemento, se iniciaron en 1986. La industria del cemento en sus cinco plantas consume el 30 o/o, de los derivados y electricidad del sector industrial.

### **5.3 Sector transporte**

El INE propuso los elementos de política para conservar energía en el sector transporte, en julio de 1982 (INE-VII-82), los cuales mantienen su vigencia, aún ahora. El mejoramiento de la eficacia del transporte terrestre envuelve gran complejidad, sin embargo, hay medidas de aplicación inmediata, que provocarían un mejoramiento cierto a mediano plazo.

La primera de ellas se refiere al mejoramiento de la eficiencia técnica del parque vehicular. La industria ofrece vehículos con un rendimiento de 88 Km/galón de gasolina, en ciudad, mientras los estimados de los vehículos actualmente utilizados en el país, no pasan de los 34 Km/galón (CESP-86). La implicación obvia es que la política de protección industrial, así como la arancelaria, deben incorporar elementos que promuevan el mejoramiento de la eficiencia de los vehículos fabricados en el país, y que cualquier apertura a las importaciones, debe estar estrictamente condicionada a una muy alta eficiencia del vehículo. En este contexto, es recomendable la revisión de la reciente disposición de Junta Monetaria, reabriendo tales importaciones. Igualmente, la disposición que brinda facilidades a la importación de taxis, debería reajustarse a fin de asegurar el alto rendimiento energético del vehículo.

En cuanto al transporte urbano de pasajeros, que es el que aparenta más bajo rendimiento, debe tenderse a la utilización de vehículos grandes, en cuanto lo permitan las vías, a diesel, periódicamente calibrados y bien mantenidos. Las políticas arancelaria y tributaria en general, son los instrumentos adecuados para la aplicación de esta medida. El mejoramiento del ordenamiento de la circulación urbana, así como los hábitos de conducción, tienen gran incidencia en el consumo de carburantes, como en la conveniencia y rapidez de la transportación.

El transporte de carga mejora con el tamaño de los vehículos, el tipo de motor (diesel) y el factor de carga, que evite viajes vacíos.

La sustitución del diesel de la industria, por el residuo, y de la generación termoeléctrica, por la hidráulica; así como el mejoramiento de la operación de las refinerías (recomendado por el INE), aumentarán la oferta nacional del diesel, asignable al transporte.

El ferrocarril es un medio más eficaz que la carretera, sin embargo las inversiones que demanda son altas. Por ello es recomendable una actualización de los estudios referentes a su rehabilitación (Sofreail-Integral-1974) a fin de establecer la factibilidad, dentro de las actuales limitaciones del país, de utilización a través de un programa de inversiones moderado.

La auditoría del transporte marítimo, debido a su elevado consumo de energéticos constituye una primera prioridad, para la fijación de correctivos.

#### **5.4 Sector residencial y de servicios**

En el sector residencial y de servicios, el mejoramiento de la eficiencia del equipamiento, rendirá resultados a mediano plazo. Los instrumentos, pertinentes son las políticas de protección industrial, para el mejoramiento progresivo de los artefactos producidos en el país, así como la investigación tecnológica; y la política arancelaria, para los de importación. Los aparatos de mayor interés son las cocinas, calentadores de agua, refrigeradores, acondicionadores de aire y puntos de luz, donde las tecnologías más modernas han logrado significativas mejoras en los rendimientos (CESP-86).

Un aspecto de gran trascendencia social, constituye el mejoramiento de los fogones que utilizan leña y paja en el sector rural. El INE con la cooperación de la GTZ de la R. Federal de Alemania, está trabajando actualmente en

programas piloto de difusión. Sin embargo, la magnitud del problema exige acciones y políticas que rebasan la institución, en cuyo diseño se está trabajando.

Cuando se considera el costo del combustible de cocción, junto con la influencia de las inversiones en el equipo, la leña resulta el combustible más barato por unidad de energía útil. Tiene, sin embargo, las siguientes limitaciones: menor eficiencia de utilización, dificultad de uso y agresión, en ocasiones, a la ecología. Para superar estos problemas se recomienda:

- aumentar la tasa de reforestación, a fin de lograr un equilibrio hacia el 2015.
- difundir masivamente los fogones eficientes, particularmente en las cinco provincias interandinas, más deficitarias en leña.
- mejorar la eficiencia del manejo de los recursos forestales. Uno de los mecanismos considerados es la difusión de carboneras portátiles eficientes.
- sustitución controlada de combustibles vegetales por GLP, en áreas críticas de las cinco provincias mencionadas.

Las acciones incluyen programas agresivos de difusión de fogones, especialización del plan Bosque en cinco provincias serranas, mecanismos financieros preferenciales, alimentados por impuestos a la utilización de bosques y al consumo urbano de combustibles de cocción.

## 6. La ampliación del sistema de oferta de energía

El mayor participante en los programas del sector público (PND) es el sector energético (Tablas 7 y 9). El monto promedio de egreso anual, es superior a los 100 GS/\* de 1985), correspondiendo aproximadamente el 41o/o de ese monto (44.35 G S/. de 1985) a inversiones, orientadas básicamente a ampliar la infraestructura de oferta de hidrocarburos y electricidad.

Los ingresos públicos constituyen (Cifra-20-III-86) la variable macroeconómica más afectada por la disminución del precio del petróleo. Se puede estimar entre 55 y 75 G S/. corrientes, la disminución de los aportes petroleros, a dicho financiamiento en 1986.

Con tales antecedentes, es preciso seleccionar cuidadosamente cuáles gastos energéticos son efectivamente prioritarios, a corto plazo. Cualquier recorte significativo, contribuirá a aliviar la situación fiscal y la balanza de pagos, dada la alta participación de las importaciones en los egresos del sector. El análisis trasciende el ámbito financiero, y debe considerar los impactos globales en la sociedad.

### 6.1 Las previsiones de la demanda energética

Los planes de ampliación del sector, se han basado en estudios de la demanda interna a satisfacer. Usualmente se trató la demanda como una variable exógena, predeterminada, que no admitía control. La sección precedente mostró el amplio margen de maniobra que existe para modular esa demanda, con inversiones moderadas, en comparación a los costos de ampliación del subsistema de oferta.

Un análisis reciente del INE (II-86) demuestra la falta de solidez y consistencia de la mayoría de tales estudios, sobre demanda. "Las hipótesis y criterios de tales estudios no responden al análisis de las complejas interrelaciones entre energía y sociedad, limitándose a una extrapolación de cifras históricas, en base a relaciones casuales". La planificación resultante de tales trabajos,

---

\* 1G S/. = Mil millones de sucres =  $10^9$  S/.

no ha incorporado la limitación de recursos de la economía, ni el efecto de los precios de la energía sobre la demanda. La planificación aislada, de cada forma de energía (hidrocarburos, electricidad), no ha tomado en consideración la interdependencia de éstas.

Para superar esta grave deficiencia, el Ministro de Energía, J. Espinosa, estableció una comisión interinstitucional, el resultado de cuyo análisis (INE—II—86), debe servir de base para la reorientación de los programas de ampliación de INECEL y CEPE, ahora, más apremiante, dada la grave crisis de recursos del sector público y de la economía nacional.

El INE desarrolló criterios metodológicos, para el análisis global de la demanda energética (INE—I—86), incorporando las interrelaciones del sistema socio-económico con los requerimientos de energía. Utilizando simulación, contabiliza la demanda correspondiente a diversos escenarios, dependientes de la evolución (cualitativa y cuantitativa) de la economía, de las formas de vida de la población y de las modificaciones tecnológicas en los aparatos consumidores de energía.

El estudio resultante diferencia claramente la demanda del sector energético de la demanda final de los consumidores de energía. La segunda se refiere a los requerimientos del sector productivo, excluyendo el energético, más la energía para la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas. La primera incluye además la utilizada al interior del sector energético (energía intermedia), ésto es en actividades de explotación, refinación y transporte de hidrocarburos, así como en generación de electricidad.

La verdadera fuerza motriz del sector energético es la demanda final. La demanda “intermedia” del sector, si bien es real, corresponde a opciones particulares, resultado de decisiones políticas, que “no puede ser objeto de ningún análisis de regresión”. La forma adecuada de seleccionar la infraestructura de oferta es a través de un realista método de optimización, que permita satisfacer la demanda final.

Los resultados del estudio (INE—I—85) para el escenario (II) que incluye una política de conservación energética, da los siguientes resultados, en forma de relación del consumo final en el 2000, respecto al mismo en 1985:

	hidrocarburos	electricidad
– Alto crecimiento económico (crecimiento promedio anual del PIB 4.4 o/o)	1.60	2.43
– Moderado crecimiento económico (PIB interanual 3.2 o/o)	1.27	2.31

Para los escenarios, que excluyen conservación energética, el consumo de hidrocarburos es mayor y el de electricidad, menor.

Estas cifras son notablemente menores que las utilizadas por los entes eléctrico y petroleros para programar sus inversiones.

## 6.2 Ampliación del área de hidrocarburos

Los resultados de la aplicación del modelo OPPECK, para optimizar el sistema de refinación en el Ecuador (Hertz-85), indican que la alternativa más rentable para el país, bajo las perspectivas de 1985, y con un horizonte hasta el 2000, son construir y operar la refinería Amazonas y las otras plantas de la región Oriental, suspender la operación de las refinerías de Esmeraldas y la Península de Santa Elena; exportar el crudo e importar los derivados deficitarios. Es obvio que existen otros factores, aparte de la rentabilidad económica, como son menor dependencia de la importación de productos refinados, mayor flexibilidad en la exportación del petróleo, problemas sociales de trabajadores involucrados y contratos vigentes; que deben tomarse en cuenta al decidir la ampliación y operación del sistema de refinación de petróleo. De todas formas, el estudio en mención, constituye una referencia para la fijación de prioridades, e indica los costos sociales de los otros factores mencionados.

El carácter incuestionable de la importancia económica de la exportación de petróleo para la economía nacional, hace la exploración petrolera la primera prioridad del sector. De acuerdo a las reservas probables conocidas (Banco Mundial - 85) y con las tasas actuales de producción, la explotación de los campos podría prolongarse unos 12 ó 13 años más.

Según datos de prensa (Hoy-11-I-86), las asignaciones de CEPE para esta actividad, en la proforma presupuestaria de 1986, son sólo de 2GS/., poco más del 2 o/o de su proforma, y cantidad muy inferior a la propuesta por la gerencia para pago del personal. Dado que la proforma de la Corporación llega a los

86GS/. y supera, en términos reales en casi 38 o/o a la proforma de 1985; es preciso reajustar lo asignado a exploración, a través de recortes adecuados a otros rubros menos prioritarios, que correspondan preferiblemente al gasto corriente, el cual es mayor que el de inversión.

La actividad exploratoria de las empresas extranjeras es muy importante para el país, sin embargo, se considera importante una mayor actividad exploratoria nacional, inclusive para lograr una posición negociadora más fuerte, en futuros contratos de riesgo.

Las actividades de desarrollo de campos petroleros, absorben merecidamente una fracción considerable de los recursos de la Corporación. Se considera recomendable, en vista a la experiencia existente en el país, impulsar la investigación, a fin de desarrollar tecnologías que disminuyan, tanto los costos como la participación de insumos importados, en la producción de los campos de la región Oriental.

El INE en 1983 (INE-VI-83) y el Banco Mundial en 1985, recomendaron desarrollar los campos en forma más sistemática, a fin de aprovechar al máximo la infraestructura existente. Las dos instituciones también concuerdan en señalar, que la actividad más rentable es, la aplicación de métodos secundarios y aún terciarios de producción. El uso de tales sistemas puede significar un incremento de hasta el 20 o/o en la recuperación del petróleo in-situ. En 1985, se completó el proyecto de recuperación secundaria en los campos Shushufindi y Aguarico, que dieron lugar a un incremento de reservas recuperables del orden de 218 M de barriles.

En atención al volumen de reservas de petróleo pesado (Pungarayacu) el INE (INE-I-86) recomendó iniciar un programa de desarrollo modular, con pasos cortos, riesgos e inversiones moderados evaluando periódicamente la rentabilidad del mismo. El programa sugiere la integración de las actividades incipientes del crudo pesado con las de explotación del crudo convencional. El interés de este crudo, se hace más evidente, en vista a la información del Ministro J. Espinosa, en el sentido de que el control de la OPEP se refiere únicamente al crudo liviano y no afecta las actividades relativas al pesado, gas u otros hidrocarburos. Cualquier programa, debe ser muy prudente y atender las perspectivas de evolución de los precios petroleros.

En primera instancia se recomienda la producción de asfaltos y materiales de construcción para mejorar las condiciones viales y de vivienda en el Orien-

te. Luego, y de acuerdo a un cuidadoso análisis de rentabilidad, mejorar la calidad del crudo pesado a fin de transportarlo por el oleoducto.

Otro aspecto considerado prioritario y mencionado al tratar la conservación de energía, es mejorar el aprovechamiento del gas asociado de la región Oriental.

Más del 40 o/o de las reservas probadas de gas asociado de la región Oriental, se explotaron hasta 1984, habiéndose aprovechado sólo el 11 o/o de las mismas. En 1984, se quemaron 480 mil TEP de gas asociado, que superan a todos los hidrocarburos, consumidos por la industria nacional, ese año. A fin de mejorar el nivel de utilización del gas, el INE realizó un estudio (INE-X-84) cuyas recomendaciones principales consisten en:

- elaborar proyectos de utilización en campos con significativa producción de gas, que actualmente se quema.
- sustituir el diesel por el gas en Sacha, Shushufindi y Lago Agrio, para generación termoeléctrica. Estudiar la construcción de una planta para suministro eléctrico, al norte de la provincia de Napo, y planificar con INCRAE la utilización del gas disponible cerca de centros poblados. Auditar la factibilidad de sustituir diesel por gas, en otros equipos de producción.
- acelerar la optimización de la planta de gas de Shushufindi, a fin de aumentar las disponibilidades de GLP y gasolina natural, disminuyendo las importaciones respectivas. Este trabajo debe incluir el mejoramiento del rendimiento, con cargas parciales (70 o/o y menos), así como un mejor mantenimiento preventivo de la misma.
- ampliar el programa de optimización de la planta incluyendo la racionalización del uso del gas por el Consorcio CEPE-Texaco. Optimización de tasas de producción, a fin de maximizar la captación tanto de petróleo como de gas durante la vida del campo, y mejoramiento de la captación de gas y de componentes licuables.

Para estudiar en mayor detalle el mejoramiento de la operación de la planta de gas de Shushufindi, INE aseguró la colaboración, sin costo para el país, de un equipo de especialistas de la Comunidad Europea, durante 1986.

La optimización de la planta de gas de Shushufindi, la ampliación de la refinería de Esmeraldas y la construcción de la refinería Amazonas en el Oriente, aseguran el suministro de derivados para el consumo interno a mediano plazo (1987 - 2000). Es factible que, si la demanda siguiera un escenario de crecimiento alto (escenario A, en el estudio INE-V-85) en cierto período alrededor de 1994, se requerirían importaciones de GLP. Esto, como se anotó al inicio de la presente sección no es necesariamente inconveniente, e inclusive puede resultar más rentable para el país. El estudio del INE "Expansión del sistema de producción de combustibles" (V-85) indica que, mediante ajustes de carácter técnico es factible aumentar en un 6 o/o la producción de diesel de las refinerías de la península. Otra recomendación del mencionado estudio, mencionada ya en relación a la conservación de energía, se refiere a mejorar el factor de utilización de la capacidad instalada. El objetivo es doble, disminuir el volumen de importación de derivados y extender la vida útil de las plantas, mediante un mantenimiento adecuado y continuo de los equipos, particularmente:

- programación previa y estricto cumplimiento de todas las actividades de mantenimiento.
- establecimiento y gestión óptima en el control de inventarios y piezas de reposición.
- control periódico de la calidad de los productos, ajustándoles a las normas y especificaciones internacionales.

Además, aconseja la puesta en operación de instalaciones aún no usadas, a fin de incrementar la oferta de productos deficitarios en el mercado nacional. Esto incluye:

- aumentar la producción de asfaltos oxidados, hasta un volumen de 2100 barriles diarios, con una inversión estimada en 1.5 M\$ en la refinería de Esmeraldas. De esta forma habría aún excedentes exportables.
- utilización de la gasolina natural de la planta de Shushufindi para producción de solventes industriales, de alto valor.

En conclusión, la primera prioridad del sector petrolero es la exploración, seguida de un desarrollo racional de los campos, que valore también el gas natural y optimice la utilización de la infraestructura existente. Los procesos de

recuperación mejorada (secundaria y terciaria) deben aplicarse luego de estudios de factibilidad, que consideren la evolución de los precios petroleros y las inversiones requeridas. Debe evitarse el continuar quemando un valioso recurso no renovable como es el gas natural, debiendo acelerarse las obras para su aprovechamiento integral. La operación adecuada y el mantenimiento de las instalaciones debe mejorarse significativamente. Tarea ésta exigible, dado el numeroso personal de CEPE así como las remuneraciones privilegiadas que recibe, en relación al resto del sector público. Debe evitarse contratar diseños detallados de obras que no se van a ejecutar inmediatamente (ejemplo poliductos). La aplicación de las recomendaciones precedentes, implica revisión de planes y reajuste de partidas presupuestarias dentro del holgado presupuesto anual de la Corporación.

### 6.3 La ampliación del área eléctrica

La capacidad eléctrica instalada en el país, fue 1682 Mw en 1984 (INECEL 84) y la demanda máxima, 851 Mw en 1985 (Hoy-10-III-86). Estas cifras indican una utilización de apenas el 50.6 o/o de la capacidad de generación eléctrica del país. Comparando las cifras, presentadas en la última referencia, se deduce que el crecimiento de la demanda máxima, entre 1982 y 1985, fue de solamente el 2.38 o/o anual. Esta situación indica una gran holgura en la generación eléctrica del país, por lo que sorprende que de acuerdo a la Tabla 9 el 51 o/o de las inversiones de INECEL se dediquen precisamente a generación de electricidad. El destacado articulista Ing. R. Cabezas ("El Comercio") indica textualmente "INECEL por proyecciones ilusas del incremento de la demanda de energía eléctrica, se embarcó en la construcción de la central térmica de Esmeraldas que ahora se encuentra paralizada y en peligro de deteriorarse, infinitamente más que si estuviera trabajando. La central, que es un monumento al exagerado optimismo, le costó al país una enorme cantidad de dinero que puede esfumarse ante la mirada indiferente de sus patrocinadores".

Los resultados del Censo de Población y Vivienda de 1982 (INEC-85) indican los siguientes índices de electrificación, o sea porcentajes de la población nacional que disponen de servicio eléctrico:

Índice nacional de electricidad (1982)	62 o/o
Índice urbano de electricidad	92.5 o/o
Índice rural de electricidad	32.5 o/o

Tales cifras, más las observaciones hechas antes en cuanto al consumo de electricidad, enseñan que el problema socio-económico central para el subsector eléctrico, constituye el cómo aumentar agresivamente el índice de electrificación rural, a fin de brindar acceso a un amplio sector de la población rural a los beneficios de tal servicio. Sin embargo, las metas de INECEL, pese a su alta participación en los recursos nacionales (Tabla 9), son muy modestas en este aspecto (INECEL-84), fijando en 67.4 o/o el índice nacional de electrificación para 1988. Luego se ha precisado (El Comercio-suplemento-1985), que 450 mil habitantes del campo serían incorporados al servicio eléctrico hasta 1988. Esto representa apenas 2.25 veces el crecimiento vegetativo de la población rural, con lo que el índice de electrificación respectivo llegaría al 41.27 o/o. Los habitantes rurales sin acceso a la electricidad, serán aún 2.58 millones en 1988, mientras la casi totalidad de los habitantes urbanos tendrán acceso al servicio. Esta situación mantendrá las diferencias campo-ciudad sin que la electricidad, contribuya significativamente a mejorar las condiciones productivas, ni de vida rurales.

Los antecedentes anotados, indican ausencia de sindérisis en la asignación de recursos del sector eléctrico la que se aparta totalmente de las orientaciones del PND, que apuntaban a la solución de los problemas básicos de la sociedad ecuatoriana. Esta situación, presumiblemente se debe a la insistencia en aplicar el "Plan Maestro de Electrificación", el cual ha quedado superado por la historia. Ese Plan, aunque motivo de ciertas actualizaciones, mantiene aún criterios y escenarios "petroleristas", de la década de los 70. Las circunstancias que vive el país, la filosofía del desarrollo y aún los precios del petróleo, que constituirían parte importante del financiamiento, han cambiado radicalmente. Una de las metas del Plan consiste en que la "producción hidroeléctrica, en año hidrológico medio, represente el 95 o/o de generación en 1988". Este "axioma", podía ser válido cuando el precio del petróleo aumentaba exponencialmente, cuando las expectativas de vida de las plantas hidroeléctricas eran de medio siglo, cuando la demanda eléctrica crecía al 12 o/o, y cuando la deuda externa del país era la cuarta parte de lo que es ahora. En vista a los cambios ocurridos, aquélla ya no puede ser meta, sino una alternativa que requiere de una justificación, la cual es muy improbable que pueda ofrecerse dentro de la perspectiva actual, agravada por la crisis provocada por la brusca caída del precio del petróleo.

Reiterando que el problema básico del sector eléctrico no es ampliar la generación, sino proveer de servicio al sector rural, es pertinente examinar los siguientes aspectos.

La política de INECEL ha sido errática, en cuanto a electrificación rural se refiere. Institucionalmente han habido vaivenes en las funciones de importancia asignadas a la unidad respectiva, UNEPER (Unidad Ejecutora de Electrificación Rural de INECEL). El Colegio de Ingenieros Eléctricos (Hoy-25-X-85) reconoció las dificultades de la unidad, "limitado nivel de realizaciones y problemas administrativos, que requieren de una revisión profunda de su estructura, medios, mecanismos de ejecución y su condición misma". Últimamente se reestructuró la unidad limitándola en funciones, y orientándola exclusivamente a construir 47 circuitos para dotar de electricidad a poblaciones en 11 provincias, con financiamiento del BID y financiamiento local, por un monto global de 2255 millones de sucres, (El Comercio 6-I-86), inferior a lo que le asignaba el PND y con metas aún más modestas ya que se atenderá solamente a 200 mil habitantes (crecimiento vegetativo de la población rural de 1984 a 1988). En cuanto a la inversión por habitante ésta resultaría en promedio de 11275 S/. Otra referencia del costo por habitante se puede obtener del Informe ministerial (Min. Energía y Minas-85) donde, con precios del año 1985, la inversión por habitante fue de 14645 S/.

La causa de los problemas está en la insistencia de INECEL en llevar a cabo la electrificación rural, mediante extensión de la red eléctrica. Dada la dispersión de la población rural, es obvio que al alejarse progresivamente del núcleo del sistema de transmisión, los costos marginales de electrificación van creciendo. Afortunadamente el país es rico en recursos hidráulicos, aptos para el desarrollo de centrales hidroeléctricas de diversos tamaños y particularmente pequeñas, las cuales armonizan muy bien, con los requerimientos de la electrificación rural. Por estas razones, el INE, desde el año 1980, inició un programa de desarrollo tecnológico con vistas a utilizar la capacidad de la industria metal-mecánica y eléctrica nacional; suplir al país con la casi totalidad de los equipos necesarios para la construcción de pequeñas centrales hidroeléctricas (Quevedo-84). La tabla 20 ilustra la dramática diferencia de los costos de las minicentrales hidroeléctricas construídas en el país, con los de ciertos proyectos, que ejecuta INECEL con equipo importado de Italia y China Popular. El Sr. F. Navarro, Subsecretario del Ministerio de Energía y Minas, puso en consideración de un destacado grupo de industriales nacionales la propuesta del INE, el 24 de julio de 1985. Unánimemente respondieron que la industria nacional tenía capacidad para construir, en series medianas, los equipos diseñados por INE para minicentrales hidroeléctricas. Más importante aún, señalaron que los precios de los equipos serían entre 4 y 5 veces menores, que los importados.

TABLA 20

COMPARACION COSTOS (S/. CORRIENTES\*) EN ELECTRIFICACION RURAL

TECNOLOGIA	Potencia Kw	Inversión K - S/.	Población Servida K - Habits.	Potencia Especifica Wat/Hab.	Inversión Específica			PROYECTO	REFERENCIA	
					Total/Hab. S./Hab.	Total/Potencia S./Wat.	Equipo/Pot. S./Wat.			
INE (NACIONAL)	MIMICENTRALES HIDROELECTRICAS	50	1469	1	50	1469	29.40	12.7	Apuela: funciona desde 1983 - INE-EMELNORTE	Informe Técnico INE-1983*
DELTA DELFINI (NACIONAL)		450	14500	--	--	--	32.2	--	Estimaciones de Ing. R. Delfini en base a instalaciones en camaroneras.	Consejo Técnico INE 24 - VII - 1985*
CHINA		400	68400	6	67	11400	171.0	74.0	Lumbaqui - INECEL	El Comercio 28-VII-1985*
CHINA		2850	169300 Sólo equipo	46	62	--	--	59.4	INECEL (Datos se refieren sólo a equipos)	El Comercio 31-VIII-1985*
ITALIANA		400	110130	--	--	--	275.3	--	3 Proyectos en Loja, El Oro y Zamora Chinchipe. INECEL	El Comercio 12-II-1984*
EXTENSION RED TRANSMISION (INECEL)		454300	31		14655				Electrificación Rural. Realización 1984-85 INECEL	Informe Anual Ministerio de Energía, VIII-85, p. 65

(\* ) Corresponden a fechas de la referencia indicada en columna derecha.

A fin de demostrar los conceptos, se han construido y se construyen varias minicentrales hidroeléctricas con la intervención del INE. Se halla en funcionamiento desde 1983, la minicentral de Apuela, provincia de Imbabura. Adelantan los trabajos de las minicentrales de La Merced de Buenos Aires y de La Plata, en Imbabura y Carchi, respectivamente. En la provincia de Chimborazo está por inaugurarse la central de Tacón.

El Banco Mundial (Banco Mundial-85), indica con relación al INE que “el proyecto de pequeñas plantas hidroeléctricas ha sido apropiado. El programa coordinado por el INE, ofrece grandes posibilidades para ampliar el abastecimiento de electricidad rural de la manera más económicamente eficaz posible”. Añade, “el programa sobre pequeños generadores hidroeléctricos, que coordina el INE, tiene el mérito de llevar la disponibilidad de electricidad a zonas rurales donde no resulta técnica o financieramente viable extender los servicios de la red. El desarrollo de turbinas hidráulicas y sistemas de control de bajo precio, fabricados en el Ecuador, es importante para poder competir en costos con los sistemas diesel utilizados normalmente en la electrificación rural en zonas alejadas. En el supuesto de que se construyeran esas plantas, la cantidad de combustible diesel economizada por el programa será reducida debido a las pequeñas dimensiones de las unidades. Sin embargo, las repercusiones sociales del programa de electrificación rural son importantes. El éxito logrado en la planta de demostración de 50 kW de Apuela ha dado las bases de diseño para una línea de turbinas estandar que se fabricarán localmente en ocho tamaños, de 20 kW a 150 kW”.

“El desempeño del INE en este programa puede servir de modelo para aumentar la escala de este programa hidroeléctrico con el empleo de unidades que puedan generar hasta 300 kW. El programa, desde el punto de vista de su costo, es eficiente para un sector de tecnología bien definido. El INE ha buscado internacionalmente la aplicación de la tecnología correcta, la ha modificado en forma adecuada para emplearla en el contexto del país y ha demostrado su empleo práctico con éxito”. (Banco Mundial-85).

Actualmente, aparte de plantas pilotos y desarrollo tecnológico, dos consultores nacionales, hacen un estudio para definir el potencial de la minihidroelectricidad rural así como para especificar la fabricación nacional en serie del equipo. Por lo pronto se puede tener una primera estimación del programa en base a las cifras siguientes:

- . **Meta:** electrificar a 900 mil habitantes rurales a través de minicentrales hidroeléctricas de fabricación nacional
- . Incremento del índice de la electricidad rural: 21 o/o (con lo que subiría al 62 o/o, si INECEL cumple sus metas).
- . Requerimiento por habitante: 50 W/hab.
- . Inversión por Kw instalado: 600 US\$/Kw
- . Inversión total: 27 M\$ (en casi su totalidad los egresos serían en sucres).

Este volumen de recursos representan apenas el 4.3 o/o de las inversiones de INECEL para el cuatrienio (Tabla 9), pero el programa que sustenta si da respuesta al problema socio-económico número uno del sector y adicionalmente activa la capacidad no utilizada de la industria, promueve la construcción rural, despolariza el desarrollo y casi no requiere importaciones, aliviando de esa manera el déficit de la balanza de pagos.

Los antecedentes presentados indican la necesidad de:

- poner en marcha un agresivo programa de electrificación rural, en base a minicentrales hidroeléctricas de fabricación nacional.
- suspender la aplicación del Plan Maestro de Electrificación por no responder a los problemas críticos del sector y por ser oneroso para el país.
- rediseñar un nuevo plan eléctrico de mediano plazo, que responda a la problemática del país, que se integre con el desarrollo de los demás sectores y que considere explícitamente las limitaciones de recursos de la economía.

Un ejemplo adicional que demuestra la inadecuación del Plan Maestro de Electrificación, es la comparación del proyecto Paute A – B y la generación térmica equivalente, elaborada por el Mat. A. Villavicencio. La Tabla 21 que se extiende hasta el año 1999, fue construida en base a la siguiente información.

- (1) Los volúmenes anuales de generación del Plan Maestro de Electrificación PME 1984 - 200 (Cuadro N-10-15)

TABLA 21

## COMPARACION PROYECTO PAUTE (A - B) Y GENERACION TERMICA EQUIVALENTE

(MARZO 1986)

	1983	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99
<b>Generación (1)</b> (GWh)	824.0	1508.0	2668.0	2898.0	3384.0	3326.0	3355.0	3836.0	3529.0	3895.0	3922.0	3921.0	3922.0	3996.0	3922.0	3843.0	3922.0
<b>Pérdidas Transmisión u subtrans (2)</b>	82.4	150.8	266.8	289.8	338.4	332.6	335.5	383.6	352.9	389.5	392.2	329.1	392.2	399.6	392.2	384.3	392.2
<b>Energía disponible</b>	741.6	1357.2	2401.2	2608.2	3045.6	2993.4	3019.5	3452.4	3176.1	3505.5	3530.0	3591.9	3529.8	3596.4	3529.8	3458.7	3529.8
<b>Consumo equival. bunker (10<sup>3</sup> brls) (3)</b>	1250.0	2288.0	4049.0	4398.0	5135.0	5047.0	5091.0	5821.0	5355.0	5910.0	5951.0	6056.0	5951.0	6064.0	5951.0	5831.0	5951.0
<b>Precio exportación bunker (\$/brl) (4)</b>	25.82	27.5	19.5	12.0	12.6	13.1	13.7	14.3	15.0	15.7	16.4	17.1	17.9	18.7	19.6	20.5	21.4
<b>Costo generación térmica equivalente (10<sup>6</sup> dol)</b>	32.3	62.9	78.9	52.8	64.7	66.1	69.7	83.2	80.3	92.8	97.6	103.6	106.5	113.4	116.6	119.5	127.4
<b>Costo actualizado 1983 (5)</b>	32.3	57.2	65.25	39.65	44.2	41.05	39.37	42.7	37.47	39.35	37.63	36.3	33.94	32.8	30.72	28.6	27.7

Elaboración: A. Villavicencio.

- (2) Las pérdidas de transmisión y subtransmisión se consideraron del 10 o/o. Como referencia INECEL adopta: 5 o/o para transmisión y 17 o/o para subtransmisión y distribución se indican los siguientes valores:

AÑO	1984	1990	1995	2000
PERDIDAS o/o	16.0	13.8	12.0	12.0

- (3) El consumo equivalente de residuo para generación termoeléctrica, se calculó en la forma siguiente:

$$1 \text{ Gw} = h = 860 \times 10^6 \text{ Kcal} = 860 \times 0.09 \text{ TEP}$$

$$= \frac{860 \times 0.09}{0.153} \text{ bar. equiv. de residuo} = 505.9 \text{ BER y suponiendo}$$

un rendimiento promedio de la planta de 0.3; 1 Gw-h equivale a 1686.27 B.E. residuo.

- (4) Precio del barril de petróleo en el año 2000 = 29 \$/B. Relación del Residuo al del petróleo = 0.8
- (5) Tasa de actualización = 10 o/o
- (6) No se han considerado las inversiones necesarias para solucionar el problema de sedimentación del reservorio de Paute.

El costo actualizado (1983 - 2000) de la generación Termoeléctrica equivalente – 693.2 M\$. El costo del proyecto Paute A – B, actualizado a 1983 es de 698 M\$ (PME, Resumen, pp. 13 - 16).

Para comparar el costo de generación térmica equivalente, con la inversión del proyecto, es preciso tomar en cuenta las inversiones en transmisión. Como ejemplo, la fase D1 del sistema de transmisión Paute-Guayaquil tiene un costo presupuestado de 69.9 M\$ (PME, pp. 11 - 12). De manera que suponiendo que la inversión en transmisión sea un 20 o/o de la de la central, se tiene:

- Costo total de generación térmica = 693.2 M\$
- Costo total de generación hidráulica = 837.6 M\$

La diferencia entre las dos es de 144.4 M\$.

Conclusión: Cuando se contabiliza correctamente, resulta que el proyecto Paute A – B se amortizará entre los años 2007 y 2010. Con lo cual la inversión resulta mucho menos atractiva de lo sostenido sistemáticamente por INECEL.

La conclusión precedente reitera la necesidad urgente de revisar completamente las hipótesis, bajo las cuales INECEL lleva a cabo los costosos proyectos de generación eléctrica.

La perspectiva presentada indica sin embargo, las amplias oportunidades de racionalizar las inversiones de INECEL, con el consiguiente ahorro de recursos y particularmente de divisas.

## **7. Conclusiones y recomendaciones**

1. Los recursos provenientes del petróleo produjeron crecimiento y provocaron distorsiones económicas, las que han contribuido a las crisis de los años 80.
2. El gobierno actual estabilizó la economía y promovió condiciones para un desarrollo compatible con las difíciles condiciones, particularmente del sector externo de la economía.
3. La baja súbita de los precios del petróleo, fenómeno exógeno al país, pero de gran influencia, reduce considerablemente los ingresos programados del país.
4. Esta circunstancia obliga a cambiar el estilo de desarrollo, optimizando la asignación de los recursos, para la solución de los problemas más apremiantes de la sociedad.

5. El sector energético, que absorbe una porción considerable de los recursos del sector público, para ampliación de los sistemas de oferta de electricidad y derivados de hidrocarburos para el mercado interno, y para su operación, debe recortar sus egresos, particularmente los externos ajustándose a un estricto programa de repriorización, con el criterio anterior (4).
6. El manejo eficaz de la energía (conservación) debe priorizarse, tanto para el sector oferta como para el de demanda, ya que libera recursos para exportación y disminuye los requerimientos de inversión.
7. Las prioridades a corto plazo en el sector de hidrocarburos, se consideran las siguientes:
  - exploración de hidrocarburos.
  - desarrollo y operación óptima de campos.
  - aplicación de sistemas mejorados de recuperación de petróleo y gas.
  - aprovechamiento del gas asociado del Oriente.
  - optimización de las refinerías y otras instalaciones, mejorando los factores de planta, el mantenimiento y la administración de inventarios.
8. En el sector eléctrico, dada la amplia holgura en generación, las prioridades se consideran las siguientes:
  - electrificación rural, particularmente a través de minicentrales hidroeléctricas de fabricación nacional.
  - el sistema de transmisión, pero modificando su concepción, a fin de minimizar los componentes importados.
  - suspender la aplicación del Plan Maestro de Electrificación por cuanto no responde a la problemática actual del país (Quevedo-83-VII).
  - disminuir las pérdidas eléctricas.

9. Para la reprogramación sectorial a mediano plazo se recomienda.

- investigar a profundidad los escenarios de evolución de los precios del petróleo.
- coordinar la reformulación de los planes subsectoriales, con el trabajo de la comisión de estudios de la demanda, con la aplicación de la política de conservación energética, y asegurar la coherencia con los objetivos del desarrollo socio-económico del país.

10. Mejorar la productividad general del sector.

11. Los demás sectores, sin excepción, deberían adaptarse a las nuevas condiciones que afronta el país, a fin de coadyuvar a enfrentar la crisis, soportando ciertos costos, a fin de consolidar la economía y lograr una sociedad más equilibrada.

## Referencias

- ANDRADE, J., En la lucha por el crudo, Editorial Voluntad, Quito 1981.
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR (B.C.E.), Boletín Anuario, Quito 1982.
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR (B.C.E.), Cuentas Nacionales No. 7, Quito, 1985
- BANCO MUNDIAL, Ecuador: problemas y opciones en el sector de Energía, Report No. 5865-EC, Washington, D.C. 1985.
- BARRAGAN, D., Procesamiento y análisis de las encuestas energéticas del sector industrial de la región litoral del Ecuador, INE, Quito 1985.
- CIFRA, Quito, 6 - III - 86,  
20 - III - 86.
- COLEGIO DE INGENIEROS ELECTRICOS, “La electrificación rural debe rectificarse y fortalecerse”, HOY, 25 - X - 85.
- COLEGIO DE INGENIEROS MECANICOS, “La situación energética del país: el caso de la refinería Atahualpa”, El Comercio, I - 84.
- CONADE, Plan Nacional de Desarrollo 1980 - 1984 del Gobierno Democrático, edit. Gallo capitán, Otavalo 1980.
- CONADE, Plan Nacional de Desarrollo 1985 - 1988 (PND), Quito 1985.
- CORPORACION ENERGETICA DE SAO PAULO (CESP) – OLADE, Necesidades del sector energético en América Latina hasta el año 2000: Ecuador, Sao Paulo 1986.
- EL COMERCIO Suplemento “Energía motor del desarrollo”, 1986.
- EL COMERCIO “La columna vertebral de la electrificación”, 11-I-86, 6-I-86

- EMANUEL, J., "La deuda externa latinoamericana", Cuestiones Económicas No. 13, Quito, XII 1985.
- HERZ, H., "Present and future aspects of the development of the Ecuadorian refineries - An application of the OPPECK-model", INE documento de trabajo, Quito, XI 1985.
- HOY, 10-I-96, 11-7-86, 10-III-86.
- INSTITUTO NACIONAL DE ENERGIA (INE), Elementos para una política de conservación energética, Quito, VII-1982.
- INE, , Análisis del consumo de energía en el sector transporte en el Ecuador, Quito, XI 1982.
- INE, Previsiones del sistema energético-económico del Ecuador: 1980 - 2000. Cinco escenarios, Quito, X 1982.
- INE, Recomendaciones para una adecuada política energética, Quito, VI 1983.
- INE, Aprovechamiento del gas natural asociado de los campos petroleros del Nor Oriente, Quito, X 1984.
- INE Y COMISION ENERGETICA INTERINSTITUCIONAL, Perspectivas energéticas para el año 2000. Evolución de la demanda de hidrocarburos, Quito, I 1985.
- INE, La expansión del sistema de producción de combustibles, Quito, V 1985.
- INE, Costos y precios de los combustibles, Quito, V 1985.
- INE, Experiencias y perspectivas de la conservación energética en el Ecuador, Quito, VII 1985.
- INE, El petróleo pesado: potencial, tecnologías de industrialización y posibilidades de utilización, Quito, I 1986.
- INE, Balances Energéticos 1979 - 1984, Quito, I 1986.

- INE, La previsión de la demanda de energía en el Ecuador: Análisis de estudios sectoriales, Quito, II 1986.
- INEC, IV Censo Nacional de población y III de vivienda 1982. Resumen Nacional, Quito, 1985.
- INECEL, Plan Maestro de Electrificación, PLM/005/84, Quito, VIII 1985.
- JIMENEZ, A. "Pruebas de Laboratorio en estufas", INE informe, Quito, 1985.
- LUZURIAGA, C. "Tendencias actuales del desarrollo urbano en el Ecuador", Revista Geográfica 21, Quito, 1985.
- MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS. Informe de Labores, agosto 1984 - 1985, Quito, 1985.
- MONCAYO, J. "Problemas del sector externo de la economía ecuatoriana", Economía política del Ecuador, Ed. L. Lefever, Corp. Edit. Nacional, Quito, 1985.
- NATURA (Fundación), Diagnóstico de la situación del medio ambiente en el Ecuador, Quito, 1981.
- ORTIZ, G. "Estudio introductorio", Economía Ecuador 1930 - 1980, Corp. Edit. Nacional, Quito, 1983.
- PEREZ, S., Crisis externa y planificación en Ecuador, Corp. Edit. Nacional, Gráficas Señal, Quito, 1985.
- QUEVEDO, C., "Desarrollo eléctrico en el Ecuador", Mesa Redonda, Colegio de Ingenieros Civiles de Pichincha, 22-V-1980.
- QUEVEDO, C., "La política energética en el desarrollo económico de los países de América Latina: un punto de vista ecuatoriano; Revista Energética, 3/83, Quito, V-VI 1983.
- QUEVEDO, C., "Revisión de modelo de desarrollo eléctrico nacional", HOY, 1-VII-1983.

- QUEVEDO, C., “Desarrollo de la tecnología para minicentrales hidroeléctricas en el Ecuador”, Revista del Colegio de Ingenieros Civiles de Pichincha No. 16, Quito, I 1984.
- ROY, R., Los nuevos fogones campesinos, INE, Quito, 1986.
- RUTHS, G., Modelos de precios energéticos utilizando conceptos insumo producto, OLADE CEE, Quito, IX 1984.
- SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, Informe anual, Quito, 1985.
- THE ECONOMIST INTELLIGENCE UNIT (EIU), Quarterly Economic Review of Ecuador No. 1, London, 1986.
- VILLAVICENCIO, A., El sector energético en la economía ecuatoriana (1985 - 1988) INE, Quito, 1986.
- ZEAS, J., “La situación económica del Ecuador y líneas de crédito del Banco Central”, Cuestiones Económicas 13, Quito, XII 1985.

# **IV**

## **Impacto sobre el gasto público**

**Walter Spurrier Baquerizo**



La precipitada caída del precio del petróleo tiene un doble impacto sobre la economía. Por una parte, al venderse el petróleo a un menor valor, causa dificultades en la balanza de pagos. Esto es, menos dólares petroleros obligan a obtener más dólares por otros medios, sea por distintas exportaciones, ventas de un volumen más alto del petróleo, o recibiendo préstamos. O alternativamente, reduciendo el egreso de divisas, que puede lograrse restringiendo las importaciones o los pagos que se hacen por la deuda externa, principalmente.

El otro efecto es sobre las rentas del sector público. Es este punto el que vamos a analizar en el presente artículo.

## 1. El reparto

Cuando se exporta un producto el Banco Central (BCE) incauta las divisas que genera. El vendedor recibe sucres y no dólares.

Los exportadores de nuestro petróleo son el Estado y las empresas privadas. Cepe exporta el petróleo de su producción, aquel proveniente de su participación como socia de las unidades operadas por las compañías privadas, y el petróleo que cobra el Estado de las explotaciones no estatales por concepto de regalías. Cepe es por lo tanto el mayor exportador del petróleo que tiene el país. Los otros son Texaco y City.

Cepe, Texaco y City reciben el valor sucres por el total de las exportaciones de petróleo. Pero Cepe, como entidad del sector público, no es dueña del petróleo que exporta. La contraparte sucres de sus exportaciones se la reparten el Tesoro Nacional, para financiar el presupuesto del Estado, y una multiplicidad de partícipes, esto es, otras entidades del sector público que tienen derecho a una parte de la renta que genera Cepe.

En lo que respecta a Texaco y City, parte del crudo que les corresponde lo entregan al Estado como regalías. Sobre los sucres que reciben por sus exportaciones de petróleo pagan un impuesto a la renta que es porcentualmente más elevado que el que pagan los demás contribuyentes del país. En la práctica esto significa que la mayor parte de los sucres que generan las exportaciones de las empresas privadas van al Estado.

Estas recaudaciones por impuesto a la renta de las compañías privadas a su vez solo van parcialmente al Tesoro Nacional para financiar al presupuesto del Estado. El resto se distribuye entre una serie de entidades del sector público, tal como es el caso de las exportaciones de Cepe. Aunque el reparto varía en el uno y el otro caso.

Habíamos indicado que un determinado porcentaje de la producción petrolera exportable se entrega al Estado como regalías. Los sucesos que generan estas regalías favorecen a Inecel y a la Junta de Defensa Nacional.

La distribución de estas rentas petroleras es un verdadero galimatías. Ya indicamos que la distribución varía de acuerdo al origen de ese petróleo, esto es Cepe, compañías privadas o regalías. Pero ahí no termina la complicación.

En los últimos siete años se han dictado una serie de leyes que alteran la distribución de la renta. Hay tres principales mediante las que se congelan las rentas de los partícipes en favor del Tesoro Nacional:

- a) Precio del petróleo. Para financiar el incremento de sueldos y salarios de 1980, se favorece al Tesoro Nacional con las rentas generadas por aumentos en el precio del petróleo sobre 23,50 dólares el barril. En aquel entonces el precio promedio era de 37 dólares;
- b) Devaluación. Durante el Gobierno del Dr. Hurtado, y para financiar gastos de infraestructura vial, se asignan al Fisco las rentas provenientes de las devaluaciones. Todos los sucesos producto de las ventas petroleras por encima de una tasa de cambios de 44 sucesos por dólar pasan al Tesoro Nacional;
- c) Nueva producción. Bajo el Gobierno del Presidente León Febres Cordero toda la venta de la nueva producción petrolera financia al Presupuesto.

Queda claro que la tendencia de los últimos años han sido pasar la renta petrolera de otras entidades del sector público al Tesoro Nacional. El presupuesto tiende a absorber los incrementos en las rentas, sean incrementos reales o únicamente aparentes como resultado de la devaluación.

## 2. Dependencia en la renta petrolera

El resto del sector público ha visto mermadas sus rentas a partir del año 1980, y por consiguiente ha pasado ya por siete años de reducción de ingresos. La caída en la renta petrolera afecta hoy en día principalmente al presupuesto nacional.

¿Cuán importante son los ingresos petroleros para el sector público? Irreemplazables. El Banco Central del Ecuador viene de publicar cifras sobre la situación financiera del sector público hasta 1984. En el año 1980 la renta petrolera fue de 38.322 millones de sucres frente a ingresos totales de 92.304 millones. En 1981 los ingresos petroleros aumentan 10.000 millones de sucres a 48.000 millones, mientras que los ingresos totales suben 18.000 a 110.000 millones. En los tres años siguientes vuelve a darse que la mayor parte del aumento de ingresos del sector público corresponda a las rentas petroleras. Para 1984 la renta petrolera llega a 124.000 millones frente a 250.000 millones de rentas totales. Esto es, a lo largo y ancho de los años ochenta la renta petrolera ha aumentado considerablemente, y en 1984, último año para el que hay datos disponibles, la dependencia del sector público en el petróleo era mayor que aquella en cualquiera de los cuatro años anteriores.

¿Por qué se da esta mayor dependencia en la renta petrolera? Hay varias causas:

### a) Alza de precios de combustibles

En estos cinco años por primera vez en un cuarto de siglo se elevaron los precios de los derivados del petróleo. Esto significó que el Estado dejó de subsidiar el precio de la gasolina y del diesel que se consume en el país. Dejó de asignar otros ingresos para pagar la diferencia entre el precio de venta de combustibles al usuario y el costo de producción, y más bien comenzó a percibir rentas de la venta de estos combustibles. Si bien es cierto que la renta era inferior a la que percibiría si vendiese los combustibles en el mercado internacional.

### b) Devaluación

La caída del sucre frente al dólar, notoria desde 1982, han incidido de manera directa en las rentas petroleras, ya que el petróleo de exportación genera

sucres en base al tipo de cambios. No es así con las rentas de origen interno, como el impuesto a la renta y a las ventas. Estas ventas no suben de manera automática con la devaluación.

### **c) La mayor producción petrolera**

En resumen, en los años de 1980 a 1984 el petróleo ha sido un factor dinámico del sector estatal de la economía. El mayor gasto público a su vez ha empujado el crecimiento de la economía en esos cinco años. La crisis que vivimos a partir de 1982 en adelante, como consecuencia del retiro de la confianza de los acreedores externos en los países de América Latina, y que nos ha obligado a exportar capitales, ha sido más llevadera debido a que el sector petrolero se expandió.

La importancia de las rentas petroleras para el país puede palpase si las comparamos a la producción económica del Ecuador. En 1980 los ingresos petroleros equivalían al 13.1 o/o del producto interno bruto (ver cuadro 1) \* En todos los años hasta 1984 el porcentaje que las rentas petroleras constituyen del producto interno bruto ha ido en aumento, para llegar al 15.7 o/o en 1984.

Vistos estos antecedentes, pasemos a ver lo ocurrido con los ingresos petroleros y el gasto público en los últimos tres años.

## **3. El presupuesto del Estado**

En 1984 los ingresos petroleros del sector público fueron de S/. 123.576 millones. De esos ingresos, 47.120 millones correspondieron al presupuesto del Estado, esto es el 38 o/o del total. No tenemos un desglose del egreso público integral ni de su financiamiento. Pero si para lo que corresponde al presupuesto. Por lo que pasaremos revista tanto a los ingresos y egresos programados de 1984 a 1986 y los efectivos en 1984 y 1985. Hacemos especial énfasis en los ingresos petroleros.

---

(\*) Los cuadros Nos. 1,2,3 y 4 aparecen en las páginas 170, 171, 172 y 173.

En 1984 se aprobó un presupuesto de 108 mil millones de sucres (lo que vamos a escribir así: S/. 108 mm. Tanto se va a repetir el concepto “mil millones”, que hemos querido abreviarlo). Esta cifra representaba un alza de 42 o/o sobre 1983. Si restamos los egresos destinados a servir la deuda, y aplicamos el deflactor implícito para las administraciones públicas de 1983 —ya que el presupuesto se formula en sucres del año anterior— encontramos que se presupuestó un alza real de 13,8 o/o en los gastos.

El deflactor implícito es el factor en que hay que ajustar las cifras para que no aparezcan abultadas por la inflación. Lo determina el Banco Central.

Los gastos reales fueron mayores que los presupuestados, con S/. 119 mm (cuadro 3). Si se deducen los egresos relativos a la deuda externa, significa un alza de 42,9 o/o sobre 1983. Si aplicamos el deflactor para las administraciones públicas para 1984 tenemos un alza de los gastos presupuestarios en términos reales de 3,4 o/o.

O sea, en 1984 se planificó con expansión y se ejecutó con austeridad.

De 1983 a 1984, y según las cifras de gasto efectivo, el mayor incremento corresponde a los siguientes:

- a) Defensa, aumento de 63 o/o a S/. 12,9 mm. Estos gastos no incluyen la adquisición de armas, que son parte de un presupuesto especial de la Junta de Defensa;
- b) Relaciones Exteriores, alza de 164 o/o ya que la devaluación forzó el incremento del valor en sucres de los salarios denominados en dólares;
- c) El Ministerio de Gobierno —que incluye la Policía— subió sus gastos en 80 o/o;
- d) Obras Públicas duplicó su presupuesto, para reconstruir las vías dañadas por El Niño;
- e) La Educación aumentó 55 o/o, ya que los profesores se beneficiaron de una considerable alza salarial;
- f) Fue un caso similar con los trabajadores de la Salud, ya que los gastos de ese ministerio se duplicaron.

En 1985 el Gobierno trazó un presupuesto aparentemente muy ambicioso de S/. 144 mm, un aumento de 33,8 o/o. Una vez que se deducen los egresos por deuda y se aplica el deflactor de las administraciones públicas para 1984, hubo una contracción en términos reales del 1 o/o. Se introdujeron nuevos impuestos para financiar las alzas salariales. Lo que se hizo fue incrementar los ingresos fiscales en términos reales, en sustitución de los préstamos externos que el gobierno nacional solía contratar para financiar sus gastos corrientes.

Ya en años anteriores se había adoptado la práctica de crear nuevos impuestos para financiar alzas de salarios. Pero en realidad, lo que se busca es crear nuevas fuentes internas para financiar los gastos existentes. Como las alzas salariales de los últimos años lo que han hecho es compensar la caída en el poder adquisitivo del sucre, esas alzas salariales están financiadas por el incremento aparente de las recaudaciones fiscales, ya que la inflación afecta no solo a los gastos sino también a los ingresos. Por eso es que año a año las autoridades de Rentas proclaman que se han batido los récords de recaudación. Pero se recaudan sures cada vez más desvalorizados.

La meta es que los impuestos internos, esto es los recaudados de la población, contribuyan un porcentaje cada vez más alto de los ingresos del Estado. Se daría así marcha atrás a la tendencia reciente, lo que sucedió de 1980 a 1984, en que fueron los ingresos petroleros, altamente vulnerables a las viscosidades del comercio internacional, los que cada día constituían un porcentaje más elevado de las rentas del Estado.

No se han dado ni se nos han facilitado las cifras para los gastos presupuestarios reales de 1985. Pero el presupuesto de 1986 da una codificación a agosto de los gastos del año pasado: se esperaba que lleguen a S/. 185 mm, alza de 55 o/o (cuadro 3).

¿Cuánto significa ésto de crecimiento en términos reales? Aún no hay un deflactor para las administraciones públicas para 1985. Pero la proyección del deflactor del PIB es de 29,3 o/o. Deduciendo la deuda y deflactando obtenemos un impresionante crecimiento en términos reales del 24,3 o/o.

En otras palabras, en 1985 se presupuestó con austeridad y se gastó con mano abierta: lo contrario que en 1984.

¿A dónde se fue el dinero? De los S/. 52 mm en nuevos egresos no relacionados a la deuda, S/. 8 mm correspondieron a Defensa, nuevamente sin tomar en cuenta los gastos en armas. Las Obras Públicas captaron otros S/. 8 mm. El Ministerio de Energía incrementó sus egresos en S/. 5 mm, pero no se trata de gastos nuevos: son S/. 5 mm que el Gobierno transfiere a Cepe de los ingresos que captó mediante el alza en los precios de los combustibles. Si se deducen esos S/. 5 mm de los egresos, el gasto presupuestario real total se elevó en sólo 20 o/o.

La Educación tomó otros S/. 10 mm, Salud S/. 6 mm más, y hubieron asignaciones globales por S/. 15 mm, en circunstancias que no hubieron egresos así denominados en 1984.

¿Cómo se financió esta pronunciada alza en los gastos? No hay datos disponibles excepto para enero-junio de 1985, publicados por el BCE. En base a dichos datos hemos proyectado el ingreso presupuestario para todo el año.

Nuestra proyección nos lleva a concluir que el Gobierno incrementó excesivamente sus ingresos en 1985. Decimos excesivamente, porque generó un excedente que lo condujo a gastar de más —como hemos visto, 20 o/o en términos reales. Ahora que se vive una angustia fiscal, es difícil dar marcha atrás en el excesivo nivel de gastos. En circunstancias que las fuentes fáciles de nuevas rentas ya fueron aprovechadas en 1985.

En primer lugar, el Gobierno elevó el precio de los combustibles para el mercado interno a fines de diciembre de 1984.

Esto generó nuevas rentas por S/. 16 mm, de S/. 7,1 mm en 1984 a S/. 33,2 mm en 1985 (cuadro 2). Luego, el Gobierno devaluó gradualmente las divisas generadas por el petróleo de S/. 66 a S/. 95 por dólar, lo que, en conjunto con una mayor producción, trepó los ingresos por exportaciones petroleras de S/. 40 mm a alrededor de S/. 72 mm. El nuevo ingreso petrolero, entonces, constituyó el 85 o/o del aumento total en las rentas fiscales.

Por añadidura, los nuevos impuestos resultaron en un alza del 50 o/o de las recaudaciones por los impuestos al consumo y ventas, a S/. 25 mm. El ministro de Finanzas había sido autorizado a emitir S/. 15 mm en bonos del Estado. No tuvo que recurrir a ello, debido a la bonanza fiscal.

Para 1986 el presupuesto se aprobó en S/. 213 mm. El Ministro de Finanzas informó que la proforma, que fue de S/. 202 mm, no incluía los S/. 13 mm en gastos ocasionados por el alza salarial que entró en vigencia en enero (El Universo, noviembre 13). El Presidente de la Comisión Presupuestaria del Congreso, H. César Acosta, sin embargo, aseveró que la proforma incluía los gastos generados por el alza (El Comercio, noviembre 19). Luego de leer el presupuesto tendemos a estar de acuerdo con el Ec. Francisco Swett. No pueden haberse incluido los nuevos egresos ya que las leyes que crearon las rentas para financiar el alza no se mencionan en la Ley del Presupuesto.

La proforma de S/. 202 mm se convirtió en el presupuesto de S/. 213 mm con la inclusión de dos nuevas partidas: S/. 7,3 mm para la Junta de la Vivienda y S/. 6 mm para obras de interés provincial a ser distribuidas por el Congreso. La primera de estas partidas consta como un egreso de la Presidencia, la segunda como una del Congreso.

La cifra que empleamos para 1986 no es la de S/. 213 mm de la Ley del Presupuesto sino S/. 226 mm, ya que incluimos los S/. 13 mm del alza salarial (cuadro 4). Un sorprendente crecimiento del 57 o/o. Aplicando el deflactor del PIB para 1985 y —como de costumbre— deduciendo los gastos por servicio de la deuda, llegamos a un increíble aumento de 25,7 o/o en términos reales. Difícilmente un presupuesto de austeridad.

Lo que no quiere decir que el Gobierno esté en contrapunto con el FMI. Lo que el Fondo supervisa es que el gasto del Gobierno se encuentre financiado adecuadamente. Tal era el caso para aquel de 1986. Esto es, en tanto y en cuanto las proyecciones optimistas del Gobierno sobre el precio petrolero hubiesen sido plausibles. Lo que abordaremos más adelante.

Los egresos se desglosan de la siguiente manera:

- a) Servicios generales, con S/. 40,8 mm, constituyen el 22 o/o de los gastos totales. Aumentan 45,9 o/o menos que el promedio. Hemos excluido aquellos egresos de la Presidencia y del Congreso que no son realmente “servicios generales”, como ya se señaló.

El Congreso no eleva en modo alguno sus gastos. En realidad hay una reducción de S/. 2m. Lo que es digno de mención, dada el alza salarial y la inflación. La legislatura gastará S/. 435 m.

La Presidencia incrementa sus gastos 61 o/o a S/. 1,1 mm, o sea 1/2 del 1 o/o de los gastos presupuestarios totales. El presupuesto de la Presidencia incluye los egresos de organismos dependientes, como la Secretaría de Desarrollo Rural y la Comisión de Energía Atómica. Los gastos corrientes de la Presidencia son tan sólo S/. 192 m, incremento del 66 o/o.

La Vicepresidencia gastará S/. 681 m, alza de 41,6 o/o. De estos corresponden al Conade S/. 266 m y al Inec S/. 239 m.

El sistema judicial, tribunales y la Procuraduría General suman S/. 2,0 mm, alza de 36,7 o/o. Sin contar las partidas especiales del Tribunal Supremo Electoral relativas a las elecciones del 1o. de junio.

Hay cuatro ministerios dentro de Servicios Generales. Con mucho el mayor egreso corresponde a Defensa. Su presupuesto sube 46 o/o a S/. 23,2 mm, el 10,3 o/o del total de egresos presupuestarios, superior a los de los demás excepto Educación.

El alza en Defensa, sin embargo, es promedio para los gastos totales. Aquella en Gobierno -56,5 o/o a S/. 8,0 mm- es la más alta dentro de Servicios Generales. Los sueldos de la Policía son S/. 3,7 mm, aumento del 50 o/o.

Relaciones Exteriores sube 36,5 o/o a S/. 2,5 mm; Finanzas 39,8 o/o a S/. 2,9 mm. Ha habido una reducción en el personal de Finanzas, de 4.747 empleados en 1985 a 4.101 en 1986.

- b) Los egresos de los ministerios del frente económico suman S/. 31,9 mm, una modesta alza de 19,7 o/o y constituyen el 14,1 o/o del total. Obras Públicas, S/. 17,4 mm, se reduce en 9,1 o/o. El presupuesto para construcción de carreteras baja en S/. 1,3 mm, y el de vialidad agropecuaria en S/. 1,6 mm.

La caída en el presupuesto de obras viales habría significado crecimiento nulo para este grupo de ministerios de no haber sido por S/. 5 mm para Cepe que se incluyen en el presupuesto del Ministerio de Energía. Se trata de ingresos generados por el alza en el precio de los combustibles que se transfieren a Cepe. El Ministerio de Energía en sí tiene un presupuesto de sólo S/. 1,0 mm.

Agricultura aumenta 24,5 o/o a S/. 7,3 mm, mientras que Industrias aumenta 28 o/o a S/. 1,2 mm.

- c) Los egresos de las entidades que dan servicios sociales son los que más crecen, en 51,9 o/o, para constituir el 31,5 o/o del presupuesto. El crecimiento surge debido a la novedosa asignación de S/. 7,3 mm para el Plan Techo. Los ministerios de Trabajo y Bienestar Social suman S/. 1,6 mm, una cantidad pequeña pero con un alza considerable de 62 o/o. Salud aumenta 37,7 o/o a S/. 18,4 mm.

Educación sigue siendo el ministerio más grande, con un presupuesto de S/. 44 mm, el 19,5 o/o del total. La Constitución manda que el 30 o/o de todos los gastos corrientes del Gobierno Central se destinen a la Educación. Lo que obliga al Gobierno a darle destino específico a las nuevas rentas para que no sean técnicamente ingresos corrientes y por lo tanto no tengan que canalizarse en una tercera parte a Educación.

- d) Las obras de interés provincial serán S/. 6,0 mm, a ser determinadas por el Congreso. Fueron de tan sólo S/. 4,0 mm el año pasado. Hay S/. 8,5 mm en asignaciones globales en el presupuesto de 1986, frente a cero el año pasado. En este rubro hemos añadido los S/. 13 mm del alza salarial.
- e) La deuda pública necesitará S/. 54,9 mm, de los que S/. 29 mm son para la deuda externa. Los intereses requerirán S/. 24,8 mm, alrededor de US\$261 millones a la tasa cambiaria en vigencia a fines del año. Los mayores ítems en lo que concierne al pago de interés sobre la deuda externa son: al gobierno de Israel por la adquisición de Kfirs (S/. 1,7 mm), a Chase Manhattan por un préstamo para financiar el presupuesto de 1981 (S/. 1,4 mm); al Citibank para el refinanciamiento de ciertos préstamos (S/. 2,0 mm). La banca privada extranjera recibirá un total de S/. 7,5 mm por los varios refinanciamientos integrales. La amortización requerirá S/. 4,6 mm o US\$ 48 m.

El servicio de la deuda se reducirá dadas las más bajas tasas de interés, pero su valor en sucres se elevará debido a la devaluación.

Los gastos para la deuda interna alcanzan S/. 25,5 mm, de los que S/. 12 mm son amortización y S/. 13 mm intereses. Las partidas para la deuda suben 42 o/o, siendo el incremento para la deuda interna de 46 o/o y aquel para la externa de 39 o/o.

## 4. En búsqueda de nuevos ingresos

El alza salarial de 1986 estuvo diseñada para compensar la inflación de 1985. Por lo que no requería de nuevos impuestos para su financiación. Pero el Gobierno —así como su predecesor— busca incrementar las rentas internas. Financió el alza salarial —que cuesta S/. 13 mm, según el Ministerio de Finanzas— con un alza en el impuesto a las ventas del 6 o/o al 10 o/o, lo que deberá generar S/. 14 mm. Como comenzó a debilitarse el precio del petróleo a fines de 1985, el Gobierno decretó que toda la renta producto de los nuevos pozos petroleros ingresen a la cuenta única del Tesoro.

El petróleo estaba presupuestado a generar S/. 113 mm para el Fisco, un alza del 51 o/o sobre la cifra inicial para 1985. De éstos, S/. 38,1 mm, un aumento de 72 o/o, provenían de la venta interna de combustibles. ¿Se trata de un alza escondida del precio de los combustibles? Podría ser. Pero el Ministro Swett lo desmiente categóricamente. Nuestra proyección por ventas de los derivados en 1985 es de S/. 33 mm. Se trata, mas bien, que el Presupuesto de 1985 no contempló el alza de fines de 1984.

Las exportaciones petroleras debían producir S/. 74,9 mm, incremento del 42 o/o. Se calculaban estos ingresos en base a un precio promedio del crudo de US\$ 25,5 /b, una producción de 283.000 bpd, una tasa cambiaria de S/. 95. Estos dos últimos factores son más elevados que los promedios para 1985. Hay además la absorción por parte del Estado de la renta producto de la nueva producción petrolera.

Si el precio del crudo cae a US\$ 19/b en promedio, una reducción de US\$ 6,5 en relación a lo presupuestado, el Fisco perdería S/. 27,1 mm, explicó el Ec. Swett. Lo que da una caída de S/. 4,2 mm por dólar.

El cuadro 3 en su columna de la derecha lista los ingresos presupuestarios con tres cambios de importancia: se aumentan en S/. 14 mm las recaudaciones por impuesto a las ventas y en S/. 21 mm por las nuevas medidas relativas a las importaciones, y la cifra de ingresos petroleros es aquella correspondiente a un precio de US\$ 19/b y no de US\$ 25,5. Los ingresos totales, en S/. 220 mm, estarían moderadamente por debajo de los egresos.

El Ministro de Finanzas no indicó cual sería la pérdida de ingresos petroleros si el precio cayera, por ejemplo, a US\$ 14/b, una pérdida de US\$ 11 1/2/b. ¿Sería de S/. 48 mm (11 1/2 x 4,2 mm)?.

Cualquier pérdida en los ingresos petroleros se compensaría parcialmente, indicó el Ministro Swett, por la devaluación que ya se dio, puesto que los ingresos de las exportaciones se convertirán a una tasa más elevada. El sucre se devaluó en 14 o/o después que se aprobó el presupuesto y cayó el precio del petróleo. Pero la devaluación significa un incremento en los gastos relacionados a la deuda.

Por añadidura, se espera que la producción petrolera promedie por encima de los 300.000 bpd en 1986, esto es más que la cifra presupuestada de 283.000 bpd. Aún si la producción de 1986 fuese de tan sólo 300.000 en el promedio, significaría un incremento en la producción del 6 o/o en relación a la cifra empleada para elaborar el presupuesto, que se traduce en un alza de las exportaciones del 9 o/o y un aumento considerablemente mayor de la renta petrolera fiscal.

En todo caso, el colapso del precio del petróleo abre un agujero en el presupuesto cuyo tamaño es aún una incógnita, y que requiere compensación en otros sectores.

Los ingresos por exportaciones e importaciones, estimados originalmente en S/. 44 m y S/. 9,2 mm, respectivamente, no están supuestos a elevarse. Pero el Gobierno viene de tomar medidas conducentes a incrementar sus ingresos por concepto de los impuestos y recargos a las importaciones.

En su sesión del viernes 21 de marzo la Junta Monetaria adoptó dos medidas conducentes a elevar los ingresos fiscales: abrió la importación para automóviles —sujeta a ciertas condiciones— y estableció un seguro obligatorio de riesgo cambiario para las importaciones. Se espera un triple impacto de estas medidas:

- a) Se encarecerán las importaciones, debido a la prima por el seguro, lo que las desalentará.
- b) Al reorientarse las importaciones de bienes de bajo arancel hacia automóviles, que pagan elevados derechos, habrá una mayor contracción de la liquidez. Lo que permitirá, entre otras cosas, que el mercado determine la

composición de las importaciones, conteniéndose las compras externas a un nivel aceptable —debido a la iliquidez— sin que el gobierno tenga que imponer criterios de selectividad.

- c) Las dos medidas contribuirán a compensar la declinante renta petrolera. Se espera que las importaciones de carros lleguen a unos US\$ 28 millones anuales. Debido a los altos aranceles, éstos deberían generar S/. 14 mm en nuevas rentas fiscales, opina el Gerente General del Banco Central, Dr. Carlos Julio Emanuel (marzo 24). Mientras tanto, la llamada prima por el seguro de riesgo cambiario es tan elevada que generaría otros S/. 14 mm al Tesoro. Como ya ha transcurrido una cuarta parte del año, estimamos que el impacto de ambas medidas sería de S/. 21 mm en nuevas rentas fiscales para el resto de 1986.

El impuesto a la renta debería producir S/. 20,7 mm, el doble de lo que indica el presupuesto de 1985. Las recaudaciones del año pasado fueron de un 30 o/o por encima de la cifra presupuestada. Informa la Dirección de Rentas que en enero-febrero de 1986 las recaudaciones del impuesto a la renta subieron 69 o/o.

El impuesto a las ventas debería recaudar 167 o/o más debido al alza en el impuesto del 6 o/o al 10 o/o. Sin embargo, solamente se ha duplicado la recaudación en los primeros dos meses del año.

Las dos principales fuentes de rentas internas, en síntesis, si bien crecen, no se acercan a las metas presupuestarias.

## 5. Evaluando la pérdida

Hemos visto que 38 o/o de los ingresos petroleros van al presupuesto y el resto a otras instituciones del sector público. Lo que ilustra que toda esta consideración detallada que hemos hecho del impacto de la caída de ingresos en el presupuesto del Estado sólo nos da un cuadro parcial del problema que se ha suscitado. La caída de ingresos es mayor si se toma en cuenta todo el sector público nacional.

El ex Gerente General del BCE, Ec. Abelardo Pachano, declaró para “Visión” que el déficit del sector público es de S/. 70 mm (“Visión”, marzo 10, pág. 31).

El Fonapre en su plan operativo para 1986 viene de estimar que si el petróleo se vende a US\$ 15 en promedio durante el presente año, el sector público tendrá una pérdida de ingresos de S/. 60 mm.

Hemos visto que las medidas que ha adoptado el Gobierno en el transcurso del presente año como los recargos a las importaciones y el alza en el impuesto a las transacciones mercantiles en el mejor de los casos permiten superar los problemas presupuestarios si el petróleo se vende en promedio a US\$ 19 o US\$ 20.

## 6. Lo que se nos viene

Toda la discusión que hemos hecho anteriormente tenía como objetivo aclarar lo que está sucediendo. Cómo nos afecta la caída en el precio del petróleo en tanto y en cuanto éste genera ingresos para el Estado. Qué cosas se han venido haciendo con miras a compensar la menor renta petrolera con otros ingresos. Cómo el Gobierno ha recurrido a medidas de ajuste evitando aquellas que más indignan a los consumidores, como el alza en el precio de los combustibles. Hemos visto que todo esto le permitió al Gobierno incrementar sustancialmente sus ingresos en 1985 y los previstos para 1986. Lo que le hubiese permitido mantener un fuerte ritmo de aumento del gasto público, dándole mayor dinamismo al sector público. Pero la baja en el precio del petróleo, de US\$ 26 del año pasado hasta alrededor de US\$ 20 a principios de éste abrió una brecha igual a las nuevas rentas creadas. Mientras que la caída de US\$ 20 a US\$ 10 hasta la fecha no tiene compensación.

Ante ello, no le queda más remedio al Estado que acudir a los diversos arbitrios a su alcance para armonizar ingresos y egresos:

- a) Continuar la línea de los últimos años de aumentar sus rentas no petroleras. Recaudar mejor los ingresos existentes. Ya hemos indicado, sin embargo, difícilmente se podrá recaudar valores equivalentes a los que constan en el presupuesto. Decimos equivalentes, porque los valores que constan en

el presupuesto son en sucres de 1985, y las recaudaciones se harán durante 1986, por lo que los ingresos que se recauden en el 1986 deberían superar a los 1985 en un porcentaje similar al de la inflación.

- b) Recortar el gasto público. El crecimiento del gasto público fue desmedido en 1985, y en el presente año el crecimiento en el gasto se lo proyecta en base a lo ejecutado en 1985, esto es, sigue siendo un gasto público expansivo. Lo que de suyo no es malo; el problema es que se planificó el gasto con exceso de optimismo al respecto de los ingresos. Ahora el Gobierno tendrá que frenar ese gasto y dar marcha atrás, recortando el gasto público. Algunos proyectos tendrán que quedar inconclusos.
- c) Equilibrar la cuenta de capitales. El Gobierno ha refinanciado la deuda externa con la banca privada internacional y con el Club de París. Por lo pronto no se pagará la deuda tanto comercial como de proveedores, aunque sí tendrán que hacerse pagos por los intereses.

La deuda con el Banco Mundial y otros organismos internacionales se tiene que amortizar a la vez que se pagan intereses. Indiscutiblemente se cumplirá con esta amortización ya que los desembolsos comprometidos por estos organismos superan con creces los gastos que tengan que hacerse por amortizaciones.

En lo que toca a los créditos de proveedores y de la banca privada internacional, el objetivo del Gobierno es que la relación sea similar a aquella de la deuda con organismos. Esto es, que voluntariamente estos acreedores concedan nuevos préstamos al país que superen los pagos que tengan que hacerse por intereses. De esa manera el país dejaría de ser exportador neto de capital, lo que se ha convertido en los últimos años.

De lograrse esto bastaría que el Gobierno financie sus gastos excluyendo los relacionados a la deuda externa con los ingresos del Estado exceptuando los préstamos del exterior.

De allí que el Gobierno haya acogido tan entusiastamente el Plan Baker. Este consiste en que tanto las instituciones multilaterales de financiamiento como el Banco Mundial y el Banco Interamericano y los bancos privados internacionales den nuevos préstamos a ciertos países endeudados escogidos para que puedan financiar su crecimiento económico a la vez que cumplen con

sus compromisos de la deuda externa. Mucho se ha hablado del Plan Baker y de nuevos préstamos aprobados, pero es aún muy pronto para evaluar el volumen real de desembolsos que percibiría el país. Los nuevos préstamos se convertirían en sucesos que financiarían proyectos de inversión mientras que el Estado con sus rentas corrientes podría cubrir los gastos corrientes, incluyendo los relativos al servicio de la deuda.

El acudir a nuevo endeudamiento externo aliviaría el problema de hoy aunque hipotecando el mañana, ya que se incrementaría la deuda externa del país y por lo tanto su servicio futuro. Pero en tanto y en cuanto el endeudamiento sea en condiciones blandas el costo futuro del pago de esa deuda se justificaría por el alivio actual.

Los préstamos de desembolso más rápido son, sin embargo, aquellos de la banca privada a tasas comerciales.

Pero si no llega a obtener este compromiso de los acreedores internacionales, el Gobierno se encuentra ante cuatro opciones desagradables y de graves consecuencias, las mismas que esbozamos a continuación. Además el Gobierno tendría que hacer frente al problema de balanza de pagos, lo que no entra dentro del ámbito de este artículo.

#### **Los caminos son:**

- a) Declarar, de manera unilateral, el diferimiento en el servicio de la deuda externa. Esto lo ha sugerido como posibilidad el Fonapre. El resultado de tal decisión es deteriorar las relaciones con la banca acreedora y como consecuencia echar al traste la política de desarrollo en función del capital externo, que es la línea que ha venido persiguiendo el Gobierno actual.
- b) Recurrir al financiamiento del Banco Central, lo que es inflacionario, contrario a la filosofía del Gobierno y pecado capital para el Fondo Monetario Internacional.

Antes los gobiernos financiaban sus déficits presupuestarios con préstamos del BCE. Al incrementar sus préstamos al Gobierno, y al utilizarse estos fondos para cubrir gastos presupuestarios corrientes, suben los medios de pago en manos del público sin que la oferta de bienes y servicios aumente de manera equivalente, favoreciéndose la inflación. En las circunstancias actuales sería difícil que el Gobierno acuda a esta medida ya

que tiene el compromiso ante sí y ante el Fondo Monetario de reducir el déficit fiscal.

La buena voluntad de los organismos internacionales hacia el Ecuador se vería afectada de manera grave por el aumento en el déficit fiscal, el que se supone hemos eliminado;

- c) Medidas extractivas que equivalgan a nuevos impuestos al consumidor, tales como recargos a las importaciones, aumento del precio de los combustibles, aumentos de los impuestos al consumo y a la renta, y en definitiva modos de lograr que la población pague por el gasto público. Las consecuencias sociales de medidas de esta índole serían gravísimas, causándole problemas políticos al Gobierno. Equivaldría a reducir el nivel de vida de la población.
- d) Reducir de manera drástica el gasto público, afectando particularmente al sector de empleados del Estado y contratistas del mismo, y causando una recesión.

Podría darse lo que se pensó en un primer momento que se daría a partir de agosto de 1984: la reducción en el empleo público.

La severidad con que tengan que tomarse las diversas opciones depende de cuan profunda es la caída en el precio del petróleo y si se consiguen o no nuevos créditos externos. Como ya indicamos, si el precio promedia US\$ 19 ó 20 en el presente año, no es mayor cosa lo que tenga que hacer el Gobierno para financiar su déficit; si la caída es a alrededor de US\$ 15, el hueco en las finanzas públicas es de aproximadamente S/. 60 mm, financiables mediante una combinación de las medidas arriba indicadas; si el precio promedia US\$ 10/barril, tendría que acudir a todas ellas.

Este año la actitud del Gobierno ha sido la de tomar medidas paso a paso, asumiendo que habría una recuperación del precio del petróleo a corto plazo. Esta estrategia, a nuestro entender, está probando no ser la adecuada, ya que el precio no da muestras de convalecencia. Por lo que en relativo corto plazo —digamos, después de junio 1o.— el Gobierno tendría que decidirse por el conjunto de medidas que adoptará para enfrentar la crisis.

## CUADRO No. 1

**RENTA PETROLERA Y PRODUCCION**  
(en millones de sucres de cada año)

	1980	1981	1982	1983	1984
<b>Sector Público:</b>					
– Ingresos Petroleros	38.322	48.455	61.098	82.887	123.576
– Ingresos Totales	92.304	100.913	133.634	174.216	249.607
<b>Producto Interno Bruto</b>	<b>293.337</b>	<b>348.662</b>	<b>415.715</b>	<b>555.722</b>	<b>784.891</b>
o/o ingresos petroleros/totales	41,5	44,1	45,7	47,6	49,5
o/o ingresos petroleros/pib	13,1	13,9	14,7	14,9	15,7

FUENTE: Ingresos del sector público, Banco Central del Ecuador, Memoria 1984, cuadro XIV; PIB, Banco Central del Ecuador, Cuentas Nacionales 1985, No. 7, cuadro 12.

ELABORACION: El autor.

CUADRO No. 2

**INGRESOS PRESUPUESTARIOS**  
(en millones de sures)

CONCEPTO	1984		1985		1986
	presupuesto efectivo		presupuesto estimado		presupuesto
<b>Petróleo</b>	<b>53.097</b>	<b>47.120</b>	<b>74.780</b>	<b>105.488</b>	<b>85.886</b>
a) exportaciones	37.927	40.066	52.574	72.309	47.786
b) consumo interno	15.170	7.055	22.206	33.179	38.100
<b>Ingresos Tributarios</b>	<b>42.828</b>	<b>47.584</b>	<b>50.894</b>	<b>66.123</b>	<b>116.777</b>
a) a las exportaciones	23	61	66	13	44
b) a las importaciones	9.500	17.360	10.290	20.504	34.445
c) estabilización monetaria	5.950	---	6.400	---	8.240
d) a la renta	7.824	9.299	10.590	13.816	20.730
e) transac. financieras	3.075	4.095	2.551	5.135	3.838
f) al patrimonio	12	24	15	7	20
g) al consumo y produc.	15.955	16.746	20.115	24.908	49.460
- transac. mercantiles	10.825		14.620		39.025
- bebidas y otros	5.130		5.495		10.435
h) otros tributarios	386	527	867	1.740	1.539
<b>Ingresos no tributarios</b>	<b>1.569</b>	<b>2.626</b>	<b>3.102</b>	<b>4.937</b>	<b>1.859</b>
<b>Transferencias, Bede</b>	<b>336</b>	<b>2.068</b>	<b>376</b>	<b>2.251</b>	<b>2.884</b>
<b>Menos CATs y otros</b>	<b>(80)</b>	<b>(52)</b>	<b>--</b>	<b>(33)</b>	<b>(2.700)</b>
<b>Cuenta pagadores y otros</b>		<b>13.598</b>		<b>3.000</b>	
<b>Ingresos de capital</b>	<b>10.000</b>	<b>6.991</b>	<b>15.000</b>	<b>3.000</b>	<b>15.000</b>
Deuda interna	10.000	6.991	15.000	3.000	15.000
Deuda externa	---	---	---	---	---
<b>TOTAL</b>	<b>107.750</b>	<b>120.461</b>	<b>144.152</b>	<b>184.766</b>	<b>219.706</b>

FUENTE:

Ley del Presupuesto 1984, 1985, 1986. Para este último año, se incluyen los ingresos que deberán recaudarse con las medidas económicas tomadas desde enero 1o., además, se sustituyen los ingresos petroleros por aquellos correspondientes a un precio de US\$ 19/b. Ingresos reales, 1984: BCE, Memoria 1984 (Cuadro XVI); 1985, nuestra proyección de ingresos en enero-junio.

CUADRO No. 3

EGRESOS EFECTIVOS

Egresos codificados para 1985 y efectivos de 1984, comparados  
(en millones de sucres y porcentajes)

	1983 efectivos	1984 efectivos	1985 codificados ago. 85	o/o del total	85/84 o/o aum. (dism.)
<b>Servicios Generales</b>	<b>15.989</b>	<b>27.651</b>	<b>40.007</b>	<b>21,7</b>	<b>44,7</b>
Presidencia	613	1.193	2.657	1,4	122,7
Vicepresidencia	423	798	605	0,3	(24,2)
Min. Gobierno	3.171	5.723	8.476	4,6	48,1
Min. RR.EE.	814	2.153	2.015	1,1	( 6,4)
Min. Defensa	7.902	12.867	20.659	11,2	60,6
Min. Finanzas	1.702	2.869	3.536	1,9	23,3
Otros	1.363	2.047	2.059	1,1	0,6
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>10.307</b>	<b>17.772</b>	<b>33.219</b>	<b>18,0</b>	<b>86,9</b>
Min. OD.PP.	5.137	11.297	19.434	10,5	72,0
Min. Energía	616	610	5.753	3,1	842,3
Min. Agricultura	4.079	4.911	6.972	3,8	41,9
Min. Industria	475	953	1.101	0,6	11,3
<b>Desarrollo Social</b>	<b>25.777</b>	<b>39.298</b>	<b>56.089</b>	<b>30,4</b>	<b>42,7</b>
Min. Educación	19.271	29.826	40.143	21,7	34,6
Min. Trabajo/Bienestar	955	1.008	1.377	0,7	36,7
Min. Salud	4.079	8.464	14.569	7,9	72,1
<b>Obras de int. prov.</b>	<b>1.653</b>	<b>1.570</b>	<b>4.000</b>	<b>2,2</b>	<b>154,8</b>
<b>Deuda Pública</b>	<b>22.037</b>	<b>32.809</b>	<b>46.048</b>	<b>24,9</b>	<b>40,3</b>
Interna	6.974	9.622	17.425	9,4	81,0
Externa	15.062	23.188	28.623	15,5	23,4
<b>Asignaciones Globales</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>5.363</b>	<b>2,9</b>	<b>---</b>
<b>T O T A L</b>	<b>82.418</b>	<b>119.100</b>	<b>184.766</b>	<b>100,0</b>	<b>55,1</b>

FUENTE: 1983, BCE, Boletín Anuario No. 8, 1985; 1984 y 1985, Presupuesto 1986.

CUADRO No. 4

**EGRESOS PRESUPUESTARIOS, 1986**  
**Presupuestos 1985 y 1986 comparados**  
**(en millones de sucres y porcentajes)**

	1984	1985	1986	o/o del total	86/85 o/o aumen. (dismin.)
<b>Total</b>	107.750	144.152	226.375	100,0	57,0
<b>Servicios Generales</b>	<b>18.282</b>	<b>27.971</b>	<b>40.819</b>	<b>18,0</b>	<b>45,9</b>
Congreso	347	437	435	0,2	(-, -)
Presidencia	501	661	1.063	0,5	60,8)
Vicepresidencia	419	481	681	0,3	41,6
Min. de Gobierno	3.926	5.123	8.020	3,5	56,5
Min. de Defensa	9.200	15.890	23.204	10,3	46,0
Min. de Relac. Exteriores	833	1.809	2.470	1,1	36,5
Min. de Finanzas	1.523	2.086	2.917	1,3	39,8
Otros	1.533	1.484	2.029	0,9	36,7
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>18.117</b>	<b>26.612</b>	<b>31.867</b>	<b>14,1</b>	<b>19,7</b>
Min. de Agricultura	4.707	5.822	7.251	3,2	24,5
Min. de Energía	617	699	6.005	2,7	859,1
Min. de Industrias	550	957	1.227	0,5	28,2
Min. de OO.PP.	12.243	19.134	17.384	7,7	(9,1)
<b>Desarrollo Social</b>	<b>35.041</b>	<b>46.964</b>	<b>71.348</b>	<b>31,5</b>	<b>51,9</b>
Min. de Educación	26.977	32.653	44.095	19,5	35,0
Min. de Trabajo/Bienestar	777	950	1.550	0,7	63,2
Min. de Salud	7.287	13.361	18.403	8,1	37,7
Junta de la Vivienda	---	---	7.300	3,2	-, -
<b>Obras de interés provincial</b>	<b>2.000</b>	<b>4.000</b>	<b>6.000</b>	<b>2,7</b>	<b>50,0</b>
<b>Asignaciones Globales</b>	<b>3.500</b>	<b>---</b>	<b>21.450</b>	<b>9,5</b>	<b>-, -</b>
Alzas Salariales	1.500		13.000	5,7	-, -
Otros	2.000		8.450	3,7	-, -
<b>Deuda y Servicios</b>	<b>30.811</b>	<b>38.605</b>	<b>54.892</b>	<b>24,2</b>	<b>42,2</b>
Externa	20.993	21.180	29.410	13,0	38,8
Interna	9.818	17.425	25.482	11,3	46,2

FUENTE:

1984-86, Ley del Presupuesto de los años respectivos. En 1986 se aumentan S/. 13 mm del alza salarial vigente desde enero 1o. y que no se incluyó en el Presupuesto.



**V**

**Ecuador:  
Crisis y alternativas.  
Algunas reflexiones**

---

**Ec. Cornelio Marchán**



# 1. Introducción

La reacción del Gobierno Nacional frente a la caída de los precios del petróleo ha sido controvertida. De afirmaciones como “aquí no pasa nada” y esta “crisis es manejable” hechas por el equipo económico 1/, pasó a ser según el Presidente de la República 2/, “la peor crisis del país en el presente siglo” para más tarde expresar que “la crisis es transitoria”. 3/. Entretanto, surgía la duda de como podían existir planteamientos tan contradictorios sobre una cuestión de tanta trascendencia nacional, sobre todo en una coyuntura de acelerado deterioro de la economía.

Y es que dada la enorme dependencia de la economía respecto de esta materia prima 4/, resulta imposible minimizar los efectos del desplome de los precios del petróleo sobre la ya precaria situación, señalando que en base a la política de ajuste, la economía recuperaría el equilibrio y volvería a crecer, sin importar el costo de tal política para la mayoría de los ecuatorianos y la estabilidad de sus instituciones democráticas.

Sin embargo, es claro que las proyecciones oficiales tampoco eran muy halagueñas, aún cuando se sustentaban en un precio de US\$ 25,00 por barril de petróleo. El propio Plan Nacional de Desarrollo 1985–1988 pronosticó para el PIB un crecimiento anual de 3.7o/o, para dicho período, que en términos por habitante se reduce a sólo un 0.3o/o por año. Es decir, de ninguna manera se justificaba entonces el entusiasmo del gobierno. Ahora, todo hace suponer que incluso estas metas, bastante modestas, difícilmente serían alcanzables. Y, según nuestro criterio, de persistir la política económica actual será cada vez más difícil enfrentar las dificultades que se avecinan.

El objeto de este artículo es presentar algunas consideraciones sobre las repercusiones del descenso de los precios del petróleo sobre la economía, anali-

---

1/ Véase varias ediciones del Diario Hoy y El Comercio durante el mes de enero.

2/ Declaraciones del Presidente de la República efectuadas el 15 de febrero. Véase diarios del 16 de febrero.

3/ Declaraciones del Presidente de la República realizadas el 20 de febrero. Véase diarios del 21 de febrero.

4/ Según el CONADE, el petróleo representa el 15o/o del Producto Interno Bruto, el 65o/o de las exportaciones globales y el 58o/o de los ingresos fiscales. Véase al respecto, el “Plan Nacional de Desarrollo 1985 - 1988”.

zar brevemente las medidas adoptadas y/o anunciadas por el gobierno para afrontarlas, y, finalmente proponer algunas reflexiones que permitan bosquejar lineamientos alternativos capaces de abrir caminos de desarrollo compatibles con el robustecimiento de la democracia.

## 2. Los precios del petróleo

Si hay algo que es imposible sostener es que el descenso de los precios del petróleo fue sorpresivo. La tendencia hacia la reducción de los precios del petróleo era un problema conocido desde comienzos de esta década, lo mismo que las dificultades para estabilizar el mercado y sus precios. Un fenómeno que obedece a razones de índole estructural y no un hecho de carácter súbito y coyuntural. 5/ En definitiva, era una crónica de una baja anunciada...

Según el Plan Nacional de Desarrollo —siempre que el precio se sostenga en US\$25,00 el barril— las exportaciones previstas de hidrocarburos serían más o menos constantes para 1985 y 1988: 1867 y 1842 millones de dólares, respectivamente. Empero, el mismo Plan señala: “se conoce que el precio del petróleo, así como la demanda de crudo, están más expuestos a tender a la baja que a elevarse” 6/, actualmente sus precios están alrededor de los US\$10,00 y el gobierno ha señalado que espera un precio promedio para 1986 de entre US\$ 14 y US\$ 15 el barril. 7/.

De ahí que sea fundamental plantearse, cual puede ser la repercusión de esta abrupta caída de los precios del petróleo, sobre las principales variables macroeconómicas del país. En vista de que en el mercado petrolero y energético en general influyen fuerzas internacionales de intereses contrapuestos y que su desenvolvimiento está sujeto no sólo a factores de orden económico y técnico sino también político, hoy en día es difícil definir a que nivel de precios y cuándo se estabilizará el mercado petrolero, pues su tendencia hacia la baja ha sido un fenómeno persistente y de cierta duración, lo cual ha debilitado el valor del crudo en el mercado internacional.

---

5/ Véase en esta publicación el artículo de Alberto Acosta sobre “Transformaciones y Contradicciones en el Mercado Petrolero”.

6/ CONADE “Plan Nacional de Desarrollo 1985 - 1988”, Quito.

7/ Declaraciones efectuadas por el Gerente del Banco Central, el 7 de abril de 1986.

Por ello, para apreciar el impacto del descenso de los precios y sus posibles efectos sobre la economía, se ha elaborado diferentes escenarios respecto al probable comportamiento de los mismos en 1986. El escenario A, donde se supone un precio promedio para el crudo ecuatoriano de US\$ 20 el barril, el cual puede ser considerado como "optimista", en la medida que es sólo US\$ 5 menor al precio establecido en el Plan Nacional de Desarrollo y US\$ 10 mayor al que prevalece en la actualidad; un escenario C de carácter "pesimista" donde se prevé un precio promedio de US\$ 10 el barril, el cual es US\$ 15 menor al indicado en el Plan y coincidente con los precios vigentes en los presentes momentos, y, un escenario B que se los podría llamar "intermedio" que supone un precio promedio de US\$ 15, que es US\$ 10 menor al del previsto en el Plan, pero mayor en US\$ 5 a los niveles actuales imperantes.

Adicionalmente, se ha estimado que por cada dólar que disminuye el precio del petróleo ecuatoriano, el país tendrá una pérdida de US\$ 70 millones por concepto de exportaciones, y de casi S/.7 mil millones por motivo de ingresos fiscales 8/, valores que se utilizan para cuantificar el impacto de los precios en los tres escenarios, en relación a las variables macroeconómicas definidas.

Como puede observarse en el Cuadro No. 1, si el precio del crudo ecuatoriano se sitúa en promedio en US\$ 20 dólares el barril, el Ecuador dejaría de recibir US\$ 350 millones por concepto de ingresos de exportación y el sector fiscal perdería aproximadamente S/.35 mil millones. En términos del sector externo, esto significa una caída de las exportaciones globales del 14o/o, un aumento del déficit en cuenta corriente de balanza de pagos en US\$ 740 millones, así como un incremento del servicio de la deuda externa del 40.3o/o a más del 50o/o en relación con las exportaciones globales. En términos fiscales, este escenario significa una reducción de ingresos de los partícipes de la renta petrolera, del orden del 10o/o del total de ingresos del sector público consolidado, y de cerca del 17o/o de los ingresos petroleros de este sector.

Habida cuenta que, según estimaciones oficiales, el precio promedio para el primer trimestre habría fluctuado entre US\$ 16,0 y 17,0 el barril y los niveles actuales se sitúan cerca de US\$ 10,00 el barril, este escenario ha sido calificado como optimista, porque su cumplimiento requeriría de un incremento sustancial del precio del petróleo en el resto del año, cuestión que parece altamente improbable. Sin embargo, aún en caso de darse, sus efectos son más

---

8/ Estos valores han sido calculados sobre la base de una exportación de 70 millones de barriles al año, y una producción superior a los 100 millones de barriles al año.

**CUADRO No. 1**

**ESCENARIOS POSIBLES DE LOS PRECIOS DEL PETROLEO Y LAS  
REPERCUSIONES SOBRE LA ECONOMIA EN 1986**

	<b>ESCENARIO OPTIMISTA US\$ 20 por barril</b>	<b>ESCENARIO INTERMEDIO US\$ 15 por barril</b>	<b>ESCENARIO PESIMISTA US\$ 10 por barril</b>
1. Déficit en cuenta corriente de balanza de pagos a US\$ 25 el barril.*	US\$ 391 millones	US\$ 391 millones	US\$ 391 millones
2. Pérdida de divisas por concepto de exportaciones de petróleo	US\$ 350 millones	US\$ 700 millones	US\$ 1050 millones
3. Déficit probable en cuenta corriente de balanza de pagos.	US\$ 741 millones	US\$ 1091 millones	US\$ 1441 millones
4. Servicio Deuda Externa.	51,8 o/o	60,3o/o	72,2 o/o
5. Relación entre pago de amortizaciones e intereses respecto exportaciones de petróleo.	82,9o/o	107,1o/o	151,3o/o
6. Pérdida por concepto de ingresos fiscales	S/.3.500 millones	S/.70.000 millones	S/.105.000 millones
7. Porcentaje de pérdida respecto ingresos totales del sector público consolidado en 1985.	10o/o	20o/o	30o/o
8. Porcentaje de pérdida respecto ingresos petroleros del sector público consolidado en 1985.	16.7o/o	33.4o/o	50.1o/o

(\*) Elaborado en base a las estimaciones de balanza de pagos e ingresos fiscales comprendidos en el Plan Nacional de Desarrollo 1985 - 1988 realizada por CONADE.

que preocupantes, de hecho añadirían presiones depresivas sobre la economía y agravarían la recesión.

En el caso de que los precios se ubiquen en los niveles previstos en los Escenarios B y C, con precios promedios de US\$ 15 y US\$ 10 el barril para 1986, las pérdidas de ingresos externos estarían entre US\$ 700 y 1050 millones de dólares, y entre 70 mil y 100 mil millones de reducción de ingresos fiscales, según sea el caso. Para el sector externo, esta caída de los precios del petróleo representa una rebaja de los ingresos totales de exportación de 28o/o y 42o/o respectivamente, con lo que el servicio de la deuda subiría a más del 60o/o y 72o/o, en cada escenario. El déficit en cuenta corriente de balanza de pagos fluctuaría entre US\$ 741 y US\$ 1441 millones, cifras superiores a las registradas en los peores años de la presente crisis. En relación a las finanzas públicas, la disminución de los precios del petróleo representa una pérdida que oscila entre 20 y 30o/o de los ingresos globales y entre un 30 y 50o/o de los ingresos petroleros del sector público.

Esta significativa caída en los ingresos fiscales repercute en forma desigual entre los diferentes organismos públicos. En efecto, como se desprende del Cuadro No. 2, el más afectado sería el gobierno central, que absorbería cerca de la mitad de la contracción de ingresos petroleros; le sigue en orden de importancia la Junta de Defensa, INECEL, el BEDE, CEPE, las Universidades y Escuelas Politécnicas y FCNAPAR. Siendo la renta proveniente del petróleo la principal fuente de financiamiento de estos organismos, su reducción los pone en una situación muy delicada, que de hecho va a afectar no sólo sus futuros proyectos de inversión sino el mantenimiento de los actuales, así como sus gastos en sueldos y salarios y compras de materiales para su funcionamiento institucional.

Como puede apreciarse, las alternativas B y C tendrían repercusiones muy severas sobre la economía ecuatoriana, ya que siendo el petróleo la viga maestra de la economía, el derrumbe acelerado de sus precios significará una violenta caída de los ingresos de exportación y las recaudaciones fiscales, factores que reducirán los niveles globales de consumo e inversión, y profundizarán la recesión y las secuelas que la acompañan.

Desde otro ángulo, los resultados obtenidos en el Modelo Econométrico del Grupo Andino (MEGA) 9/, indican que después de Venezuela, Ecuador se-

---

9/ Véase Junta del Acuerdo de Cartagena "Efectos Económicos en los Países Andinos de la Caída en los Precios del Petróleo", Economía Andina, Informe Trimestral de Coyuntura, No. 7, marzo de 1986.

**CUADRO No. 2****PERDIDAS DE INGRESOS FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL Y ALGUNOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**

En millones de sures

<b>ORGANISMOS</b>	<b>ESCENARIO A US\$ 20 BARRIL</b>	<b>ESCENARIO B US \$ 15 BARRIL</b>	<b>ESCENARIO C US\$ 10 BARRIL</b>
1. Pérdida total	35.000	70.000	105.000
2. Presupuesto del Estado.	17.250	34.500	51.750
3. Junta Defensa Nacional	6.800	13.600	20.400
4. Instituto Nacional de Electrificación INECEL	4.200	8.400	12.600
5. Compañía Estatal Petrolera Ecuatoriana CEPE.	1.310	2.620	3.930
6. Universidades	680	1.360	2.040

NOTA: Elaborado en base a estimaciones comprendidas en el **Plan Nacional de Desarrollo 1985 - 1988** realizado por CONADE, y a la metodología de distribución de la renta petrolera contenida en el trabajo realizado por C. Marchán y A. Acosta sobre "La Participación de las Universidades y Escuelas Politécnicas en los ingresos provenientes de las exportaciones de petróleo".

ría el país del Grupo Andino más afectado por la baja de precio del petróleo. En efecto, según el MEGA el valor total de exportaciones disminuirá en US\$ 240 millones al reducirse el precio de US\$ 20 a US\$ 17, y en US\$ 160 millones adicionales si es que cae a US\$ 15 el barril.

Esta rebaja en las exportaciones ocasionará la reducción del PIB en términos corrientes del 3o/o cuando el precio del petróleo disminuye de US\$ 20 a US\$ 17 el barril, y de 1.4o/o adicional si este se ubica en US\$ 15,00. Ello se traduciría en una merma del consumo privado real (0.5o/o y 0.3o/o adicionalmente) en un caso y otro caso lo cual conllevaría a un decremento del PIB real en 0.6o/o cuando el precio disminuye de US\$ 20 a US\$ 17 y en 0.6o/o adicional si el precio se sitúa en US\$ 15.

La formación bruta de capital fijo también se vería afectada. Por tratarse más bien de una variable política, el MEGA supone que los gastos corrientes del gobierno crecerían en un 2o/o, para compensar en parte la severa reducción que registraría la demanda interna. De otra parte, la pérdida de exportaciones generaría una reducción de la capacidad de importación de la economía, caerían las importaciones y ello daría lugar a presiones recesivas adicionales sobre el ritmo de crecimiento de la economía y sobre el nivel global de empleo.

En conclusión, dada la fuerte dependencia de la economía respecto de las exportaciones de petróleo, la abrupta contracción de los ingresos petroleros puede tener consecuencias muy graves. En efecto, la presente coyuntura, más allá de sus repercusiones sobre el sector externo y las finanzas públicas, involucra a todo el aparato productivo y al conjunto de agentes de desarrollo, debido a la significativa disminución que experimentará la demanda interna. Desde el punto de vista de la política económica actual, ello obligará a un mayor reajuste y liberalización de la economía, que agravará aún más la crisis económica y hará más desigual la distribución social de sus costos.

### 3. La formación de capital

En la situación actual tampoco podrán cumplirse las metas proyectadas en materia de formación bruta de capital fijo: 7.20/o anual prevista en el Plan Nacional de Desarrollo. Este esfuerzo de inversión se contrapone con la realidad actual de las empresas fuertemente endeudadas, con un mercado interno contraído y con alto costo del crédito. Por lo demás, si bien es cierto que tasas de interés elevadas podrían fomentar el ahorro, no incentivan la inversión productiva; mientras una cantidad importante de recursos financieros tienden a permanecer y a reciclarse en el mismo circuito de los bancos y otras entidades de crédito.

Igualmente, la contracción de importaciones, que forzosamente conllevará la crisis petrolera, significará también una restricción de las adquisiciones externas de insumos, bienes intermedios y de capital 10/, siendo con ello más difícil cumplir con las metas antes citadas respecto la inversión. Ello afecta no sólo el crecimiento actual, sino también el ritmo futuro de la economía, ya que la contracción de ingresos obligará a recortar proyectos y necesidades de inversión, e incluso, dependiendo de su profundidad, hará más difícil la renovación de la infraestructura y el mantenimiento del capital físico de la economía.

De otra parte, el modelo económico cuya aplicación se busca en el país tiene una lógica concentradora y excluyente. A mayor concentración del ingreso no se genera necesariamente más ahorro e inversión, sino más bien mayor consumo sofisticado y diversificado, que demanda bienes importados y menor producción nacional. Si las divisas son escasas para importar dichos bienes, se recurre al endeudamiento interno o externo, canalizando el ahorro hacia el consumo y no hacia la producción.

Frente a estas tendencias de la concentración del ingreso y de la riqueza, se acelera la pauperización de las mayorías nacionales, compuestas por grupos populares urbanos, por campesinos pobres y por grupos medios bajos. En el marco de la crisis es posible esperar que crezcan las demandas sociales, pero

---

10/ Conforme los escenarios elaborados en este artículo, una baja en el precio del crudo de US\$5, US\$10 y US\$15 el barril, equivaldría al 250/o, 490/o y 730/o de las importaciones de materias primas y bienes de capital (Calculado en base a cifras del Banco Central).

en la medida en que éstas no son satisfechas, las tensiones socio-políticas aumentan, en cuyo caso el autoritarismo puede incrementarse aún más.

## 4. El reto de la deuda externa

El problema de la deuda externa se ha convertido en el centro de discusión y manejo de la política económica en los últimos años. De 1970 a 1984 el endeudamiento externo subió de \$ 241,5 millones a \$ 6981,4 millones de dólares. La responsabilidad de este endeudamiento fue tanto del sector público como del privado.

Si bien en 1970 la deuda externa privada representaba sólo el 50/o, en 1982 en base a un ritmo desmesurado de crecimiento significó más de la cuarta parte de la deuda total. Así entre 1970 y 1982, la deuda externa privada se multiplicó en 135 veces, mientras la pública lo hizo en 20 veces. El colapso externo se agudizó en 1982 cuando a más de la baja de los precios del petróleo, se suspendieron los flujos de financiamiento externo. El Ecuador pasó a convertirse en exportador de capitales, al constatarse que el servicio de la deuda superaba los ingresos externos recibidos por el país.

Este desmedido aumento de los créditos externos obligó a los dos últimos gobiernos a renegociar la deuda y a aplicar programas de estabilización, cuya naturaleza y resultados, si bien han sido diferentes, han tenido una enorme gravitación en la vida económica, social y política del Ecuador. Con tales dimensiones no hay que extrañarse, que la deuda externa se haya convertido en un problema de carácter nacional, no sólo económico sino esencialmente político, y que haya dejado de ser un asunto que atañe exclusivamente a banqueros, empresarios y ministros.

Uno de los éxitos más publicitados por el actual gobierno es el de la renegociación de la deuda externa. La reciente renegociación refinanció 4.629 millones de dólares, correspondientes a los vencimientos de 1985 – 1989. Se convino, además, en pagos de capital progresivos: desde el 2.50/o en 1988, hasta el 170/o en 1996. De este modo se reduciría el servicio anual de la deuda, de un 770/o del valor de las exportaciones en 1984, al 42.80/o, según consta en el Plan Nacional de Desarrollo.

A simple vista parecerían ventajosos los resultados obtenidos. Pero, un análisis más a fondo del problema, permite afirmar que las condiciones en que se negoció la deuda han resultado inaceptables, por varias razones. Primero, a diferencia de Venezuela, Brasil y el Perú que han renegociado o están renegociando sus deudas sin intervención del FMI, el Ecuador continuará bajo la tutela de este organismo, sin recuperar su capacidad para decidir su propia política económica, puesto que deberá sujetarse al sistema intensificado de consulta, previsto en el artículo cuarto de los estatutos del FMI. Esto quiere decir, además, que las políticas de ajuste concebidas como “temporales” se vuelven “permanentes” al ser impuestas por el Fondo en cada consulta y examen de la economía ecuatoriana. No hay que olvidarse, que el FMI por su concepción básica fue diseñado para tratar de resolver problemas temporales de balanza de pagos y no las causas duraderas, de tipo estructural, que generan las condiciones del subdesarrollo.

Segundo, la atención de la deuda representa todavía fracciones muy altas de las exportaciones y del producto interno bruto. Entre otras cosas, al negociar plurianualmente Ecuador encareció los créditos y aumentó el servicio de la deuda. En efecto, según el CONADE, manteniéndose un precio de \$25 dólares el barril de petróleo para el período, dicho servicio sube paulatinamente de 37.5o/o en 1985 al 48o/o en 1988. Esto hace que la suma total de divisas que el país debe transferir al exterior por concepto de amortizaciones e intereses en el período 1985–1988 supere los US\$ 5000 millones. Además, los pagos de capital se inician en 1988 con un 2,5o/o, y concluyen en 1996 con 17o/o. En consecuencia, se ha postergado la solución del problema, mientras aumentan los niveles de endeudamiento y crece el peso de los compromisos que deberán ser cubiertos en el futuro.

Una tercera deficiencia de la negociación es la falta de una cláusula de contingencia que ponga el servicio de la deuda en dependencia directa de la capacidad de pago del país, es decir, en función del comportamiento de los precios exportación de petróleo. Esto hace que frente al abrupto desplome que experimentan dichos precios y sus sombrías perspectivas, el servicio de la deuda pueda subir más allá de los niveles actualmente previstos. Así por ejemplo, si los precios del petróleo se estabilizaran en un promedio de US\$ 15,00 el barril, el Ecuador tendría en 1986 una pérdida de recursos externos del orden de los \$ 700 millones de dólares, y un servicio de la deuda externa superior al 60o/o, caso en el cual todas las divisas derivadas de la exportación del crudo no alcanzarían para atender dicho servicio. Pero la situación sería aún más grave, si a ello se agrega la remisión de utilidades, el país estaría trans-

firiendo al exterior cerca del 70o/o de sus ingresos de exportación.

Todo ello pone a la economía ecuatoriana en una muy difícil situación, en la que sólo quedan dos alternativas: la primera, ya anunciada por el gobierno, de atender puntualmente el servicio de la deuda, lo que significa ampliar y profundizar el ajuste de la economía, contratar nuevos créditos externos, acudir a nuevas devaluaciones y otras “medidas heroicas”, que terminan cargando el costo de la crisis en los estratos populares, lesionando el aparato productivo nacional y sobrepasando los límites posibles de la tolerancia social y política.

La otra alternativa, es no pagar la deuda externa, pues hacerlo resulta imposible no sólo desde un punto de vista económico, político o moral sino también matemático. Esto permitiría utilizar los recursos disponibles para impulsar una estrategia de desarrollo orientada a satisfacer las necesidades básicas de la población, que en base a una distribución equitativa de los costos de la crisis y recuperación de las fuerzas propias de crecimiento, posibilita, asimismo, ir atendiendo los compromisos externos.

No se puede pagar la deuda externa mientras persistan las actuales condiciones económicas, sino cuando existan los recursos suficientes para ello y cambien las condiciones y términos de la renegociación. No hay que olvidar que ya con ocasión del crac en 1929, todos los países latinoamericanos con excepción de Argentina e incluso Francia e Inglaterra, decidieron, ante los crecientes desequilibrios del sector externo, suspender el servicio de la deuda externa y de remesas al exterior por período más o menos prolongados de tiempo 11/.

En definitiva, contrariamente a las afirmaciones del gobierno, el problema de la deuda externa no es parte de la historia. Lejos de haberse solucionado, se ha agravado enormemente, al punto que hoy está en peligro no sólo nuestra economía sino nuestro destino como nación independiente y soberana.

---

11/ Véase Sunkel Oswaldo, “El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo”, Editorial Siglo XXI, México.

## 5. La ortodoxia monetarista y sus limitaciones

Hasta antes de la caída de los precios del petróleo, la crisis —para el gobierno— obedecía a factores de origen interno, fundamentalmente a errores en el manejo de la política económica. Ello habría dado como resultado un presupuesto fiscal desequilibrado a causa de la creciente intervención del Estado y de su exagerada atención a las necesidades de los grupos sociales y regiones más atrasadas del país; un abultado déficit de balanza de pagos como consecuencia de elevados niveles arancelarios, de la sobrevaluación del sucre y una estrategia económica predominantemente orientada hacia la sustitución de importaciones; el desbordamiento de la inflación originado en el desmedido aumento de los salarios y el excesivo gasto público, y la insuficiencia del ahorro debido a políticas económicas que encerraron reglas poco estables y equivocadas para la inversión, y estimularon la fuga de capitales.

En tal virtud, el gobierno diseñó una estrategia económica de carácter ortodoxo y monetarista tendiente a que en el corto plazo la economía recupere la estabilidad y el equilibrio. Ello — a su juicio— sentaría las bases para el crecimiento económico y el perfeccionamiento de la democracia a un plazo más largo. Los beneficios que se obtendrían en el futuro con la aplicación de esta política superarían con creces los sacrificios del presente. Además, esta estrategia que supone una vinculación más estrecha de la economía ecuatoriana con el mercado mundial, tiene como otros de sus objetivos lograr una disponibilidad adecuada de divisas para garantizar el servicio de la deuda y otros compromisos externos.

Los principales elementos de dicha estrategia son, entre otros, los siguientes:

En primer lugar, el libre juego de las fuerzas del mercado, lo que significa eliminar cualquier tipo de controles sobre los precios, el tipo de cambio, las tasas de interés, etc., salvo la curiosa excepción de los salarios. De este modo, el sistema de precios surge como el mecanismo automático para corregir cualquier distorsión del mercado y para regular el crecimiento.

---

12/ Para un análisis en mayor profundidad de la política económica del actual gobierno y sus principales efectos, véase el artículo del autor, "Petróleo, Crisis y Política Económica", Actualidad Económica No. 3, Quito, marzo 1986.

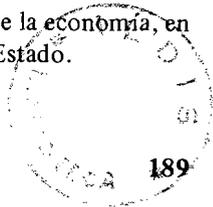
De ahí que cualquier intervención del Estado que altere las leyes del mercado será ineficiente, ya que su libre accionar es el mejor instrumento para asignar recursos, maximizar la producción, y garantizar una adecuada distribución social del ingreso.

En segundo lugar, el libre juego de las fuerzas del mercado es imperativo no sólo a nivel nacional sino también a nivel internacional. Por ello, su empeño en “desproteger” la economía mediante la rebaja de aranceles, la liberalización de importaciones, y la eliminación de restricciones al comercio exterior. El elemento compensador sería un tipo de cambio “realista” o en ascenso. De esta manera, se busca que las fuerzas del mercado a nivel internacional, determinen cual es la asignación óptima de recursos de la economía ecuatoriana, conforme a la teoría de la ventaja comparativa.

Esta mayor apertura exterior tiene como propósito permitir un mayor intercambio de bienes, capitales y tecnología lo que redundaría en una mayor eficiencia del aparato productivo, en la orientación de la economía hacia los mercados externos y en una elevación del ritmo de formación de capital. En este sentido, la industrialización pierde toda la preponderancia que tenía en la política pretérita, se convierte en un peso para el desarrollo y debe ser refuncionalizada en base a las necesidades de la economía internacional.

Y en tercer lugar, otro de los ejes esenciales de esta política es la obtención de un presupuesto fiscal equilibrado, al punto que el logro de un superavit es catalogado como un éxito de la política macroeconómica. Esto conlleva a que el Estado como agente de desarrollo vaya quedando progresivamente fuera del esquema, dejando exclusivamente a la empresa privada como responsable de la producción y de la distribución social de sus beneficios. En este marco, la acción del Estado debe ejercerse principalmente a través de la política monetaria.

Así las cosas, “la nueva ortodoxia monetarista o neoliberal” —o como se la quiera llamar— se ha convertido en el patrón que guía la conducta económica del gobierno. Como la búsqueda del equilibrio económico ha dejado de ser un medio y se ha convertido en un fin en si mismo, la política de ajuste concebida antes como transitoria se ha vuelto hoy permanente, y ha adoptado la jerarquía de cambio estructural. Con ello las fuerzas del mercado han ido asumiendo paulatinamente la responsabilidad de la regulación de la economía, en detrimento del papel tradicionalmente desempeñado por el Estado.



Las debilidades e insuficiencias de este “enfoque” cuando es llevado a la práctica son enormes. Los supuestos en que se basa sólo existen en un “mundo teórico” y no en el “mundo real”. En efecto, la nueva ortodoxia monetarista supone —entre otras cosas— la existencia de competencia perfecta tanto a nivel nacional como internacional; que el país se encuentra integrado social y económicamente; que los factores de producción son homogéneos en el país y en el exterior, y que los países se relacionan entre sí como unidades económicas autónomas.

No es necesario mayor análisis y reflexión para señalar que estas condiciones no se cumplen en el caso ecuatoriano, pues su economía registra un proceso de oligopolización creciente; su patrón de desarrollo concentrador y excluyente ha dado como resultado la existencia de clases y grupos sociales con intereses contrapuestos entre sí, y de sectores atrasados, y el país ha acentuado su dependencia económica, financiera y tecnológica del exterior. Tampoco existe competencia perfecta a nivel internacional sino más bien lo contrario. Las relaciones económicas internacionales experimentan un grado creciente de transnacionalización. En fin, se trata de supuestos claramente no realistas y que la “quitan de contenido operativo a la teoría que se escuda tras ellos” 13/, y la vuelven formal y ahistórica.

De otra parte, otro de los elementos centrales de la estrategia económica seguida por el gobierno es el desarrollo de las exportaciones. Ello supone dos cosas, la primera es un alto grado de movilidad de los factores productivos desde las actividades que trabajan para el mercado interno hacia las orientadas a la exportación, y segundo, la existencia de mercados internacionales ilimitados que absorben los productos ecuatorianos en buenas condiciones económicas, como si la mera existencia de la oferta creara su propia demanda.

Al respecto, cabe plantearse algunos interrogantes ¿De que sectores va a obtenerse los recursos productivos necesarios para orientarlos a la exportación, de modo de ganar un dólar a través de la exportación en vez de ahorrarlo vía sustitución de importaciones? La respuesta podría ser que existe una buena cantidad de recursos que podrían ser extraídos sin causar ninguna o casi ninguna pérdida de producto allí donde se encuentran. Sin embargo, hay que tener presente de un lado que los recursos productivos no tienen plena movilidad por la existencia de ciertas rigideces en la economía, y que no to-

---

13/ Véase al respecto Giffin, K. y Ffrench-Davis, R. “Comercio Internacional y Políticas de Desarrollo Económico” Fondo de Cultura Económica, México.

dos ellos son bienes transables internacionalmente y que por tanto no son susceptibles de exportación.

Y de otro, que uno de los problemas fundamentales del desarrollo es justamente el traslado de recursos desde ramas o sectores de menor productividad a aquellos en que la productividad es más alta. Pero ello requiere de una reorganización y modernización completa del aparato productivo, de decisiones deliberadas de políticas de desarrollo y no de simples cambios en las señales que emite el mercado.

La existencia de mercados ilimitados tampoco es un supuesto realista. Las economías industrializadas continúan sin recobrase definitivamente de las crisis y parece ser que este es un proceso que requiere de mucho mayor tiempo para concretarse, en razón de los profundos procesos de reestructuración que experimentan esas economías. Las recuperaciones registradas en los últimos años han sido demasiado fugaces y no han tenido ningún efecto sobre la demanda de bienes de los países en desarrollo. Asimismo, ha recrudescido el proteccionismo tanto abierto como disfrazado que practican estas economías. Con ello se configura un marco internacional nada propicio para estrategias de desarrollo que pretenden el privilegio exclusivo de las exportaciones.

Con la estrategia económica actual, uno de cuyos elementos básicos es abrir progresivamente la economía ecuatoriana respecto al exterior, será imposible frenar la crisis porque en vez de robustecer las fuerzas y potencialidades internas de la economía, se está profundizando su dependencia externa. Peor aún, una política económica basada fundamentalmente en instrumentos de mercado, con sólo podrán sobrevivir los estratos de más altos ingresos —ligados a intereses internacionales— a costa del empobrecimiento generalizado del resto de la población.

En definitiva, la situación económica se va a agravar porque en la lógica de la política económica actual, no existen alternativas nacionales frente a la abrupta caída de los ingresos petroleros.

En efecto el análisis de la estrategia adoptada por el gobierno para contrarrestar la crisis 14/, corrobora esta afirmación:

- a) Aumento de las exportaciones;
- b) Mayores créditos e inversiones externas;

---

14/ Véase declaraciones efectuadas por el Presidente de la Junta Monetaria y el Gerente del Banco Central el 19 de febrero pasado, en ediciones del Diario "Hoy" y "El Comercio" del 20 de febrero de 1986.

- c) Rebaja de las tasas internacionales de intereses;
- d) Reducción del gasto público;
- e) Restricciones monetarias y cambiarias; y,
- f) Mejoramiento de las recaudaciones tributarias.

Al mismo tiempo, el gobierno manifestó que no tomará “medidas drásticas”, tales como 15/:

- a) Nuevas devaluaciones o incautación del mercado de divisas;
- b) Nuevos impuestos;
- c) Alza de precios de combustibles;
- d) Prohibición o limitación de importaciones; y,
- e) Renegociación de la deuda o diferimiento del pago de sus intereses.

Como puede apreciarse estas decisiones están lejos de ser un programa económico definido y articulado. Estas constituyen más bien un “collage” sin coherencia ni lógica interna, que ha hecho cada vez más confusas “las señales” que emite el mercado. Bajo el pretexto de esperar conocer la profundidad de la contracción de los precios del petróleo, pero seguramente esperando negociar previamente el acuerdo stand-by con el FMI previsto para 1986, así como por la próxima contienda electoral, la respuesta del gobierno frente a la crisis ha sido lenta y contradictoria. Su decisión ha sido no intervenir en la economía —sólo controla variables monetarias y cambiarias con el afán de dejar a las fuerzas de mercado la responsabilidad de corregir los desequilibrios y obtener el saneamiento financiero. En síntesis, luego de dos años de gestión, el gobierno ha cambiado su postura respecto a la naturaleza de la crisis, hoy esta se origina exclusivamente en factores externos, específicamente el descenso en los precios del petróleo.

## 5.1 Aumento de las exportaciones

El gobierno ha indicado que la caída de los ingresos de divisas sería compensada, en parte, por el aumento de las exportaciones tanto petroleras como no petroleras. Sin embargo, cabe advertir que en momentos en que uno de los principales desafíos que plantea la crisis es disminuir la vulnerabilidad externa de la economía, una estrategia de desarrollo orientada predominantemente hacia el fomento de las exportaciones podría ser muy riesgosa y generar efectos no deseados para la economía 16/. De otra parte, no sólo que las posibilida-

---

15/ *Ibidem*.

16/ Véase al respecto Marchán, C. “El dilema del Grupo Andino: exportación o sustitución de importaciones”, Nueva Sociedad No. 19/20.

des de expandir las exportaciones son menores a las esperadas sino que algunas de las medidas adoptadas recientemente apuntan en dirección contraria a este objetivo.

En materia petrolera, el Ecuador no tiene la flexibilidad necesaria para aumentar su producción, debido a que el oleoducto está siendo utilizado a plena capacidad: 300.000 barriles. Para llegar a utilizar su capacidad de diseño básico de 400.000 barriles, habría que incrementar su capacidad de bombeo, y ello demandaría inversiones que toman por lo menos un año y medio. Otra posibilidad sería la señalada por Walter Spurrier 17/, de aprovechar que el oleoducto colombiano trabaja con capacidad ociosa y conectar al oleoducto ecuatoriano con este oleoducto. Pero ella requeriría también de inversiones, y de una negociación internacional, cuestiones que demandan tiempo.

De todas maneras, aumentar la producción en 20 mil barriles diarios significaría acentuar una política de sobreexplotación petrolera muy riesgosa para el país, aparte de que con un mercado de precios a la baja sería más conveniente mantener el petróleo bajo tierra que exportarlo. Hacer lo contrario significa contribuir, aunque sea con un grano de arena, a la guerra de precios que los grandes productores podrán sobrellevar en mucho mejores condiciones que los productores marginales como el Ecuador.

También se ha señalado que una vía para superar la crisis, constituye el incremento de las exportaciones no petroleras principalmente las de café, camarones y productos del mar. El mayor potencial se encuentra en el café en virtud de que sus precios prácticamente se han duplicado en el mercado internacional por la drástica sequía que ha afectado al Brasil. No obstante, la reciente medida adoptada por la Organización Internacional de Café (OIC) en el sentido de suspender las cuotas de exportación aplicables a los países miembros ha significado un mayor volumen de producción y los precios del café han comenzado a disminuir. Actualmente, Ecuador cuenta con un gran excedente de producción cuya colocación en los mercados externos puede servir para compensar en parte esta tendencia hacia la baja de precios.

De otra parte, la decisión del gobierno de eliminar el Certificado de Abono Tributario (CAT) para ciertos productos no tradicionales (electrodomésticos, productos del mar, tabaco) 18/ constituye un contrasentido con el objetivo ge-

---

17/ Véase Análisis Semanal No. 50, "Petróleo: Más Producción Compensará Menor Precio", Diciembre 26, 1985.

18/ Decisión tomada por la Junta Monetaria en abril de 1986.

neral de fomentar las exportaciones, si bien ello puede tener un respaldo en las teorías convencionales de comercio internacional de dejar al tipo de cambio como instrumento para afectar la relación de precios con el exterior, significa afectar desfavorablemente las condiciones de rentabilidad existente para la exportación, especialmente si se considera que los exportadores en razón de la nueva comisión de riesgo cambiario tienen que pagar un costo mayor por sus insumos importados. Así, esta medida justificada por el gobierno en razón de la crisis fiscal que aqueja al país, terminará afectando sensiblemente la competitividad de renglones de exportación en los cuales se tienen fincadas muchas expectativas.

## 5.2 Rebajas de tasas de interés

La posible baja de las tasas de interés en los mercados internacionales ha sido señalada como uno de los aspectos positivos de la crisis ya que ello permitiría reducir la pesada carga del servicio de la deuda externa.

En efecto, el descenso del precio del petróleo estimulará el crecimiento de las economías industrializadas. Se estima 19/ que una rebaja de 10 dólares contribuye a aumentar entre 1/2 y 1o/o el ritmo de crecimiento económico de los países desarrollados, siendo mayor el impacto en Europa y Japón por su mayor dependencia respecto las importaciones de crudo. Igualmente, una rebaja de esa magnitud en el precio del petróleo, significaría una reducción de 1/2 o 1 1/2o/o en la tasa de inflación anual de los países industrializados. Ello presionaría hacia la caída de las tasas reales de interés. Sin embargo, su baja sostenida se verá obstaculizada por la presencia de gigantescos déficits en el presupuesto fiscal y en la balanza de pagos de la economía de los EE.UU. Así se calcula una caída del precio del petróleo a US\$ 15 y US\$ 10 ocasionaría una rebaja de las tasas de interés del orden del 1.5 y 2o/o respectivamente.

Según una estimación efectuada por el Diario "Hoy" 20/, el ahorro de divisas a que daría lugar la caída de las tasas de interés sería significativo, sería de US\$ 160 y US\$ 215 millones, si la baja de la tasa de interés es del 1o/o o el 2o/o, respectivamente. De otra parte, los cálculos realizados por el Banco Central dan como resultado una cifra mucho menor del orden de los US\$ 100

---

19/ Véase "Guerra del Petróleo, Deuda e Integración", documento interno elaborado por el Departamento de Programación de la Junta del Acuerdo de Cartagena (Mimeo), abril 1986.

20/ Diario HOY "Baja de intereses no compensa las pérdidas", edición del 3 de marzo de 1986.

millones 21/. Claro está que esta medida sólo compensa parcialmente la contracción de los ingresos petroleros.

### 5.3 Reducción del gasto público

Otra de las medidas indicadas por las autoridades económicas para afrontar la crisis es la rebaja del gasto público. Se ha señalado que dependiendo de las áreas, el presupuesto se recortaría en porcentajes que van del 10/o hasta el 100/o, cuidando minimizar el impacto de este recorte sobre la acción social del gobierno 22/. Sin embargo, la cuantía de esta reducción y las áreas objeto del mismo no están claras todavía.

Sobre el particular, cabe advertir que el gasto público, al igual que las exportaciones, ha sido tradicionalmente un elemento dinamizador de la economía ecuatoriana, al punto que existe una relación positiva entre el nivel del gasto público y el ritmo de crecimiento económico. Esto ha permitido una intensa movilización de recursos y ha motorizado el desarrollo del sector privado 23/.

Incluso como se desprende de la experiencia pasada, con ocasión del crac de 1929, los países latinoamericanos enfrentaron dos alternativas 24/, afrontar la crisis con políticas tendientes a mantener el nivel de ingreso y el empleo, lo que significa la defensa y protección de las actividades productivas y el impulso de un vigoroso proceso de industrialización, o con políticas tendientes a asimilar su impacto lo que resultó en una violenta reducción de la producción y el empleo. Mientras en el primer caso, el Estado jugó un papel preponderante fomentando la producción y asegurando el mercado interno para los sectores productivos, a través de políticas de sostenimiento del ingreso; en el segundo, se buscó superar la crisis en base a la acción de las fuerzas del mercado, lo que dejó a las economías más pequeñas y débiles de la región a merced de los vaivenes internacionales, absorbiendo los efectos de la crisis, con los

---

21/ Diario El Comercio "Hay Solvencia para enfrentar la crisis" edición del 20 de febrero de 1986, declaraciones del Gerente General del Banco Central.

22/ Véase declaraciones del Vicepresidente de la República, Diario HOY, edición del 8 de abril de 1986.

23/ Véase Colegio de Economistas de Quito "El problema del gasto público", marzo de 1986.

24/ Véase Furtado, Celso "La Economía latinoamericana desde la Conquista Ibérica hasta la Revolución Cubana", Editorial Universitaria, Santiago, Chile.

resultados ya anotados especialmente para los estratos sociales de más bajos ingresos.

De ahí que el planteamiento “a secas” de enfrentar la crisis reduciendo el gasto público y por ende la presencia del Estado en la economía puede ser contraproducente: su resultado puede ser una abrupta caída de la inversión, que genere una mayor recesión y haga más desigual la distribución social de sus costos.

Lo que si cabe plantear es un nuevo proyecto de gasto público, que orientando el gasto hacia los sectores productivos, áreas geográficas y estratos sociales menos favorecidos y reduciendo el gasto de carácter improductivo y suntuario, redefine las formas de acción de los sectores público y privado, en términos de un programa que reactive la economía y redistribuya equitativamente los frutos de crecimiento, buscando al mismo tiempo causar el mínimo de presiones inflacionarias.

#### **5.4 Mayores créditos e inversiones extranjeras**

También se ha expresado que se pretende afrontar la crisis mediante un mayor flujo de préstamos externos e inversiones extranjeras.

En cuanto a los créditos externos, se ha manifestado concretamente que la contracción de ingresos petroleros será compensada, entre otras medidas con “la aceleración en el desembolso de los créditos contratados con el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo que, en conjunto, llegan a los 1400 millones de dólares y de los cuales 600 millones podrían recibirse en este años” 25/. Sin embargo, esta afirmación contrasta con la realidad actual de lo que son las relaciones económicas internacionales y la propia trayectoria de las relaciones en el país con los organismos financieros antes mencionados.

Como bien se ha señalado 26/, los países industrializados están priorizando las relaciones entre ellos, en desmedro de sus relaciones con los países latino-americanos y otros países en desarrollo. Esto sucede también en el plano financiero, donde ha crecido sensiblemente el interés de la banca de las nacio-

---

25/ Diario El Comercio “Hay solvencia para enfrentar la crisis” declaraciones del Gerente General del Banco Central, Edición del 20 de febrero de 1986.

26/ Bitar Sergio “Deuda Externa: Cómo nos ven en EE.UU.”, Revista “Nueva Sociedad”, No. 80, Nov., Dic., 1985.

nes desarrolladas por el mercado financiero interno de sus propios países, especialmente por el norteamericano. Además, en Estados Unidos se están poniendo en práctica normas que obligan a los bancos a entregar información detallada sobre sus créditos a América Latina y ponen límites a los préstamos de la región.

Tampoco cabe esperar una mejor actitud y comprensión por parte de los organismos de crédito multilaterales como el Banco Mundial, el BID y otros, ya que sus colocaciones han crecido muy lentamente y son a todas luces insuficientes para contrarrestar la suspensión de préstamos de la banca comercial.

Asimismo, los créditos provenientes de la banca multilateral son cada vez más condicionados al cumplimiento de una mayor liberalización y ajuste estructural propuestos en el Plan Baker 27/, o atados a las compras de determinados bienes y equipos. Esto limita la libre disponibilidad de estos recursos y sus efectos en la reserva monetaria internacional.

De otra parte, el desembolso de US\$ 600 millones que el gobierno espera recibir este año del Banco Mundial y el BID, es cuatro veces superior a los recursos que el país ha recibido tradicionalmente de dichos organismos. Y esta parece ser una meta difícil de lograr si se toma cuenta de las limitaciones operativas, legales e institucionales que rigen para la concesión de este tipo de préstamos y las obras que se ejecutan con cargo a esos recursos.

Y tampoco parece viable la estrategia de fundamentar la reactivación económica y solventar la crisis en base a flujos crecientes de inversión extranjera directa (IED).

Nuevamente las tendencias que registra la IED a nivel internacional y la cuantía y estructura de la IED llegada al país en los últimos años no respaldan la factibilidad de dicha estrategia.

Según algunos estudios efectuados recientemente, la mayor parte de los nuevos flujos de inversión extranjera directa se canalizan en favor de los pro-

---

27/ Véase al respecto, "Plan Baker, Más Neoliberalismo y Más Dependencia" Actualidad Económica No. 1, así como el discurso pronunciado por el Sr. James Baker, Secretario de Tesoro de los Estados Unidos, en la XL Asamblea del FMI y el Banco Mundial, Seul, Corea, octubre 1985.

píos países desarrollados 28/. Así por ejemplo, en 1984 la IED de Estados Unidos dirigida hacia países industrializados representó el 75o/o del total. Ello se debería al interés de las empresas transnacionales de ese país en elevar su productividad y competir con Europa y Japón desde sus propios mercados. Pero el resultado ha sido una creciente marginalización de América Latina de las corrientes internacionales de IED.

Investigaciones recientes realizadas en Estados Unidos con empresas transnacionales que operan en América Latina en el campo industrial, señalan que hay tres factores a los cuales les ponen atención “tamaño de mercado, facilidad de acceso al mercado de divisas y disponibilidad general de moneda extranjera”. Entre los aspectos que más incidirían en la decisión de invertir cuenta más “el tamaño y composición del comercio exterior” y menos “el grado de libertad de las disposiciones que pueden establecer los países”, de donde puede concluirse que para la empresa transnacional es más atractivo un “mercado amplio y regulado” que uno “más pequeño y no regulado” 29/.

En el contexto de estas tendencias de la IED a nivel internacional, el Ecuador pese a los esfuerzos realizados, no se ha beneficiado con flujos crecientes de IED, más bien como se aprecia en el Cuadro No. 3 éstos han disminuido tanto en términos nominales como reales, alcanzando en 1985 un monto de S/.4509 millones equivalentes a US\$47,4 millones 30/.

Contradictoriamente con el entusiasmo oficial sus proyecciones no dan pie para ser muy optimistas. Según el Plan Nacional de Desarrollo, los ingresos presupuestados por inversión extranjera, ni siquiera significan el 10o/o del pago de intereses, lo cual se agravará más en la medida que la crisis disminuya la “atracción” de nuestro país al capital externo.

De otra parte, al observar, la composición de la IED en 1985 por destino, se encuentra que casi un 44o/o de la misma corresponde a “re inversiones”, si bien esto significa una menor salida de recursos al exterior por concepto de

---

28/ Véase al respecto, Junta del Acuerdo de Cartagena, “Evaluación sobre la situación de la Inversión Extranjera en el Grupo Andino” (J/PR/150) Noviembre 1985.

29/ Bitar Sergio “La Inversión Norteamericana en el Grupo Andino”, El Trimestre Económico No. 206, Abril - Junio 1985.

30/ Véase Superintendencia de Bancos “Inversiones Extranjeras en el Ecuador”, Quito, febrero de 1986.

CUADRO No. 3

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA 1982 - 1985

AÑO	EN MILLONES DE DE SUCRES	EN MILLONES DE DOLARES
1982	2.948	98,3
1983	4.141	50,3
1984	6.459	70,6
1985	4.509	47,4

FUENTE: Superintendencia de Bancos. "Inversiones Extranjeras en el Ecuador", Febrero 1986, Elaboración Diario HOY.

utilidades, también significa que la cifra real IED autorizada es menor a la registrada. Otro concepto, la "transferencia de acciones" equivale a un 22o/o del total, lo que tampoco significa creación de nuevos recursos sino una venta de patrimonio que da lugar a una transferencia financiera. Y en tanto que la "compensación por créditos externos", que correspondería al planteamiento de "capitalización de la deuda" hecho por las autoridades económicas, sólo alcanza a un 1.8o/o, rubro que tampoco involucra la entrada de nuevos recursos. Esto deja el monto de recursos frescos, nuevos de IED ingresados al país en nada más que un 30o/o (Véase Cuadro No. 4). Este resultado es válido para 1985, sin embargo, dada su importancia para conocer el movimiento real de la IED y sus efectos, sería necesario extender su análisis a otros años.

Lo hasta aquí expuesto, pone en dudas la viabilidad de contar con cuantiosos préstamos externos y flujos sustantivos de IED para superar la crisis.

**CUADRO No. 4****INVERSION EXTRANJERA AUTORIZADA POR DESTINO DE LA  
INVERSION – 1985**

En Porcentajes

<b>TOTAL PAIS</b>	<b>o/o</b>
Constitución de Compañías	6,6
Domiciliación	3,8
Otras	1,3
<b>Aumento de Capital</b>	<b>66,1</b>
Nuevo	20,4
Reinversiones	43,9
Compensación de Créditos Externos	1,8
<b>Transferencia de Acciones</b>	<b>22,2</b>

FUENTE: Resoluciones de autorización de Inversión Extranjera emitidas por el MICEI.

**5.5 Restricciones monetarias y cambiarias**

En este campo, el gobierno ha tomado algunas medidas encuadradas dentro del enfoque monetarista de balanza de pagos 31/, según el cual la aplicación de políticas monetarias restrictivas contribuyen a obtener el equilibrio de balanza de pagos, controlando la oferta monetaria y el crédito concedido por el Banco Central. Se pretende con ello contener la demanda agregada, disminuir las presiones inflacionarias y obtener el equilibrio externo.

Entre otras, se han adoptado las siguientes medidas:

---

31/ Véase al respecto Lichtensztein Samuel “De las Políticas de estabilización a las políticas de ajuste” Economía de América Latina No. 11, México 1984: y, Pinto, Anibal, “El modelo ortodoxo y el desarrollo nacional”, El Trimestre Económico No. 192.

- Elevación del encaje bancario
- Establecimiento de una comisión de riesgo cambiario y de depósito previo.
- Apertura a la importación de vehículos.

La disposición que establece una comisión de riesgo cambiario del 25o/o y el 30o/o a 120 días y 180 días plazo respectivamente, constituye sin lugar a dudas una devaluación, en la medida que encarece en similar proporción el costo de las importaciones. Se incumplió así la promesa de no tomar “medidas drásticas” entre las cuales estaba la promesa de no devaluar. Claro está que la medida no afecta directamente a las exportaciones, sino que constituye una devaluación disfrazada por el lado de las importaciones. Con ello se pretende disminuir la brecha existente entre la cotización del dólar en el mercado libre de intervención y en el mercado libre de la calle, lo que hace suponer que se apunta hacia la unificación cambiaria en estos mercados.

Esta medida junto con la obligación de depositar el contravalor total de las importaciones —aparte de su efecto fiscal— tiene como objetivo reducir la demanda de importaciones, así como mantener la inflación y el tipo de cambio dentro de límites manejables. Sin embargo, sus resultados serán contraer severamente la liquidez para los sectores productivos y comerciales. Se ha estimado que la comisión de riesgo cambiario, implica recoger aproximadamente S/.2.750 millones mensuales de circulante 32/. Si se considera además, que en los últimos meses el encaje bancario se ha elevado en seis puntos, el crédito será más escaso y su distribución más concentrada, lo que causará un descenso de la demanda agregada que generará presiones recesivas adicionales sobre la economía.

Todo esto afecta también a las actividades productivas orientadas a la exportación, las cuales tendrán que pagar un mayor costo por sus insumos importados, y enfrentar la eliminación del CAT para algunos rubros de exportación. En el caso de las compras al exterior, su encarecimiento aparte de generar tensiones inflacionarias, puede dar lugar a una contracción indiscriminada de importaciones, que puede incidir en la formación de capital y el ritmo de crecimiento económico. Finalmente, todo este paquete de restricciones monetarias a las importaciones, contrasta en forma marcada con la disminución de las tarifas arancelarias, la concesión de dólares para viajes y la liberalización de importaciones.

---

32/ Estimaciones efectuadas por el Ec. Abelardo Pachano. Diario HOY, 25 marzo de 1986.

La reapertura de la importación de vehículos de 1500 a 2000 centímetros cúbicos de cilindraje, justificada por el gobierno en virtud de los ingresos fiscales a que daría lugar, resulta inexplicable dada la crítica escasez de divisas que enfrenta el país y nuestra reducida reserva monetaria internacional que no alcanza para financiar ni siquiera dos meses de importaciones. Sus resultados, más allá de los ingresos fiscales que generará, serán mayores presiones sobre la balanza de pagos y desvío del crédito desde los sectores productivos hacia la importación, ocasionando nuevamente un impacto recesivo sobre la economía, habida cuenta que el sistema bancario no dispone de los recursos necesarios para financiar todo este paquete de medidas.

Como puede apreciarse, se trata de un conjunto de medidas tomadas acorde con el “enfoque monetario de balanza de pagos”, según el cual no se puede ni se debe hacer nada para contrarrestar las fluctuaciones externas, salvo esperar que los efectos expansivos o depresivos del intercambio y las reservas, corrijan automáticamente los desequilibrios emergentes.

¿Qué cabe esperar entonces? En la lógica económica del gobierno, y algunas decisiones ya han sido adoptadas, lo único que cabe esperar es medidas que pasen nuevamente al pueblo la “cuenta” de la crisis. Más de lo mismo: más endeudamiento externo pero no para reactivar el crecimiento de la economía, sino exclusivamente para pagar el servicio de la deuda externa. Ello serviría para compensar el marcado descenso de los ingresos petroleros.

Pero estos nuevos flujos de crédito externo que serían concedidos en la contexto del Plan Baker o por la confianza internacional que le tienen al gobierno, vienen con la obligación de profundizar el actual manejo de la política económica: más precios reales, o sea una mayor inflación, deterioro del salario real, nuevas devaluaciones, mayor apertura al exterior, privatización de empresas públicas, etc. Es decir, se dejará operar a la “mano invisible” para poner orden y recuperar los equilibrios básicos en la economía, sobrepasando los límites de la tolerancia social y política, y sometiendo al país a políticas de imprevisibles consecuencias.

Entretanto, se seguirá olvidando algo que se ha probado de manera abrumadora, que esta política “ortodoxa” aplicada en Chile, Argentina, Uruguay, Inglaterra, etc. no ha dado buenos resultados en ningún lado. Los monetaristas, aperturistas o simplemente tecnócratas, que están dentro del gobierno están aplicando una estrategia que según ellos sirve para algo, pero que todos vemos que sirven para otra cosa: para agravar la crisis y poner en máxima tensión la lucha social.

Pero no estamos en un callejón sin salida. Si existen alternativas democráticas de política económica que permitan superar la crisis. El problema es elaborar y aplicar un proyecto de política económica de carácter democrático, popular nacional, para enfrentarla.

## **6. Algunas reflexiones en torno a una política económica alternativa**

Desde el comienzo se ha tendido a identificar la crisis económica como resultado exclusivo de factores externos y a vincularla con el problema de la deuda externa primero, y con el desplome de los precios del petróleo luego. Así se le dio un carácter coyuntural y transitorio cuya superación permitiría volver a la normalidad anterior.

Pero hoy va ganando cuerpo una mejor comprensión acerca de las causas y naturaleza de la crisis. De que la crisis es un fenómeno de carácter estructural y no sólo de coyuntura, que tiene orígenes internos que comprometen el contenido mismo del patrón de desarrollo que ha imperado en los últimos años.

Así la crisis sería resultado tanto de factores internos como externos y de la acción de factores de índole estructural y coyuntural. En este sentido, la suspensión de las corrientes de financiamiento externo, y el derrumbamiento de los precios del petróleo, actuaron como detonadores de la crisis y pusieron de manifiesto las deficiencias estructurales de la economía.

Lo anterior pone en evidencia la falta de correspondencia entre la crisis y el carácter de las medidas adoptadas. De ahí la necesidad urgente de reflexionar sobre los contenidos principales de una política alternativa que a partir de una concepción integral sobre la crisis comprenda medidas para enfrentar los problemas de corto plazo como los de naturaleza estructural 33/ en el entendido de que los primeros no se podrán remover en forma duradera sin atacar los últimos, que la crisis de la economía ecuatoriana se resume en el agotamiento de su patrón de acumulación, de un estilo de desarrollo que no puede seguir reproduciéndose haciendo “más de lo mismo”.

---

33/ Véase Vuskovic Pedro “La Crisis de América Latina: Antecedentes y Respuestas” (Mimeo), México 1986.

En definitiva, lo que se trata es de reactivar el crecimiento de la economía y simultáneamente de transformar su patrón de desarrollo, manteniendo una adecuada coordinación y coherencia entre las políticas de corto plazo y las dirigidas a remover las limitaciones estructurales al desarrollo 34/. El Ecuador enfrenta hoy uno de sus mayores retos, en una coyuntura internacional marcada por el signo de una crisis profunda y cuyo fin es aún bastante incierto por lo menos en lo que toca a América Latina. Pero afortunadamente cuenta con los recursos naturales, materiales, humanos y políticos para reorientar su desarrollo por el camino de una economía nacional e independiente y de una sociedad democrática y popular.

Ello se concreta en políticas que abarcan varios campos de la vida social, desde la acción política propiamente tal, hasta medidas que regulan las actividades económicas, sociales y culturales. Así se plantea una política económica cuyos objetivos prioritarios sean entre otros los siguientes:

- El incremento acelerado de la producción y el empleo;
- La reorientación de la actividad económica hacia la producción masiva de bienes social y nacionalmente necesarios;
- La satisfacción de las necesidades mínimas en materia de alimentación, salud, educación y vivienda;
- La eliminación de las desigualdades socio económicas más flagrantes, en especial aquellas que afectan a la población rural; y,
- La consolidación de la independencia económica nacional.

La alternativa de política económica que se esboza en este ensayo, no constituye una opción teórica más sino una necesidad objetiva e insoslayable. Las contradicciones políticas que inevitablemente trae consigo significan un costo menor del que supondría no ponerla en práctica. Sus principales elementos podrían ser entre otros, los siguientes:

### **6.1 La primera línea de reflexión tiene que ver con la necesidad de decirle no al Fondo Monetario Internacional y a su recetario de política económica.**

Las razones para rechazar las políticas del Fondo son claras y sencillas: han sido aplicadas en el país y el fracaso ha sido estruendoso. Sus resultados en

---

34/ CONADE, "Ecuador: Lineamientos para una Estrategia de Desarrollo", Quito junio 1984.

términos de un mayor equilibrio financiero, no se compadecen con los sacrificios económicos y sociales que tiene que soportar la población ecuatoriana, y la amenaza constante que significan para la estabilidad de las instituciones democráticas. Esto por cuanto sus políticas privilegian la obtención de recursos para asegurar el pago de la deuda externa, a costa de comprimir a la actividad económica interna.

De otra parte, con un escenario internacional dominado por la crisis y la incertidumbre, donde las economías industrializadas están sometidas a un profundo proceso de reestructuración y se encuentran protegiendo amplia e intensamente sus mercados internos, las políticas aperturistas preconizadas por el Fondo y que apuntan hacia el fomento predominante de aquellas actividades orientadas hacia el mercado externo son un contrasentido 35/. En suma, el paquete fondomonetarista debe ser rechazado porque ha llevado a la economía a un mayor empobrecimiento, vulnerabilidad externa y subordinación respecto los centros financieros internacionales.

Es clave tener una definición clara respecto al sector financiero internacional, con él tendremos que vivir y negociar, plantear lo contrario sería además de ilusorio una falacia. Sin embargo, se debe buscar un marco de negociación que tenga como premisa el respeto a nuestra soberanía y nuestras necesidades de desarrollo. Y, a partir de esta premisa plantear a los organismos multilaterales de crédito y a la banca internacional —como lo han hecho Argentina, Brasil, Perú y Venezuela— negociaciones sustancialmente distintas a las tenidas hasta hoy. También es claro que existe una dependencia muy estrecha respecto a la banca internacional y que dicha dependencia no está establecida unilateralmente sino que existen grupos nacionales vinculados a esos intereses, los cuales deben subordinarse y respetar las decisiones nacionales.

## **6.2 Como se ha visto, la caída de los precios del petróleo ha puesto en clara evidencia que el problema de la deuda externa no es cosa del pasado.**

En efecto, según se ha estimado en este trabajo, si los precios del petróleo se sitúan en un promedio de 15 dólares el barril para este año, el Ecuador tendría que destinar más del 60o/o de sus ingresos de exportación al servicio de la deuda externa. Esto hace físicamente imposible que el país pueda cumplir este compromiso, ya que primero corresponde atender los requerimientos

---

35/ Pinto, Anibal y otros "El retorno a la ortodoxia" Pensamiento Iberoamericano, Madrid, 1982.

mínimos de importación que necesitan el aparato productivo y la población ecuatoriana.

De ahí cabe plantear como requisito imprescindible de una política económica alternativa, el no pago de la deuda externa, al menos hasta que el país disponga de recursos suficientes para ello, haya recuperado su capacidad de crecimiento y el servicio de la deuda se ajuste a su capacidad de pago 36/.

Ello hace necesario una nueva negociación con la banca internacional y los organismos multilaterales de crédito. En este proceso el país debe —para mejorar su capacidad de negociación— buscar la coordinación y concertación de posiciones y acciones comunes con otros países latinoamericanos y en vías de desarrollo. Además, es imperativa su participación activa en los foros y reuniones tendientes al establecimiento de un nuevo orden económico internacional.

### **6.3 Otra línea importante de reflexión está relacionada con la orientación de la producción.**

Mientras en el pasado, la economía se dirigió a satisfacer una demanda interna proveniente de una distribución de ingresos fuertemente concentrada, actualmente se privilegia su orientación a los mercados externos, aún a costa del debilitamiento de las potencialidades que ofrece el mercado interno.

Desde una óptica alternativa, el planteamiento consiste en reorientar la estructura productiva hacia la producción de bienes y servicios básicos para la población ecuatoriana. Ello supone la ejecución de un conjunto de reformas económicas y sociales y trasladar la dinámica de desarrollo hacia el mercado interno cuya magnitud estaría potenciada por las modificaciones en la distribución del ingreso.

---

36/ Prácticamente al finalizar este trabajo, la prensa internacional ha informado que el gobierno de Venezuela acogióse a la cláusula de contingencia existente en su convenio de renegociación de la deuda ha decidido en razón de la caída de los precios del petróleo suspender el servicio de la misma y entrar a una nueva negociación para definir su pago conforme a las nuevas condiciones de la economía venezolana, Diario "HOY" y "El Comercio", 24 abril 1986.

Como se conoce, la elaboración de bienes de consumo esencial se caracteriza por sus menores requerimientos de capital y mayor utilización de mano de obra e insumos nacionales por unidad de producto. De esta manera, el aumento del ritmo de formación de capital y el mejoramiento inmediato del sector externo, no constituyen en el corto plazo un obstáculo sustancial para reactivar la producción sobre todo si se considera que la economía tiene un amplio margen de capacidad ociosa. Como estos renglones de producción son los que mayor mano de obra absorben, la política propuesta asegura un crecimiento rápido del empleo. Para ello es además necesario eliminar progresivamente los subsidios existentes a la utilización de capital que acrecentan el desempleo y el subempleo 37/.

#### **6.4 La preferencia por una estrategia de desarrollo orientada hacia el mercado interno no significa la autarquía sino plantear una participación racional en la división internacional del trabajo.**

Esto no quiere decir que se deje de exportar ni que se pretenda disminuir las exportaciones. Pero si reconoce que éstas no son un fin en sí mismo, sino un medio para contribuir al desarrollo económico en la medida que pueden ayudar a mejorar la eficiencia productiva, generar puestos de trabajo así como a obtener divisas para financiar importaciones y atender el servicio de la deuda externa. De lo que se trata es de llevar a cabo un proceso de sustitución de importaciones más eficiente y selectivo que en el pasado 38/.

El desarrollo hacia adentro no es resultado de una mera casualidad, como tampoco una respuesta a distorsiones en el funcionamiento del mercado. El conocimiento de los empresarios acerca de las condiciones de oferta y demanda es mayor cuanto más se orienta al mercado interno, y mayor es también su capacidad de controlar dichas condiciones. Igualmente, el Estado puede ejercer control sobre el mercado interno variando los niveles de rentabilidad en la producción de los diferentes bienes y asegurando su absorción por parte del mercado.

---

37/ Véase Marchán Cornelio "Introducción" El Ecuador en las Urnas, Editorial El Conejo, Quito, 1984.

38/ Lefeber, Louis "El Fracaso del Desarrollo: Introducción a la Economía Política del Ecuador", Economía Política del Ecuador, Corporación Editora Nacional, Quito, 1985.

Un desarrollo orientado hacia el mercado interno de ninguna manera es incompatible con una vigorosa participación del país en el Pacto Andino o en la ALADI, ya que los exportadores tienen la oportunidad de obtener precios más remunerativos por sus exportaciones por la existencia de un margen de preferencia para la producción regional. Además, hay que considerar que la sustitución de importaciones en el contexto de un esquema de integración equivale también a generar exportaciones 39/.

### **6.5 La estrategia alternativa tiene varias prioridades, desde una perspectiva sectorial. Lograr la autosuficiencia alimentaria en el menor tiempo posible es un objetivo nacional.**

Ello implica un apoyo masivo y sustentado en favor del medio rural, en especial del mediano y pequeño productor y de los campesinos sin tierra, así como la ejecución de una reforma agraria que garantice el acceso a la tierra y a la política del Estado. Una muy especial atención debe merecer el mejoramiento y/o establecimiento de adecuados sistemas de comercialización.

En materia industrial, la política debe orientarse a fortalecer la elaboración de los bienes social y nacionalmente necesarios; la utilización de materias primas e insumos nacionales, la industrialización de los recursos naturales y el desarrollo de la industria básica tomando en cuenta particularmente la ampliación de los límites de mercado que posibilita la integración. Esto redundará en una mayor articulación y especialización industrial, que llevará a una generación de exportaciones. Pero dado su bajo nivel de productividad, la industria no podrá desarrollarse sin un adecuado nivel de protección arancelaria.

Y en el ámbito del petróleo, se plantea que el sector debe ser manejado y controlado por el Estado en todas sus etapas, y que el ritmo de producción y exportación de hidrocarburos debe ser determinado por las necesidades de desarrollo del conjunto de la población ecuatoriana y no exclusivamente en función de los compromisos de la deuda externa 40/.

---

39/ Marchán Cornelio "El Dilema del Grupo Andino: Sustitución de Importaciones versus Fomento de Exportaciones" Revista Nueva Sociedad No. 19/20.

40/ Véase Marchán C, "Introducción".

- 6.6** Es necesario tener muy claro que en el frente externo se presentan tiempos difíciles e inciertos, lo cual plantea la necesidad de un programa de austeridad, pero de un programa de austeridad de carácter nacional y popular que distribuya los costos de la crisis en función de la capacidad económica de los diferentes estratos sociales y no exclusivamente en los trabajadores.

Se impone así un control y asignación rigurosa de las divisas. Por el lado de las importaciones, es imperativo su regulación y programación a través de un presupuesto de divisas que asegure su utilización en aquellos bienes y servicios esenciales para la economía. En una perspectiva más amplia, esto implica priorizar la producción de ciertos bienes, mediante una sustitución programada y selectiva de importaciones.

Por el lado de las exportaciones, hay que tener presente que las líneas tradicionales de comercio no ofrecen perspectivas muy halagüeñas y que la colocación de bienes en los mercados de los países industrializados padece de serias limitaciones. De ahí la necesidad de diversificar las exportaciones tanto por productos como por mercados. En este contexto, los esquemas de integración y cooperación regionales adquieren una renovada vigencia, si bien no son la solución automática a este problema.

- 6.7** Las políticas puestas en práctica para enfrentar la crisis y lograr el saneamiento financiero de la economía, han reducido la presencia del Estado y añadido presiones recesivas adicionales sobre la producción.

Junto a ello se han debilitado las funciones compensatorias que desempeñaba el Estado.

En cambio, la política propuesta no podrá llevarse a cabo sin reactivar las formas de acción del Estado, de modo de recobrar la capacidad de comando de la economía dejada hoy en manos de las fuerzas del mercado. Ello supone igualmente la recuperación, y la práctica real de la planificación.

En este plano, debe redefinirse el rol que deben cumplir los distintos agentes de desarrollo y promover la concertación de intereses entre ellos, en función de una nueva propuesta de desarrollo, lo que implica emplear los instrumentos de política económica privilegiando su selectividad y especificidad 41/. Asimismo en este contexto de promoción y defensa de la empresa

---

41/ Véase Ffrench-Davies Ricardo, "Neoestructuralismo e Inversión externa", Revista Nueva Sociedad, No 80.

nacional, debe definirse claramente el papel asignado a la inversión extranjera; reestableciendo la vigencia de la Decisión 24.

**6.8 La política económica empleada para superar la crisis ha dado como resultado una abrupta expansión del sector financiero, en detrimento de las actividades netamente productivas.**

De ahí que se plantee una reforma sustancial que se traduzca en la eliminación paulatina de la preponderancia que las cuestiones monetarias y financieras tienen en el conjunto de la política económica, y las subordinen a los requerimientos reales de incremento de la producción y el empleo 42/.

Las líneas fundamentales de esas reformas deben orientarse a castigar el consumo suntuario que ha venido condicionando el monto disponible para su inversión y su composición: eliminar el carácter rentista y especulativo que ha ido adquiriendo la economía, que penaliza al empresario que asume riesgos y beneficia al especulador; propiciar una participación más activa de la banca nacional en el fomento de la producción de bienes de consumo esencial; robustecer el mercado de capitales, y controlar el mercado cambiario a fin de propiciar la desdolarización de la economía.

El sistema financiero ha tendido a concebirse como factor determinante de crecimiento económico. Sin embargo, es necesario subrayar al respecto que:

- Los límites al crecimiento están dados por la disponibilidad de factores reales y por la capacidad para movilizarlos y organizarlos productivamente;
- Sólo mediante trabajo e inversión que se traduzcan en aumentos de la producción y el empleo, se pueden tener excedentes económicos. Son estos antecedentes los que generan el ahorro financiero y no al revés; y,
- La trampa del financiamiento se origina en deficiencias del crecimiento. Lo que si constituye un obstáculo de crecimiento es la disponibilidad de medios de pagos del exterior.

Esta redefinición del rol de las variables monetarias y financieras, debería traducirse en lo inmediato en una ampliación del crédito y rebaja de las tasas

---

42/ Para un análisis más pormenorizado de este problema, véase, Furtado, Celso "Transnacionalización e Monetarismo", Pensamiento Iberoamericano, Madrid 1982.

de interés para fines productivos así como en un mayor control de las actividades financieras.

### **6.9 Debe destacarse que la coyuntura inflacionaria obedece a las carencias de producción y a los efectos de la política instrumental empleada para enfrentar la crisis.**

El buscar disminuir la inflación disminuyendo el ritmo de crecimiento, no sólo pospone la solución del fenómeno, sino que lo agrava para su eventual y definitiva corrección. Al acentuar las tendencias especulativas, las políticas restrictivas supuestamente anti-inflacionarias, siempre contraen más el empleo y el crecimiento que el aumento de los precios y, en esa forma, consolidan las presiones inflacionarias latentes. Así las cosas, este esquema pretende ocultar el hecho que las tendencias inflacionarias resurgirán nuevamente cuando se abandonen las políticas recesivas cuya eficacia obedece a la reducción de la demanda interna.

No se han analizado las causas reales que han originado la declinación de la inversión privada y que bien podrían obedecer a la disminución de las oportunidades fáciles de inversión, de acuerdo a la mentalidad rentista y las facilidades crecientes que el circuito financiero ofrece a la especulación. Todo se traduce en la defensa del status-quo, en la esperanza de que la economía recuperará el equilibrio y pronto volverá a crecer.

Resulta evidente que la inflación tiene efectos desfavorables y que un crecimiento con estabilidad es preferible a uno preñado de desequilibrios. Pero el problema estriba en lograrlo. Suponer que la inflación se debe al exceso de gastos y a los aumentos de salarios —más no a las altas utilidades provenientes de la especulación— y que la mejor arma para combatirla es la recesión, puede dar lugar a situaciones de freno y aceleración donde la inflación se vuelve permanente y el crecimiento muy lento.

Si bien no se trata de “desbocar ni recalentar” la economía, es preciso reconocer que la estrategia propuesta no podrá llevarse a cabo sin generar un mínimo de tensiones inflacionarias o resistencias de clases o grupos sociales que han usufructuado sin ninguna responsabilidad del desarrollo del país. En otras palabras, los objetivos no podrán alcanzarse con la política económica actual, que ha transformado los medios en fines, cuyos resultados han sido un fracaso, no obstante el mayor equilibrio económico alcanzado.

## **6.10 El concepto de un programa de austeridad económica de carácter nacional y popular cobra importancia en el diseño de una política de salarios, precios y utilidades.**

En materia de precios, es insoslayable la necesidad de controlar los precios de aquellos bienes y servicios que forman parte de la canasta básica de consumo de las mayorías, acompañado de políticas específicas de subsidios para los sectores sociales más necesitados. Los subsidios deben aplicarse procurando no desalentar los niveles de utilidades, inversión y producción en estos sectores básicos, lo cual puede lograrse estableciendo precios de garantía para los productores y reformando los mecanismos de comercialización que dispone el Estado. Estas políticas de subsidios deben dirigirse directamente a los consumidores y no a las empresas.

En relación a los salarios, deben cuidarse sus efectos sobre la demanda global y el nivel de reinversión. Resulta contradictorio el sujetar los salarios a un monto fijo y propiciar la reinversión de utilidades cuando se hace frente a presiones inflacionarias como la actual, pues se reduce la demanda efectiva y consecuentemente se pierden los incentivos para una mayor reinversión.

De otra parte, los salarios deben mantener su poder adquisitivo constante por un período dado, posponiendo por ese lapso el incremento que se producirá en el período posterior. Como contrapartida, debe establecerse una política de utilidades que limite su uso para el consumo, de modo que no sólo mantenga constante el nivel de vida del sector empresarial, sino que dado el excesivo consumo que ha tenido, reoriente parte de este a la inversión productiva.

Así los salarios deben reajustarse en función de la inflación y los aumentos de productividad mientras que el monto de utilidades no destinadas a la inversión debería estar sujeto a un impuesto de carácter progresivo. Ello significaría reactivar la economía en base al capital y trabajo pero sobre una base más equitativa.

## **6.11 La política fiscal, de inversión y gasto requiere fortalecerse en varios sentidos.**

En materia fiscal, tiene que aumentar sustancialmente la recaudación y acentuar su progresividad en los impuestos sobre el ingreso, exonerando a ingresos inferiores a un cierto mínimo y estableciendo impuestos más altos a

las utilidades generadas en aquellas actividades no prioritarias para el país. Asimismo, en relación a los impuestos indirectos hay que diferenciar entre los bienes y servicios básicos para la población, los cuales deben estar exentos y los de carácter suntuario que deben ser sujeto de tributos a fin de desalentar su producción y consumo.

Simultáneamente la política fiscal debe lograr una asignación de recursos —en términos sectoriales, espaciales y entre consumo e inversión— en función de los objetivos planteados en esta propuesta. Y, desde luego, debe asegurar financiamiento para las actividades que debe cumplir el sector público, para garantizar su rol rector en el desarrollo.

En relación al gasto e inversión públicas, parece inevitable que habrá que hacer cierta reestructuración no tanto en función de las decisiones que emanan de las políticas del FMI, sino más bien en función de las directrices contenidas en la política alternativa y las condiciones reales del país en la coyuntura actual. Esto implica tomar decisiones sobre como y donde disminuir el presupuesto sin sacrificar los grandes objetivos de reactivar la producción y el empleo, y buscando rehabilitar el rol de la empresa pública como instrumento de desarrollo.

Por el lado de la inversión, el problema es más complejo, pues el Estado es el mayor demandante de bienes y servicios de la economía, y por ende, el elemento dinámico de la reactivación. Si no se reactiva la inversión pública cualquier programa que busque solución a la crítica está condenado al más rotundo fracaso.

#### **6.12 Otro campo de análisis y reflexión debe ser el buscar las formas más apropiadas para estimular las autonomías regionales y locales, no los regionalismos.**

Dotándolos de financiamiento adecuado, capacitación, asesoría y otros medios indispensables para mejorar su capacidad operativa y de movilización.

#### **6.13 Finalmente debe crearse y/o robustecerse mecanismos para lograr una amplia movilización y organización social.**

Que estimule una amplia participación de los sectores sociales involucrados en el diseño y puesta en práctica del proyecto económico alternativo, pues sin

su activa intervención, su realización no será posible.

Para concluir cabe señalar que este listado de elementos no pretende ser una enumeración completa y exhaustiva de una política económica alternativa, cuestión que por los demás, rebasa nuestra capacidad y amerita una reflexión más profunda, interdisciplinaria y de carácter colectivo. Nuestra intención ha sido otra, mostrar cuales son los tipos de problemas que demandan nuestra reflexión e investigación, señalar la naturaleza política del problema del desarrollo y recalcar que la solución a la crisis actual requiere de una política que apunte a la remoción no sólo de los problemas de índole coyuntural sino también a los obstáculos de orden estructural.

# VI

## **Anexo estadístico**



## INDICE DE CUADROS ANEXOS

	<b>Págs.</b>
Cuadro Anexo No. 1: <b>Mundo: Producción de petróleo por regiones 1974 - 1984</b> . . . . .	219
Cuadro Anexo No. 2: <b>OPEP: Producción de petróleo 1974 - 1984..</b>	220
Cuadro Anexo No. 3: <b>Producción de petróleo y total mundial mes a mes 1985</b> . . . . .	221
Cuadro Anexo No. 4: <b>No – OPEP: Productores importantes de petróleo 1974 – 1984</b> . . . . .	222
Cuadro Anexo No. 5: <b>Mundo: Reservas de petróleo por regiones</b> . .	223
Cuadro Anexo No. 6: <b>Mundo: Consumo de petróleo por regiones 1965 – 1974</b> . . . . .	224
Cuadro Anexo No. 7: <b>Mundo: Capacidad de refinación por regiones 1974 – 1984</b> . . . . .	225
Cuadro Anexo No. 8: <b>Mundo: Capacidad de refinación por regiones 1974 – 1984</b> . . . . .	226
Cuadro Anexo No. 9: <b>Consumo de energía primaria 1973 – 1984</b> .	227
Cuadro Anexo No. 10: <b>Países subdesarrollados: evolución de la deuda externa 1973 – 1985</b> . . . . .	228
Cuadro Anexo No. 11: <b>Costo real de importación de petróleo para algunos países</b> . . . . .	229
Cuadro Anexo No. 12: <b>OPEP: Perfiles económicos de sus miembros 1984</b> . . . . .	230
Cuadro Anexo No. 13: <b>Ecuador: Evolución de los costos de producción del petróleo 1980 – 1986</b> . . . . .	231
Cuadro Anexo No. 14: <b>Países exportadores de petróleo: Demanda externa en bancos privados – 1983</b> . . . . .	232
Cuadro Anexo No. 15: <b>América Latina: Impacto de la baja del petróleo para algunos países</b> . . . . .	233
Cuadro Anexo No. 16: <b>Ecuador: Producción, consumo interno y exportaciones de petróleo 1985 – 1988</b> . . . . .	234
Cuadro Anexo No. 17: <b>Ecuador: Producción, consumo interno y exportación de petróleo 1972 – 1984</b> . . . . .	235

Gráfico Anexo No. 1: **Mundo: Reservas, producción y relación Reservas – producción de petróleo 1965 – 1984** ..... 236

Gráfico Anexo No. 2: **Mundo: Producción y Consumo de petróleo 1984** ..... 237

CUADRO ANEXO No. 1

MUNDO: PRODUCCION DE PETROLEO POR REGIONES 1974 - 1984

Miles de barriles diarios

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
<b>América del Norte</b>	12485 (21,3)	11745 (21,1)	11340 (18,9)	11475 (18,3)	11850 (18,9)	11905 (18,0)	11895 (19,0)	11725 (19,7)	11685 (20,5)	11760 (20,7)	11940 (20,7)
<b>América Latina</b>	4985 ( 8,5)	4480 ( 8,0)	4505 ( 7,5)	4715 ( 7,5)	4965 ( 7,8)	5530 ( 8,4)	5895 ( 9,4)	6295 (10,6)	6580 (11,5)	6475 (11,4)	6705 (11,6)
<b>Europa Occidental</b>	440 ( 0,8)	625 ( 1,1)	910 ( 1,5)	1410 ( 2,2)	1820 ( 2,9)	2380 ( 3,6)	2680 ( 4,0)	2720 ( 4,6)	3075 ( 5,4)	3495 ( 6,2)	3800 ( 6,6)
<b>Medio Oriente</b>	21930 (37,4)	19715 (36,4)	22350 (37,1)	22545 (36,1)	21425 (34,0)	21910 (33,4)	18755 (29,9)	16015 (27,0)	13255 (23,2)	12120 (21,4)	11735 (20,3)
<b>África</b>	5530 ( 9,4)	5105 ( 9,2)	5880 ( 9,8)	6265 (10,1)	6095 ( 9,6)	6750 (10,3)	6175 ( 9,8)	4980 ( 8,4)	4785 ( 8,4)	4800 ( 8,4)	5185 ( 8,9)
<b>Asia y Oceanía</b>	2240 ( 3,8)	2220 ( 4,0)	2520 ( 4,2)	2805 ( 4,5)	2780 ( 4,4)	2890 ( 4,4)	2740 ( 4,4)	2875 ( 4,8)	2780 ( 4,8)	2995 ( 5,3)	3320 ( 5,8)
<b>Países Socialistas</b>	11010 (18,8)	11830 (21,2)	12600 (21,0)	13345 (21,3)	14115 (22,4)	14410 (21,9)	14725 (23,5)	14785 (24,9)	14900 (26,2)	15060 (26,8)	15115 (26,1)
<b>MUNDO</b>	58820	55700	60085	62580	63050	65775	62745	59375	57020	58705	57800
<b>OPEP o/o de la producción Mundial</b>	31055 (52,9)	27530 (49,4)	31090 (51,7)	31690 (50,5)	30275 (48,0)	31470 (47,8)	27450 (43,7)	23390 (39,4)	19935 (34,9)	18475 (32,6)	18345 (31,7)

FUENTE: BP Statistical review of world energy, junio 1985 (o/o, Elaboración Propia).

## CUADRO ANEXO No. 2

## OPEP: PRODUCCION DE PETROLEO 1974 - 1984

Miles de barriles diarios

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
<b>Ecuador</b>	175	160	185	190	205	215	205	210	210	240	255
<b>Venezuela</b>	3065	2425	2375	2315	2235	2425	2235	2180	1965	1875	1875
<b>Emiratos Arabes Unidos</b>	1650	1655	1910	1985	1810	1820	1695	1495	1245	1205	1205
<b>Irán</b>	6060	5385	5920	5705	5275	3175	1480	1325	2410	2465	2195
<b>Iraq</b>	1970	2260	2415	2350	2560	3475	2645	895	1010	1105	1170
<b>Kuwait</b>	2330	1885	1965	1835	1945	2270	1430	965	705	900	985
<b>Qatar</b>	520	435	495	445	485	510	460	425	340	310	425
<b>Arabia Saudita</b>	8350	6970	8525	9235	8315	9555	9990	9985	6695	5225	4690
<b>Algeria</b>	1010	1020	1075	1150	1230	1255	1120	1035	1045	965	990
<b>Libia</b>	1520	1480	1930	2065	1985	2090	1830	1220	1135	1140	1115
<b>Gabón</b>	200	225	225	220	210	205	175	150	155	150	155
<b>Nigeria</b>	2260	1785	2065	2085	1895	2300	2055	1440	1285	1235	1405
<b>Indonesia</b>	1375	1305	1505	1690	1635	1590	1575	1680	1415	1345	1440
<b>Zona Neutral</b>	540	500	465	390	470	570	545	375	315	310	420

\* La producción de esta zona se divide en partes iguales entre Kuwait y Arabia Saudita.

FUENTE: BP Statistical review of world energy, junio 1985

CUADRO ANEXO No. 3

OPEP: PRDUCCION DE PETROLEO Y TOTAL MUNDIAL MES A MES 1985

Miles de barriles diarios

	Enero	Febr.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Sept.	Octb.	Novm.	Dicm.	PROM 1985
Venezuela	1.567	1.568	1.557	1.555	1.558	1.554	1.560	1.555	1.550	1.555	1.555	1.555	1.557
Ecuador	251	270	280	280	280	250	285	280	280	280	290	290	276
Arabia Saudita	3.300	3.800	3.600	3.300	2.436	2.250	2.600	2.200	2.800	3.700	4.100	4.500	3.215
Kuwait	900	900	850	800	800	800	800	800	850	850	9.850	950	854
Irán	1.400	2.000	2.200	2.400	1.805	2.200	2.300	2.600	2.800	2.300	2.200	2.400	2.217
Iraq	1.250	1.250	1.200	1.375	1.300	1.370	1.450	1.400	1.600	1.650	1.650	1.710	1.434
Emiratos Arabes Unidos	1.115	1.115	1.115	1.165	1.170	1.065	1.105	1.150	1.235	1.205	1.195	1.175	1.150
Qatar	345	290	280	260	290	300	320	320	295	300	300	335	330
Libia	1.000	1.000	1.160	1.000	1.100	1.000	950	900	1.000	1.200	1.200	1.300	1.067
Nigeria	1.400	1.700	1.750	1.600	1.430	1.100	1.000	1.150	1.500	1.680	1.760	1.620	1.474
Argelia	600	600	650	650	600	600	600	600	650	650	700	650	629
Gebón	150	150	150	150	150	150	150	150	160	160	160	160	153
Indonesia	1.310	1.340	1.337	1.300	1.200	1.020	1.300	1.250	1.200	1.260	1.350	1.250	1.260
Zona Neutral*	420	450	450	340	280	240	280	280	360	414	400	360	356
<b>MUNDO</b>	<b>54.143</b>	<b>55.191</b>	<b>55.872</b>	<b>55.366</b>	<b>53.651</b>	<b>52.365</b>	<b>53.464</b>	<b>53.606</b>	<b>54.921</b>	<b>56.576</b>	<b>57.526</b>	<b>57.526</b>	<b>55.017</b>
<b>OPEP</b>	<b>15.008</b>	<b>16.433</b>	<b>16.579</b>	<b>16.175</b>	<b>14.399</b>	<b>13.889</b>	<b>14.690</b>	<b>14.635</b>	<b>16.280</b>	<b>17.204</b>	<b>17.810</b>	<b>18.255</b>	<b>15.955</b>
<b>o/o de la producción mundial</b>	<b>(27,7)</b>	<b>(29,7)</b>	<b>(29,7)</b>	<b>(29,2)</b>	<b>(26,8)</b>	<b>(26,5)</b>	<b>(27,4)</b>	<b>(27,3)</b>	<b>(29,6)</b>	<b>(30,4)</b>	<b>(30,9)</b>	<b>(31,7)</b>	<b>(29,0)</b>

FUENTE: Oil end Energy Trends

\* La producción de esta zona se divide en partes iguales entre Kuwait y Arabia Saudita.

## CUADRO ANEXO No. 4

## NO – OPEP: PRODUCTORES IMPORTANTES DE PETROLEO 1974 - 1984

Miles de barriles diarios

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Estados Unidos	10485	10010	9735	9865	10275	10135	10170	10180	10200	10245	10385
Argentina	415	390	390	430	455	470	490	490	490	475	465
Brasil	175	170	170	165	165	170	195	220	275	360	495
México	640	790	875	1085	1330	1630	2155	2585	3005	2950	3010
Noruega	35	190	280	275	350	385	525	505	500	620	710
Gran Bretaña		30	240	765	1095	1600	1650	1835	2125	2360	2580
Egipto	230	295	325	415	480	525	590	690	705	775	915
Malasia	80	100	165	185	215	285	275	250	295	420	525
China	1320	1490	1675	1880	2090	2130	2125	2035	2050	2135	2300
Unión Soviética	9290	9935	10520	11055	11595	11870	12215	12370	12430	12520	12415

FUENTE: BP Statistical review of world energy, junio 1985

CUADRO ANEXO No. 5

MUNDO: RESERVAS DE PETROLEO, POR REGIONES

Millones de Barriles (o/o)

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
<b>América del Norte</b>	39978 ( 6,1)	17383 ( 6,2)	35037 ( 5,4)	34085 ( 5,3)	32912 ( 5,1)	32399 ( 5,1)	36650 ( 5,5)	41048 ( 6,1)	39216 ( 5,8)	40315 ( 5,7)
<b>América Latina</b>	35257 ( 5,4)	29525 ( 4,8)	41781 ( 6,6)	42587 ( 6,7)	57174 ( 9,0)	69928 (10,8)	86421 (12,8)	80264 (11,9)	83782 (12,5)	85761 (12,2)
<b>Medio Oriente</b>	367262 (55,9)	325254 (54,6)	364961 (56,7)	368626 (57,6)	360416 (56,5)	360709 (55,9)	362029 (54,2)	367929 (54,6)	368846 (54,7)	396919 (56,4)
<b>Africa</b>	64885 ( 9,9)	60355 (10,2)	57980 ( 9,0)	56734 ( 8,9)	55855 ( 8,8)	53802 ( 8,3)	55048 ( 8,3)	56661 ( 8,4)	55708 ( 8,3)	54718 ( 7,8)
<b>Europa Occidental</b>	25032 ( 3,8)	24116 ( 4,1)	26791 ( 4,1)	23823 ( 3,7)	22760 ( 3,6)	22357 ( 3,5)	24020 ( 3,6)	23273 ( 3,4)	23207 ( 3,4)	24130 ( 3,4)
<b>Asia y Oceanía</b>	21338 ( 3,2)	19329 ( 3,2)	19571 ( 3,0)	19864 ( 3,1)	19131 ( 3,0)	19498 ( 3,0)	18911 ( 2,8)	19718 ( 2,9)	12911 ( 2,8)	18889 ( 2,7)
<b>Países socialistas</b>	103052 (15,7)	101139 (16,9)	97819 (15,2)	93824 (14,7)	89829 (14,0)	86274 (13,4)	85614 (12,8)	85248 (12,7)	84368 (12,5)	83562 (11,8)
<b>MUNDO</b>	656804	597102	643940	639543	638077	644967	668694	674141	674038	704294
<b>OPEP</b>	437747	398026	437968	442607	436868	432111	428439	437879	441266	469120
<b>o/o de las reservas mundiales</b>	(66,6)	(66,7)	(68,0)	(69,2)	(68,5)	(67,0)	(64,1)	(65,0)	(65,5)	(66,6)

FUENTE: BP Zahlen aus der Mineralwirtschaft, 1976, 1979, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985 (o/o Elaboración Propia.

AAE/mcm

## CUADRO ANEXO No. 6

## MUNDO: CONSUMO DE PETROLEO POR REGIONES 1965 - 1974

Miles de barriles diarios (o/o)

	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974
<b>América del Norte</b>	12445 (40,0)	13060 (39,0)	13560 (37,6)	14480 (36,9)	15255 (36,6)	15875 (34,2)	16430 (33,4)	17845 (33,5)	18625 (32,7)	17935 (31,8)
<b>América Latina</b>	1980 ( 6,4)	2105 ( 6,3)	2195 ( 6,0)	2325 ( 5,9)	2510 ( 5,9)	2645 ( 5,7)	2820 ( 5,7)	3060 ( 5,8)	3355 ( 5,9)	3495 ( 6,2)
<b>Medio Oriente</b>	685 ( 2,2)	765 ( 2,3)	755 ( 2,1)	795 ( 2,0)	920 ( 2,1)	965 ( 2,0)	1055 ( 2,2)	1115 ( 2,1)	1210 ( 2,1)	1320 ( 2,4)
<b>África</b>	575 ( 1,8)	630 ( 1,9)	700 ( 1,9)	735 ( 1,9)	795 ( 1,9)	855 ( 1,9)	900 ( 1,8)	920 ( 1,7)	1010 ( 1,8)	1035 ( 1,8)
<b>Europa Occidental</b>	7835 (25,2)	8600 (25,5)	9305 (25,8)	10210 (26,2)	11440 (26,7)	12670 (27,2)	13280 (27,0)	14155 (26,8)	15155 (26,5)	14165 (25,1)
<b>Asia y Oceanía</b>	2970 ( 9,6)	3350 (10,0)	4075 (11,3)	4655 (11,9)	5385 (12,6)	6165 (13,3)	6780 (13,8)	7235 (13,7)	8250 (14,5)	8090 (14,3)
<b>Países socialistas</b>	4630 (14,8)	5040 (15,0)	5535 (15,3)	5920 (15,2)	6495 (15,2)	7265 (15,6)	7915 (16,1)	8635 (16,4)	9445 (16,5)	10360 (18,4)
<b>MUNDO</b>	31120	33550	38125	39100	42800	46440	49160	52765	57050	56400

FUENTE: BP Statistical review of world energy, junio 1985 (o/o Elaboración Propia).

CUADRO ANEXO No. 7

MUNDO: CONSUMO DE PETROLEO POR REGIONES 1975 - 1984

Miles de barriles diarios (o/o)

	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
<b>América del Norte</b>	17610 (31,6)	18770 (31,7)	19735 (32,2)	20090 (31,8)	19825 (30,9)	18315 (29,7)	17310 (28,9)	16330 (27,9)	16215 (27,9)	16600 (28,1)
<b>América Latina</b>	3520 ( 6,3)	3570 ( 6,0)	3820 ( 6,2)	3975 ( 6,3)	4230 ( 6,6)	4400 ( 7,1)	4445 ( 7,4)	4665 ( 8,0)	4540 ( 7,8)	4535 ( 7,7)
<b>Medio Oriente</b>	1320 ( 2,4)	1475 ( 2,4)	1565 ( 2,6)	1620 ( 2,6)	1495 ( 2,4)	1625 ( 2,6)	1685 ( 2,8)	1745 ( 3,0)	1805 ( 2,8)	1890 ( 3,2)
<b>África</b>	1050 ( 1,9)	1155 ( 2,0)	1205 ( 2,0)	1290 ( 2,0)	1360 ( 2,1)	1485 ( 2,4)	1565 ( 2,6)	1625 ( 2,8)	1645 ( 2,7)	1700 ( 3,1)
<b>Europa Occidental</b>	13505 (24,2)	14465 (24,5)	14225 (23,2)	14660 (23,2)	15010 (23,4)	13995 (22,7)	13085 (21,9)	12525 (21,4)	12240 (21,1)	12335 (20,9)
<b>Asia y Oceanía</b>	7855 (14,1)	8255 (14,0)	8610 (14,1)	8940 (14,2)	9295 (14,5)	8805 (14,3)	8650 (14,4)	8345 (14,3)	8355 (14,5)	8700 (14,7)
<b>Países Socialistas</b>	10860 (19,5)	11475 (19,4)	12070 (19,7)	12565 (19,9)	12910 (20,1)	13030 (21,2)	13170 (22,0)	13185 (22,6)	13240 (22,8)	13155 (22,3)
<b>MUNDO</b>	55720	59165	61230	63140	64125	61615	59910	58420	58040	58870

FUENTE: BP Statistical review of world energy, junio 1985 (o/o Elaboración Propia)

## CUADRO ANEXO No. 8

## MUNDO: CAPACIDAD DE REFINACION POR REGIONES

	Miles de barriles diarios										
	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
<b>América del Norte</b>	16970 (24,9)	17315 (24,4)	18595 (24,9)	19165 (25,3)	19715 (25,1)	20235 (25,3)	20400 (25,1)	20445 (25,1)	19120 (24,2)	17890 (23,5)	17150 (22,9)
<b>América Latina</b>	7380 (10,9)	7400 (10,4)	7705 (10,4)	8045 (10,6)	8710 (11,1)	8680 (10,8)	8760 (10,8)	8900 (10,9)	8640 (10,9)	8200 (10,7)	7940 (10,6)
<b>Europa Occidental</b>	19255 (28,3)	20645 (28,9)	21010 (28,3)	20480 (27,0)	20765 (26,4)	20515 (25,6)	20465 (25,3)	20000 (24,5)	18095 (22,8)	17025 (22,3)	15815 (21,2)
<b>Medio Oriente</b>	2665 ( 3,9)	2750 ( 3,8)	2950 ( 3,9)	3245 ( 4,2)	3375 ( 4,3)	3540 ( 4,4)	3565 ( 4,3)	3250 ( 4,0)	3565 ( 4,6)	3560 ( 4,6)	3630 ( 4,9)
<b>África</b>	1240 ( 1,9)	1270 ( 1,7)	1380 ( 1,9)	1505 ( 2,1)	1730 ( 2,2)	2000 ( 2,5)	2060 ( 2,6)	2035 ( 2,5)	2355 ( 2,9)	2340 ( 3,1)	2535 ( 3,4)
<b>Asia y Oceanía</b>	9175 (13,4)	9435 (13,3)	9615 (12,9)	9965 (13,1)	10120 (12,9)	10295 (12,8)	10780 (13,3)	10850 (13,2)	10785 (13,7)	10530 (13,7)	10690 (14,4)
<b>Países socialistas</b>	11455 (16,8)	12390 (17,5)	13140 (17,7)	13480 (17,7)	14160 (18,0)	14810 (18,6)	15100 (18,6)	16190 (19,8)	16530 (20,9)	16830 (22,1)	16930 (22,6)
<b>MUNDO</b>	68140	71205	74395	75885	78575	80075	81130	81670	79090	76375	74690

FUENTE: BP Statistical review of world energy, junio 1985 (o/o Elaboración Propia)

CUADRO ANEXO No. 9

MUNDO: CONSUMO DE ENERGIA PRIMARIA, 1973 - 1984

Millones de Barriles

	1973	o/o	1976	o/o	1979	o/o	1983	o/o	1984	o/o
Petróleo	20509,3	47,3	21217,4	46,0	22901,1	45,0	20534,3	40,3	20850,2	39,5
Gas	7814,5	18,0	8354,7	18,1	9334,0	18,3	9715,9	19,1	10334,6	19,6
Carbón	12229,4	28,3	18096,5	28,4	14482,6	28,5	15400,3	30,3	15976,5	30,3
Energía Nuclear	362,1	0,8	779,9	1,7	1121,5	2,2	1761,4	3,5	2068,5	3,9
Hidroenergía	2429,9	5,6	2658,6	5,8	3030,2	6,0	3481,8	6,8	3558,0	6,7
<b>TOTAL</b>	<b>43345,2</b>		<b>46107,1</b>		<b>50869,4</b>		<b>50893,7</b>		<b>52787,8</b>	

FUENTE: BP Statistical review of world energy, junio 1984 y junio 1985



CUADRO ANEXO No. 10

PAISES SUBDESARROLLADOS: EVOLUCION DE LA DEUDA EXTERNA 1973 - 1985

Milas de Millones de dólares

	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
<b>Países Subdesarrollados</b>	sd	sd	sd	sd	327,6	396,0	469,3	559,1	650,8	741,0	782,0	826,7	863,4
<b>No miembros de la OPEP</b>	130,1	160,8	190,8	228,0	288,0	342,9	403,6	484,6	572,4	649,7	685,5	728,9	764,6
<b>Miembros de la OPEP</b>	sd	sd	sd	sd	39,6	53,1	65,7	74,5	78,4	91,3	96,5	97,8	98,8

sd: sin dato

FUENTE: IWF, World Economic Outlook, tomado de Die Kreditbeziehungen zwischen westlichen Geschäftsbanken und Entwicklungsländern, Colonia, 1985.

NOTA: Entre los países no miembros de la OPEP, se tienen importantes países exportadores de petróleo con una significativa deuda externa; México (100 mil millones de dólares), Egipto (30), Malasia (14), etc.

CUADRO ANEXO No. 11

COSTO REAL DE IMPORTACION DE PETROLEO PARA ALGUNOS PAISES

(dólares de 1980 por barril)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985			
						1 Trim	2 Trim	3 Trim	Noviem.
Estados Unidos	33,39	33,59	29,98	25,24	24,24	22,84	22,94	22,79	23,19
Japón	33,11	35,46	37,18	31,75	30,56	32,13	31,09	29,22	25,45
República Fed. Alemana	33,96	42,48	39,60	37,59	39,43	42,62	40,04	35,61	32,06
Italia	31,84	40,98	39,26	34,45	35,34	37,67	35,28	34,21	31,05
Holanda	32,80	41,98	38,97	36,47	37,52	41,43	38,18	34,52	30,90

FUENTE: Petroleum Intelligence Weekly, 9 Diciembre 1985, pag. 2

## CUADRO ANEXO No. 12

## OPEP: PERFILES ECONOMICOS DE SUS MIEMBROS 1984\*

DATOS GENERALES				PRODUCTO NACIONAL BRUTO			COMERCIO EXTERIOR			
Capital	Area Km	Población Miles	Millones US\$	Per cápita US\$	Total Export. Mill US\$	Export Petrol. Mill US\$	(o/o)	Importec. US\$ Mill US\$	Saldo Bel. Comer. Mill US\$	
Argelia	Argel	2'382	21.140	53'285	2,521	10,795	9.189	(85,1)	10.286	509
Ecuador	Quito	210	9.550	11'870	1.243	2.583	1.621	(62,8)	1.716	867
Gabón	Lib ville	268	1.150	3'320	2.887	1.860	1.310	(70,4)	746	1.114
Indonesia	Djakarta	1'904	158.130	78'110	494	21,903	11.525	(52,6)	13.882	8.021
Irán	Teherán	1'648	43.360	114'920	2.650	13.217	12.945	(97,9)	16.540	-3.323
Iraq	Bagded	438	15.190	33'190	2.185	11.402	11.242	(98,6)	11.591	- 189
Kuwait	Kuwait	18	1.780	32'960	18.517	10.749	10.305	(95,9)	7.783	2.966
Libia	Trípoli	1'760	3.500	27'200	7.771	11.136	11.131	(99,9)	6.908	4.228
Nigeria	Lagos	924	96.594	77'330	801	14.569	12.644	(86,8)	7.067	7.502
Catar	Doha	11	290	7'600	26.207	4.513	4.195	(93,0)	1.714	2.799
Arabie Saud.	Riyadh	2'150	10.840	98'867	9.121	46.844	46.844	(100,0)	36.644	10.200
E.A.U.	Abu Dhabi	84	1.290	28'940	22.434	14.104	12.342	(87,5)	7.592	6.512
Venezuela	Caracas	916	16.840	49'500	2.939	13.294	12.145	(91,4)	7.307	5.987
<b>TOTAL OPEP</b>		<b>12'784</b>	<b>379.654</b>	<b>617'092</b>	<b>1.625</b>	<b>176'968</b>	<b>157'437</b>	<b>(89,0)</b>	<b>129.775</b>	<b>47.193</b>

\* A precios corrientes

FUENTE: Estadísticas anuales de la OPEP 1984.

CUADRO ANEXO No. 13

ECUADOR: EVOLUCION DE LOS COSTOS DE PRODUCCION DE PETROLEO\*

En dólares por barril

Costo de Producción	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986*	Prod. 1986 barril/día
CEPE—TEXACO	1,1	1,4	1,8	2,3	2,8	3,2	3,6	246.500
CEPE—City	13,0	13,3	13,1	14,3	8,1	6,7	8,9	3.500
CEPE Península	7,2	9,2	5,1	21,8	21,8	21,8	21,8	1.000
CEPE Nororiente	—	—	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	50.000
Promedio	1,4	1,7	2,2	3,3	3,7	4,3	4,6	
								301.000

\* A enero de 1986

FUENTE: CIFRA, Opinión Económica Quincenal No. 16, 20 Marzo 1986

\* En estos costos no se incluyen los costos de transporte por oleoducto, que en la actualidad ascienden a 0.66 US\$ por barril.

NOTA: Los costos de producción varían en función del monto de las inversiones y del tiempo en que fueron realizadas, así como del tamaño de las reservas, lo cual explica las diferencias entre CEPE — TEXACO y CEPE — Nororiente. Los costos de 10 US\$ de CEPE son ventajosamente comparables con los que se registran en otras inversiones con similares características de tiempo y regionales. Mientras TEXACO amortiza costos de inversión de los años sesenta, CEPE está amortizando inversiones de los últimos seis años.

CUADRO ANEXO No. 14

PAISES EXPORTADORES DE PETROLEO: DEUDA EXTERNA EN  
BANCOS PRIVADOS – 1983

Millones de dólares

	BANCOS Norteamericanos		BANCOS INGLESES		BANCOS ALEMANES	
<b>OPEP</b>	26.134	(19,66)	16.019	(29,01)	5.038	(28,50)
– Argelia	1.179	( 0,88)	688	( 1,24)	788	( 4,46)
– Indonesia	3.559	( 2,67)	1.462	( 2,64)	1.393	( 7,88)
– Irak	294	( 0,22)	103	( 0,19)	293	( 1,66)
– Irán	25	( 0,02)	64	( 0,12)	350	( 1,98)
– Nigeria	2.066	( 1,55)	2.566	( 4,65)	1.211	( 6,85)
– Arabia Saudita	2.192	( 1,64)	1.166	( 2,11)	76	( 0,43)
– Venezuela	11.257	( 8,47)	2.891	( 5,24)	670	( 3,79)
<b>OTROS</b>						
– Egipto	1.585	( 1,19)	800	( 1,45)	967	( 5,47)
– Malasia	1.812	( 1,40)	417	( 0,75)	243	( 1,37)
– México	26.338	(19,81)	8.647	(15,66)	542	( 3,06)
– Perú	2.495	( 1,87)	710	( 1,29)	191	( 1,08)
<b>Total Países Subdesarrollados</b>	<b>132.888</b>		<b>55.215</b>		<b>17.674</b>	

FUENTE: Federal Financial Institutions Examinations Council; Board of Governors of the Federal Reserve System.

Bank of England, Quarterly Bulletin

Deutsche Bundesbank, Statistische Beihefte, Reihe 3 (1 US\$ – 2,7238 DM)

tomado de "Die Kreditbeziehungen zwischen westlichen Geschäftsbanken und  
Entwicklungsändern", Colonia, 1985.

**CUADRO ANEXO No. 15**

**AMERICA LATINA: IMPACTO DE LA BAJA DEL PETROLEO\*  
PARA ALGUNOS PAISES**

(En millones de dólares)

Exportadores (Pérdida)	BAJA DE		Importadores (Ahorro)	BAJA DE	
	10,00	15,00		10,00	15,00
México	5.580,0	8.370,0	Brasil	2.349,8	3.524,8
Venezuela	3.713,7	5.570,6	Chile	145,0	217,5
Ecuador	613,4	920,1	Rep. Domini.	130,3	195,3
Trin. y Toba.	348,3	522,5	Panamá	105,4	158,1
Perú	72,4	108,6	Uruguay	90,6	135,9

\* En base a las cifras de exportaciones de 1984.

FUENTE: Cálculo realizado en base a información de OLADE, Situación Energética de América Latina, 1985, Quito.

## CUADRO ANEXO No. 16

### ECUADOR: Producción, consumo interno y exportaciones de petróleo

(millones de barriles)

	P. Anual	P. Diaria (miles Barr.)	Consumo Interno	Exportaciones
1985	100,9	288,3	41,0	59,9
1986	103,5	295,7	42,0	61,5
1987	106,1	303,1	43,0	63,1
1988	106,9	305,4	47,6	59,3
<b>Promedio</b>				
85 - 88	104,4	298,3	43,4	61,0

FUENTE: Plan Nacional de Desarrollo, 1985 - 88

NOTA: Adicionalmente, hay que señalar que en el período se prevé un incremento de las exportaciones de derivados, cuando entre en funcionamiento la ampliación de la Refinería Estatal de Esmeraldas, lo que motiva, a su vez, la disminución de crudo en dicho año.

**CUADRO ANEXO No. 17**

**ECUADOR: PRODUCCION, CONSUMO INTERNO Y EXPORTACIONES DE PETROLEO 1972 - 1984**

	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
<b>Producción Total de Petróleo Crudo (Miles de Barriles)</b>	28.579	76.221	64.616	58.753	68.266	66.598	73.655	78.169	74.780	77.032	77.106	86.691	93.868
<b>Petróleo sometido a refinación (Miles de Barriles)</b>	10.117	11.246	12.754	14.544	15.455	14.466	30.063	31.931	34.122	32.300	43.098	35.294	43.100
<b>Consumo Interno de Derivados de Petróleo (Miles de Barriles)</b>	9.467	10.721	12.142	14.499	16.655	19.741	22.786	25.525	28.020	30.194	30.199	27.740	31.000
<b>Total de Exportaciones (incluye ventas directas, compensación y regalías) (Millones de Barriles)</b>	25	71.1	59.2	52.1	61.5	50.5	44.8	44.8	40.3	45.4	36.5	48.2	59.3
<b>Ingresos Totales de las Exportaciones Directas (Millones de Dólares)</b>	59.5	282.1	692.8	587.1	739.3	702.3	622.6	1032	1393.9	1560.1	1174.2	1503.3	1622.6
<b>Precio Promedio (Dólares por Barril)</b>	2.38	3.97	11.70	11.27	12.02	13.91	13.90	23.04	34.59	34.36	32.17	31.19	27.36
<b>Producción Promedio (Miles de Barriles diarios)</b>	78	209	177	161	187	182	202	214	205	211	211	238	257

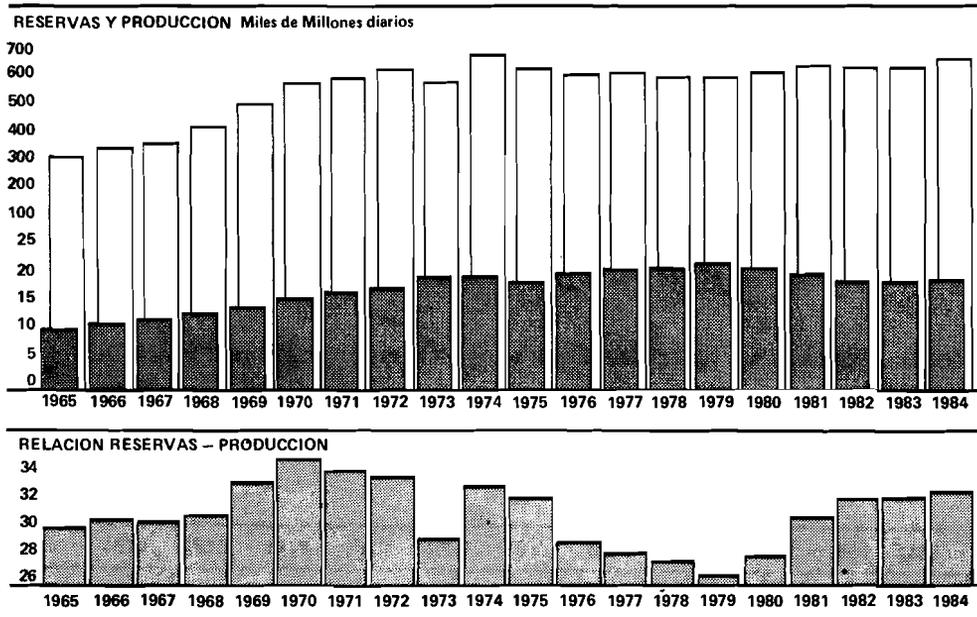
FUENTE: El desarrollo del sector financiero y la economía del Ecuador 1965 - 1980, COFIEC, Noviembre 1985.

## GRAFICO ANEXO No. 1

MUNDO: RESERVAS, PRODUCCION Y RELACION RESERVAS  
PRODUCCION DE PETROLEO 1965 - 1984

Miles de Millones de barriles

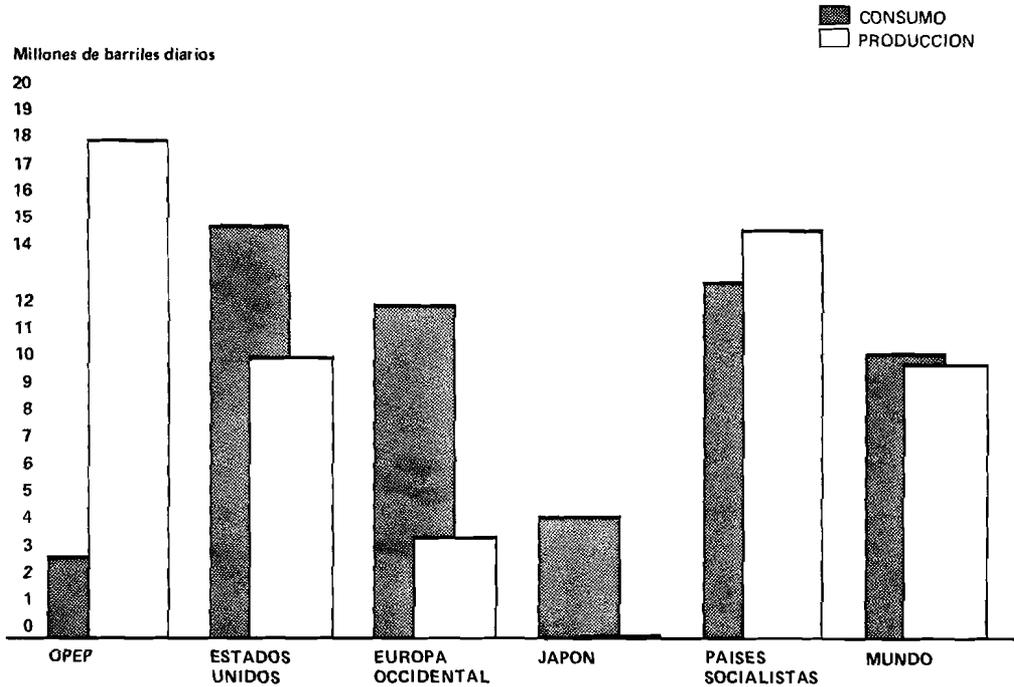
□ RESERVAS  
▨ PRODUCCION



FUENTE: BP Statistical review of world energy, junio 1984

GRAFICO ANEXO No. 2

MUNDO: PRODUCCION Y CONSUMO DE PETROLEO 1984  
Millones de barriles diarios



FUENTE: BP Statistical review of world energy, junio 1984.